

Cien días⁷⁸

VISTOS POR CINEP/PPP



La trastienda
de la **Paz**

Contenido



Editorial

- Alfabetizar nuestra cultura política, una clave para la Paz 4
Por Luis Guillermo Guerrero Guevara

Desarrollo/regiones



- El desarrollo económico como plataforma para la Paz:
Una contradicción que compromete los territorios rurales 7
Por Zohanny Arboleda



- Alambre de púas en Playa Blanca 12
Por Dairo Andrés Sánchez Mojica



- ¿Quién decide sobre el ecoturismo en el Parque Tayrona? 15
Por Julián Eduardo Naranjo



- Consulta previa: ¿obstáculo u oportunidad para
la profundización democrática? 19
Por Ana María Restrepo y Sergio Coronado Delgado

Paz



- Entre las armas y la política: Aproximación a las visiones
subjetivas de las FARC en el proceso de paz 24
Por Teófilo Vásquez



- La reedición del sesgo anticampesino
en los diálogos de La Habana 30
Por Andrés Aponte



- Dudas sobre la sostenibilidad del proceso 35
Por Fernán E. González G.



- Realismos e idealismos políticos:
Los dilemas de una democracia para la paz en Colombia 40
Por Fernando Sarmiento Santander



- Cubrimiento mediático y polarización
frente a las negociaciones de paz en La Habana 44
Por Laura González Pérez



- Una negociación en dos carriles. Un acercamiento
a la coyuntura de las negociaciones en La Habana 47
Por Fernán E. González G.

Fotoreportaje



- 9 de abril. Día nacional de la memoria
y solidaridad con las víctimas 50
Por Miguel Roldán y Camilo Hernández

Movimientos sociales



- La movilización popular guajira por el carbón 52
Por Álvaro Delgado



- Conflicto en la Universidad Nacional:
una crisis anunciada 56
Por Mauricio Archila

**Cien
días**
VISTOS POR CINEP/PPP



Director

Alejandro Angulo Novoa, S.J.

Comité Editorial

Luis Guillermo Guerrero Guevara
Fernán González González
Martha Cecilia García
Laura González Pérez
Sergio Andrés Coronado
Fernando Sarmiento
Ana María Restrepo
Teófilo Vásquez
William Roza
Mónica Osorio Aguiar

Colaboran en este número

Luis Guillermo Guerrero Guevara
Zohanny Arboleda
Dairo Sánchez
Julián Eduardo Naranjo
Sergio Coronado
Ana María Restrepo
Teófilo Vásquez
Andrés Aponte
Fernán González, S.J.
Fernando Sarmiento
Laura González
Miguel Roldán
Camilo Hernández
Álvaro Delgado
Mauricio Archila
Javier Giraldo, S.J.
Cristian Llanos
Víctor Barrera
Juan Carlos Merchán
Marcela Cadena
Jorge Iván González
Mónica Osorio Aguiar

Equipo Editorial

Laura González Pérez
Mónica Osorio Aguiar
Alejandro Angulo Novoa, S.J.

Diseño y edición fotográfica

Mónica Osorio Aguiar
Impresol Ediciones Ltda.

Portada

Impresol Ediciones Ltda.

Diagramación

Impresol Ediciones Ltda.
www.impresolediciones.com

Centro de Investigación y Educación
Popular/ Programa por la Paz
(CINEP/PPP)
Carrera 5 No. 33B-02
Tel: 2456181
www.cinep.org.co
comunicaciones@cinep.org.co
Bogotá D.C., Colombia
Marzo - mayo 2013
ISSN: 0121-3385


Derechos humanos

Comunidad de Paz de San José de Apartadó.
 Construir esperanza desde el dolor 60
 Por Javier Giraldo M., S. J.



Memorias débiles de los hechos de violencia
 político-social en el Valle del Cauca.
 Primer trimestre del año 2013 63
 Por Cristian Llanos


Derechos humanos

El país político ante los retos de la paz.
 Entre la competencia y la polarización 66
 Por Víctor Barrera



¿Es capaz la ciudadanía de deliberar y decidir en Bogotá?:
 el reto de la Bogotá Humana entre la legitimidad y la revocatoria 69
 Por Marcela Cadena Cruz y Juan Carlos Merchán Zuleta


Economía

¡La enfermedad holandesa ya es evidente! 73
 Por Jorge Iván González



¿La economía en Colombia va tan bien como la pintan? 76
 Por Mónica Osorio Aguiar


Internacional

Venezuela más allá de Hugo Chávez 80
 Por Mónica Osorio Aguiar

**Cien
días**⁷⁸
VISTOS POR CINEP/PPP

Suscríbase



Suscríbase GRATIS a **Cien días vistos por CINEP/PPP**
 y reciba la revista en su correo electrónico.

Formulario de inscripción revista Cien Días

• Nombres y apellidos*

• Correo electrónico*

*Campos obligatorios

Enviar

Alfabetizar nuestra cultura política, una clave para la Paz

Por Luis Guillermo Guerrero Guevara*

En Colombia existe una fuerte tendencia a rechazar la política por percibirla como una actividad denigrante, corrupta y deshonestas. Si bien algunos impugnan que esto sea una verdadera política, los hechos confirman que este tipo de práctica es la que con mayor frecuencia vivimos en nuestras veredas, barrios, municipios, regiones y en las instancias públicas del país.

Lo peor de esta situación es que diversos sectores de la ciudadanía, cuando tiene la oportunidad de aprovechar esta fórmula habitual de “hacer política”, para obtener beneficios o ventajas individuales, familiares o del círculo inmediato de amigos, acepta las reglas de juego de este modo de proceder. Para el caso colombiano, esta práctica se ha convertido en un escenario más complejo y de graves consecuencias dado el contexto de más de cinco décadas de esta dolorosa tradición de violencia política que auspicia la eliminación moral y física del contradictor político. Es el círculo de la muerte que desastrosamente ha tocado a la gran mayoría de las familias, comunidades, organizaciones e instituciones privadas y públicas de la nación.

Esta manera de proceder tiene en su base una cultura política que se expre-

sa en distintas representaciones: i) a un amplio sector ciudadano lo ha llevado a la despolitización y, en consecuencia, al rechazo y/o indiferencia de la participación en lo público; incluso en menoscabo de sus propios intereses. Estos ciudadanos finalmente buscan diversos caminos para cuidar sus beneficios y promueven un individualismo aislado del “sálvese quien pueda y cómo pueda”; ii) otros ciudadanos optan por vivir aliados o al lado de los políticos de profesión de todas las tendencias; aprovechan, conviven y cohonestan con una ética de “múltiples cabezas”, para alcanzar junto al político corrupto y por todos los medios, incluidos los ilegales y armados, los beneficios e intereses particulares; iii) algunos sectores ciudadanos y políticos alimentados por movimientos sociales y diversos actores de la sociedad como la academia, la empresa,

las iglesias, las organizaciones de mujeres, de jóvenes, gremios, etnias, procesos de nuevas ciudadanía y programas regionales de desarrollo y paz, etc., vienen replanteando y buscando un nuevo sentido de lo público, del quehacer y de la ética política. Si bien es un proceso nuevo y en etapa de crecimiento en el país, no se puede desconocer que también existe como una propuesta que cobra relevancia en distintas regiones y en el escenario nacional.

Sin lugar a dudas en Colombia necesitamos ampliar esta tercera representación de lo político para que tengamos la posibilidad de practicar y comprender la política con otros sentidos, paradigmas y resultados. Podemos decir que precisamos de una alfabetización de nuestra vieja y habitual cultura política. Con mayor obligación y exigencia hoy en estos tiempos en que buscamos por medio del diálogo la superación del conflicto armado para iniciar el camino de una construcción participativa de la paz con justicia, con reconocimiento de las diversidades regionales y culturales, una paz que se hace sostenible porque somos capaces de llegar a pactar acuerdos y pactos políticos sobre la base de nuestras diferencias, sin discriminar ni eliminar al contradictor por pensar distinto.

Pese a este deseo, necesario y urgente, la realidad nos sigue mostrando el peso arrollador de las prácticas políticas tradicionales. Existe en el país una derecha incólume, honda y peligrosa, aferrada a la salida militarista del conflicto para salvaguardar sus amplios intereses y ventajas. Para ella, su visión de democracia se

“
Precisamos de una alfabetización de nuestra vieja y habitual cultura política. Con mayor obligación y exigencia hoy en estos tiempos en que buscamos por medio del diálogo la superación del conflicto armado.
”

construye también creando y fortaleciendo un ejército paralelo al legítimo del Estado y/o cooptándolo para lograr su victoria. Esta derecha se ha trazado, como una de sus metas, eliminar al contrario, sobre la base de desatar estrategias oscuras y criminales cada vez más evidentes en las denuncias de las víctimas y en las bases de datos sobre la violencia política en diversas regiones del país.

Estrategias de fuerza que pretenden obligar al adversario a acatar la voluntad deseada y, si no lo hace, a recibir la eliminación física, pasando a una arena que rebasa la ética política deseable y generando,

infortunadamente, el acostumbrado y aberrante escenario que hemos vivido en el país: despojar al contrario de sus derechos civiles y políticos y, lo que es más grave y repugnante, negarle el sagrado derecho a la Vida.

De otra parte, algunos sectores de izquierda o de política no tradicional, que no han tenido garantías ni el espacio propicio para participar de manera firme y reconocida en las decisiones políticas de sus regiones y del país, y además, acechados por la persecución, la amenaza, la judicialización, la desaparición y el asesinato, por pensar en salidas políticas diferentes, para solucionar problemas y necesidades padecidas, han escogido la opción armada, en diversos momentos de la historia colombiana, tanto para auto defenderse como para pretender la toma del poder por la vía armada. Esta opción si bien no se justifica en la medida que opta por la fuerza armada para hacer política, la realidad la genera por el estrecho espacio para ejercer el derecho a la participación política. De ahí la importancia definitiva de cómo aprovechar los diálogos de La Habana para avanzar en la construcción de nuevos escenarios para la participación política ciudadana, de la oposición y de las expresiones políticas que han sido “borradas

del mapa” en el país, como la Unión Patriótica en su momento; mucho más allá de si solamente las FARC-EP tienen las garantías necesarias para participar en el escenario político legal e institucional del país.

Vano y flaco favor le hacen las estrategias y opciones armadas ilegales de derecha o de izquierda, cualquiera que sea su justificación, para cimentar los procesos políticos y la democracia de cualquier sociedad. Y esto porque su metodología está basada en la fuerza bruta de la guerra y no en la fuerza del

debate de las ideas y de los argumentos en los espacios sociales e institucionales que sean necesarios para construir y refrendar los pactos políticos en medio de las diferencias.

Por eso, escenarios como el de los diálogos entre el Gobierno del Presidente Santos Calderón y la Guerrilla de las FARC-EP en La Habana, abonan de manera importante a una salida más política que guerrera tanto para la desactivación y superación del conflicto armado como para la necesaria y profunda construcción de un proceso de paz en Colombia. En este sentido, no le hacen bien a este

proceso ni las posiciones maximalistas ni las minimalistas ni las de una ciudadanía indiferente: la primera, porque le piden al diálogo que supere de la noche a la mañana las causas estructurales del conflicto social y armado, punto de vista que pareciera ignorar el profundo problema que hemos vivido por más de cinco décadas en Colombia; nada más lamentable que un pueblo desconozca su historia o que no tenga memoria de ella. La segunda posición, minimalista,

no le hace bien a los diálogos porque, de manera mordaz y virulenta sus agitadores califican de insubstancial este diálogo para la paz del país. Agregando, a reglón seguido, que este diálogo es otra artimaña de las FARC-EP para tomar oxígeno político y militar, y en el caso del Gobierno del Presidente Santos, una jugada electoral para consolidar su segunda reelección y continuar atado al poder. Por su parte, la posición de indiferencia ciudadana frente a hechos políticos decisivos, como los actuales diálogos de paz, igualmente erosionan estos procesos, tanto porque de manera pasiva o activa los invisibiliza como porque los contamina del virus de la despolitización.

En medio de estas posiciones políticas los diálogos de La Habana se ven impactados por los medios de comunicación. Ellos generan opinión, se convierten así mismos en los exegetas y en los que enseñan a la población lo que ocurre en la realidad. Su poder formativo y pedagógico, para mal o para bien, es innegable. Pero no todos los medios son iguales ni responden a los mismos intereses. Como lo expresa Fernán González: los medios escritos contienen información más completa, ponderada y de carácter menos superficial, mientras que la mayoría de los noticieros y programas de opinión en nuestra radio y televisión colombiana, con excepciones contadas y significativas, propenden por mirar los acontecimientos políticos con una

mentalidad de telenovela o de película de vaqueros, donde los malos y buenos están claramente identificados en una confrontación maniquea. (González, 2013,1)¹.

Por eso, en el contexto de los diálogos de La Habana y de la tarea a mediano y largo plazo en el diseño y puesta en escena de la Paz, los diversos actores y estamentos de la sociedad convocados por las iniciativas de paz, así como las instituciones públicas, locales, regionales

“

Cómo aprovechar los diálogos de La Habana para avanzar en la construcción de nuevos escenarios para la participación política ciudadana, de la oposición y de las expresiones políticas que han sido “borradas del mapa” en el país, como la Unión Patriótica.

”

“

No podemos desperdiciar las oportunidades que se están dando en el camino para dar pasos importantes en la obra de la paz.

”

y nacionales, tenemos el desafío de ser profundamente responsables, oportunos y pertinentes en nuestros pronunciamientos y acciones políticas. Las diatribas, sermones y juicios públicos con difamaciones sin fundamento, cargadas de prejuicios apasionados e ideologizados de algunos actores sociales, políticos y estatales, sumados a la estrategia de un protagonismo mediático pernicioso y a todo un repertorio de actuaciones inconvenientes, producen uno de los insumos preferidos para que algunos medios de comunicación y sectores enemigos del diálogo, hagan una fuerte y desenfrenada presión de desgaste y deslegitimación que pueden convertir tanto los diálogos como la obra de la paz en una encrucijada políticamente insostenible e inviable.

En este escenario, desde el CINEP/PPP expresamos nuestro apoyo decisivo, constructivo y crítico a las iniciativas de paz, tanto a las que han sido persistentes a través de los años como a las que se están creando, en medio de un clima de esfuerzo entre múltiples actores sociales y públicos, locales, regionales y nacionales. Estos procesos necesitan ser reconocidos, respetados y protegidos, de

cara a la consecución de un bien mayor: la paz con justicia social en el país. Esfuerzos que a la vez pueden ser aprovechables para recuperar las lecciones de anteriores acercamientos de paz y para generar nuevos aprendizajes políticos que desarrollen capacidades y aumenten en la sociedad visiones y actitudes que desactiven comprensiones irreconciliables, maniqueas y polarizadas del ejercicio político en el país.

En este sentido, la alfabetización de la cultura política es clave para la paz. Esta tarea, cuya responsabilidad recae no solo sobre las instituciones educativas sino sobre los actores políticos como los partidos, las organizaciones sociales, las ONG que hacemos educación, entre otros, así como sobre la sociedad en general, nece-

sita ser re-significada de tal manera que sus contenidos y métodos sean cada vez más rigurosos, responsables y útiles para la generación de una cultura política que amplíe y llene de contenido el modo de hacer política en Colombia. No podemos desperdiciar las oportunidades que se están dando en el camino para dar pasos importantes en la obra de la paz. Muchos estaremos de acuerdo en que para lograrla se necesita ir más allá del silencio de las armas o de los pactos entre cúpulas, y pasar con claridad a la refrendación ciudadana e institucional de los pactos de La Habana, para entrar a la tercera fase de la construcción de una paz integral que, desde la base local y regional, sea políticamente incluyente, socialmente sostenible y éticamente justa. 

* **Luis Guillermo Guerrero Guevara:** Director General del CINEP/ Programa por la Paz.

Notas

- ¹ González G. Fernán E., S.J. Febrero de 2013, Una negociación en dos carriles. Un acercamiento a la coyuntura de las negociaciones en La Habana, CINEP, Bogotá.

Encuéntranos en:



<https://twitter.com/RevistaCienDias>



<https://www.facebook.com/pages/Revista-Cien-D%C3%ADas/221278907984940?fref=ts>

**Cien
días**
VISTOS POR CINEP/PPP

en redes sociales



El desarrollo económico como plataforma para la Paz:

Una contradicción que compromete los territorios rurales

Por Zohanny Arboleda*

La actividad de industrias extractivas ha generado impactos negativos en territorios rurales. El Plan de Desarrollo de este gobierno que contempla la extracción de recursos naturales como motor de crecimiento parece no tener en cuenta la protección de zonas ecológicas y los territorios de comunidades rurales. El caso de El Hatillo ilustra lo que está pasando en las regiones.

Mientras en las negociaciones de La Habana parece haber un ambiente de acuerdos entre el gobierno y las FARC, en varias zonas del país se vive una realidad conflictiva relacionada con las actividades de las industrias extractivas y sus impactos en los territorios rurales. Es claro que aunque un acuerdo de paz en este mo-

mento sería un cambio radical para la historia nacional, los conflictos socio-políticos en torno al control y al acceso de la tierra y el territorio no desaparecerían solamente con la terminación de las confrontaciones armadas en el campo colombiano.

Este artículo presenta una breve discusión acerca de las disputas que se han generado recientemente en territorios rurales donde se realizan actividades extractivas o se han comenzado exploraciones para futuras extracciones. Es-

tos conflictos evidencian una serie de procesos enmarcados dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 que podrían ser la contracara de la estrategia de Consolidación de Paz del mismo plan de Gobierno. La doble estrategia de generar crecimiento económico mediante el incremento de megaproyectos e inversión extranjera¹ por un lado, y la aplicación del proceso de paz, mediante la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras 1448 de 2011 y las negociaciones en La Habana, ya en la práctica resultan en políticas gubernamentales que se contradicen entre sí.

El PND ha tenido como uno de sus motores de crecimiento económico la extracción de recursos naturales (ABColombia, 2012,p.5) y aunque se haya planteado que el crecimiento económico iba a estar acompañado del cumplimiento de parámetros de sostenibilidad, las reacciones en casos como los Páramos de Santurbán y Pisba y la Laguna de Tota han demostrado una tendencia contraria. El plan de expansión minera ha puesto en riesgo las políticas de protección de zonas ecológicas y territorios de comunidades rurales (campesinos, indígenas y afrodescendientes), los cuáles también podrían entrar en disputa con el proyecto de Restitución de Tierras, cuyo valor para el proceso de Paz resulta indispensable (Ibid, 2012).



El plan de expansión minera ha puesto en riesgo las políticas de protección de zonas ecológicas y territorios de comunidades rurales.

El 40% de las principales cuencas del país son vulnerables al deterioro, especialmente en los puntos de mayor desarrollo económico.

“

Además de la degradación ambiental, las movilizaciones evidencian el rechazo a la transformación de medios y estrategias de vida de las poblaciones de estas zonas, así como de las formas de gobernanza sobre el medio ambiente.

”

Dentro del marco de las negociaciones de paz en Colombia, el desarrollo tal y como ha sido entendido en las políticas públicas de los últimos tres planes de gobierno, se ha planteado como procesos de crecimiento económico que en varios casos han estado correlacionados con la presencia de violencia. Según autores como Arturo Escobar, Teo Ballvé, Wendy Harcourt y Anthony Bebbington entre otros,² la violencia es un proceso endémico del desarrollo si se entiende el desarrollo capitalista como un proceso que necesita de la transformación conflictiva de territorios y modos de vida pre-existentes.

Por lo tanto, la correlación entre los proyectos de desarrollo y el proceso de Paz colombiano no debe centrarse sólo en la figura de los actores armados sino también en los impactos negativos y violentos del Plan de Desarrollo. Los diálogos de paz no están aislados de la discusión acerca de los poderes políticos y económicos sobre el uso y acceso a la tierra y recursos naturales. Esto debe ser analizado como un campo de disputa en el que al determinar una región para que encaje con el plan de desarrollo del gobierno (por ejemplo las Áreas de Reserva Minera) se les impide a otros actores sociales habitar o hacer uso de ellos.

Plan de desarrollo vs medioambiente

En lo que va del año 2013 se han reanudado movilizaciones por el páramo de Pisba en Tasco en Boyacá y por el páramo de Santurbán en Santander y Norte de Santander (que vienen desde 2010) también ha habido reacciones a las exploraciones petrolíferas en La Laguna de Tota y debates alrededor de la protección de reservas forestales en el Amazonas y Orinoquía que muestran la resistencia a la transformación ambiental de estos espacios naturales a causa de la expansión del plan minero del actual gobierno. Además de la degradación ambiental, las movilizaciones evidencian el rechazo a la transformación de medios y estrategias de vida de las poblaciones de estas zonas, así como de las formas de gobernanza sobre el medio ambiente (Bebbington, 2011, p.65).

Aunque en términos de protección medioambiental, Colombia “tiene leyes para proteger ecosistemas ecológicamente frágiles a través de un sistema de reserva forestales, parques nacionales y protección especial de los páramos” (ABC Colombia, 2012, p.7), esto no ha prevenido que bajo la autorización del Código de Minas se hayan eliminado protecciones a las reservas forestales con el objetivo de utilizarlas para uso minero (Ibid.). Algunos “ajustes” a las leyes de protección han estado apoyados por modificaciones en las licencias generadas por algunas Corporaciones Autónomas Regionales (como fue el caso de Corpoboyacá en el Páramo de Pisba) (Londoño, 2013).

El caso de los páramos llama la atención ya que en el mismo PND se resalta la vulnerabilidad de las fuentes hídricas del país. Según el informe de Planeación Nacional, el 40% de las principales cuencas del país son vulnerables al deterioro,



Aumentan las manifestaciones en defensa de los recursos naturales y la resistencia a la transformación socioambiental a causa de la expansión del plan minero del actual gobierno.



Foto: Javier Medina, equipo Tierras y derecho al territorio, CINEP/PPP.

En El Hatillo la comunidad ha tenido que enfrentarse a la transformación y pérdida de recursos naturales, así como sus modos de vida y prácticas tradicionales.

otros” (Londoño, 2013), mientras que la Laguna de Tota podría ser la próxima fuente de petróleo para la compañía francesa Maurel & Prom.

Al respecto, la Corte Constitucional ha planteado “la necesidad de que haya autoridades responsables del medio ambiente y la concesión de licencias ambientales independientes al Ministerio de Minas y Energía” (ABColombia, 2012, p.8). Estos entre otros casos, han generado reacciones en contra del plan de crecimiento minero y plantean preguntas alrededor de la postura anti-ambientalista del PND que parece desligar los problemas ambientales de los socioeconómicos.

Comunidades rurales: el caso de El Hatillo, Cesar

Uno de los puntos que se discuten en La Habana es el de justicia social y por consiguiente las estrategias para atacar el problema de desigualdad. El problema, más allá de solventar los índices de pobreza, recae en la necesidad de cuestionar el modelo que ha causado un desarrollo desigual cada vez más visible. El caso de la comunidad de El Hatillo en el departamento del Cesar, expuso durante el último mes dos problemas que surgen de dinámicas de desarrollo desigual dentro de un marco de relaciones contrapuestas entre los sectores urbano y rural, y el sector agrícola e industrial:

“

Además de la degradación ambiental, las movilizaciones evidencian el rechazo a la transformación de medios y estrategias de vida de las poblaciones de estas zonas, así como de las formas de gobernanza sobre el medio ambiente.

”

especialmente en los puntos de mayor desarrollo económico donde se encuentra el mayor grado de contaminación (DNP, 2010). Sin embargo, aunque se considere que las fuentes de agua deben ser protegidas, los títulos mineros de estas zonas que fueron entregados antes del 2010 (antes de la Reforma del código de Minas) siguen vigentes.

En los primeros meses de 2013, los campesinos de la municipalidad de Tasco, que dependen del agua del páramo de Pisba, se asentaron en campamentos sobre el territorio hasta que lograron que la maquinaria de la empresa Hunza Coal se apartara el 9 de marzo, suspendiendo las acciones de explotación de oro. En el caso de Santurbán, el pasado 14 de marzo se realizó la última movilización en contra de las actividades auríferas de la empresa Eco-Oro Minerals Corps (antes Greys-

tar Resources Ltd) para intervenir en 22.971 hectáreas.

Por otro lado, casos como el Humedal Lago de Tota y las zonas naturales como la Estrella Fluvial de Inírida, donde nace el gran Orinoco, han suscitado preocupaciones en torno a la eliminación de salvaguardias ambientales. Estas zonas de gran riqueza hídrica y biodiversidad están expuestas a exploraciones para ser consideradas como áreas de reserva minera². La estrella Fluvial de Inírida presenta una fuente de minerales como “la columbita y la tantalia (coltán), oro, platino, cobre, fósforo, carbón metalúrgico, entre



Foto: Javier Medina, equipo Tierras y derecho al territorio, CINEP/PPP.

Los impactos de la política de desarrollo incrementan la desigualdad, amenaza la integridad de las poblaciones rurales y afecta el medio ambiente.

1) desplazamiento y pobreza causadas por la presencia extractiva cerca a la comunidad (también denominado como “desplazamiento por desarrollo”) y 2) la transformación y pérdida de recursos naturales que hacían parte del territorio habitado por la comunidad, así como sus modos de vida y prácticas tradicionales que hacían de esta comunidad una población campesina de vocación agrícola.

La comunidad de El Hatillo se encuentra en un estado crítico que según sus miembros se viene generando desde la llegada de las empresas mineras en 2007. Las actividades de explotación de carbón por parte de CI. Prodeco S.A., Drummond Ltd., Sociedad Colombiana Natural Resources I SAS y Vale Coal Colombia Ltd., han resultado en la degradación de las condiciones ambientales hasta tal punto que en 2010 el Ministerio de Ambiente ordenó a las empresas realizar el reasentamiento de la comunidad.

“

las políticas de desarrollo rural han operado subordinadas al modelo de desarrollo económico industrial, generando una desvalorización del papel de comunidades rurales como de territorios y espacios.

”

Tres años después de dicha orden, la comunidad persiste en la región esperando a que el proceso de transición se lleve a cabo. Los hatillanos plantean que durante este proceso, las explotaciones de carbón han causado la completa degradación y futura desaparición de la comunidad. Esta situación crítica contradice lo que en un principio se planteó como una bendición y fuente de desarrollo para la región.

En el mes de febrero de 2013, los miembros del Comité de Reasentamiento de El Hatillo y las ONG acompañantes, convocaron a una serie de organizaciones para difundir y tomar acciones sobre lo que ellos primero llamaron una “Crisis Alimentaria” y luego una “Crisis Humanitaria.” Su llamado a las instituciones encargadas del reasentamiento, medios de comunicación y organismos internacionales enfatizaba que las actividades mineras los habían puesto en un callejón sin salida degradando la tierra y el aire hasta tal punto que ya no se podían producir alimentos y

por otro lado, no generando empleo para miembros de la comunidad, dejándolos en una situación de extrema pobreza.

El caso de El Hatillo, muestra los resultados de una política de desarrollo que confía en el crecimiento económico como la única manera de desarrollar una sociedad. Es un caso en donde las actividades que pretenden generar desarrollo han resultado en herramientas de segregación social que no protegen el modo de vida de la población campesina y pretenden una transformación abrupta de los territorios rurales del país. Estos impactos sobre las poblaciones rurales incrementan la desigualdad, al amenazar su integridad y existencia y al generar acumulación y crecimiento económico sólo para ciertos sectores sociales.

Un tema de poderes sobre el territorio rural del país

El crecimiento y la acumulación económica resultan en una plataforma débil para instaurar un proceso de paz. Actualmente, las políticas están dirigidas a la rápida expansión de la extracción de recursos naturales, pasando por alto o subestimando, la protección de áreas ecológicamente sensibles y las poblaciones rurales que pueden ser directamente



Foto: Archivo CINEP/PPP

Se habla de consolidar a Colombia como un país de vocación minera; sin embargo, se evaden temas como la sostenibilidad ambiental y el impacto social.

afectadas, así como a largo plazo la afectación al resto de la población colombiana, no sólo la rural (ABColumbia, 2012).

El caso de El Hatillo y de las comunidades que se han manifestado en contra de las actividades extractivas en sus territorios evidencia cómo el modelo de desarrollo actual evita la inserción de modos de vida rurales no industrializados al plan de desarrollo. La desvalorización de los territorios rurales no es más que la “indiferencia y el desprecio por la dignidad”⁴ de aquellos que son considerados fuera del marco y de las concepciones de lo que es ser ‘desarrollado’. En este sentido, las políticas de desarrollo rural han operado subordinadas al modelo de desarrollo económico industrial, generando una desvalorización del papel de comunidades rurales como de territorios y espacios naturales (PNUD, 2011).

Quedan entonces preguntas acerca de los alcances del proceso de paz en una sociedad en la que se violentan y se imponen cambios tan abruptos en los territorios rurales donde habita alrededor del 32% de la población total. Asimismo, se discute si consolidar a Colombia como un país de vocación minera evade la temática de sostenibilidad ambiental y pasa por alto la importancia de la producción de alimentos y soberanía alimentaria de la población rural colombiana. Habría entonces que armonizar la discusión sobre cuáles son las verdaderas vocaciones del país con otras riquezas y maneras de usar el suelo que no extingan prácticas que sí son sostenibles y que no han sido del todo valorizadas. Se trata de repensar el modelo de desarrollo para que la paz sea posible. 

* **Zohanny Arboleda** Investigadora del CINEP/Programa por la Paz. Equipo Tierras y derecho al territorio.

Notas

- ¹ Según el Ministro de Agricultura, el grueso de la Inversión Extranjera Directa (13.200 millones de dólares en 2011-2012) llega a minería e hidrocarburos (FAO, 2012).
- ² Escobar y Harcourt escriben sobre la relación entre desarrollo y violencia en Colombia donde el desarrollo capitalista es un proceso violento en sí mismo (Escobar, 2004). Por su parte, Bebbington se refiere a las actividades extractivas como causantes de transformaciones abruptas dentro de una lógica neo-extractivista y neo-imperialista (Bebbington, 2011) y Ballvé plantea vínculos entre proyectos de desarrollo como los agrocombustibles y la presencia de actores armados (Ballvé, 2012).
- ³ Las áreas estratégicas mineras, (bajo la resolución 0045 de junio de 2012) equivalen “a 22.262.646,81 Ha de las cuales 17.570.198,92 Ha corresponden a 202 polígonos en los departamentos de Amazonas, Guainía, Guaviare, Vaupés, Vichada y Chocó” (Pardo, 2012).
- ⁴ Expresión tomada de la Editorial “La Razón de la Sinrazón” de Alejandro Ángulo Novoa, S.J., del 11 de Marzo de 2013.

Referencias

- ABColumbia (2012, noviembre). *Regalándolo Todo: Las Consecuencias de una Política Minera No Sostenible en Colombia*. CAFOD, Christian Aid, Oxfam GB, SCIAF, Trocaire. Londres.
- Ballvé, T. (2011). *Everyday state formation: territory, decentralization, and the narco landgrab in Colombia*, Revista Environment and Planning D: Society and Space, (30), 603 – 622.
- Bebbington, A. (2011). *Minería, movimientos sociales y respuestas campesinas*. 2da ed. Instituto de Estudios Peruanos, CEPES. Lima
- Departamento Nacional de Planeación. (2010). *Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Prosperidad para Todos*.
- _____. Capítulo VI. *Sostenibilidad ambiental y prevención de riesgos* [en línea], recuperado: el 18 de marzo de 2013, de: www.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=pWe6xuYO5b0%3d&tabid=1238
- Escobar, A. (2004). *Development, Violence and the New Imperial Order*. Society for International Development, 47 (1), 15-21.
- FAO. (2012). *El Gobierno de Colombia defiende la Inversión Extranjera en Tierras*. AgroNoticias América Latina y el Caribe. Recuperado: el 17 de marzo de 2013 en: www.fao.org/agronoticias/agro-noticias/detalle/es/?dyna_fef%5Bbackuri%5D=21178&dyna_fef%5Buid%5D=163506
- Londoño, V. (2013, 6 de marzo). “Minminas no apoya protección al Orinoco”. *El Espectador* [en línea], disponible en: www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/articulo-408756-minminas-no-apoya-proteccion-del-orinoco, recuperado: 10 de marzo de 2013.
- Londoño, V. (2013, 25 de febrero) “Los Páramos Huérfanos”. *El Espectador* [en línea], disponible en: www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/articulo-406842-los-paramos-huerfanos, recuperado: 17 de marzo de 2013.
- Pardo, M. (2012, 15 de julio) “Áreas de reserva minera: importancia estratégica y confusión general”, en Revista Razón Pública [en línea], disponible en: www.razonpublica.com/index.php/econom-y-sociedad-temas-29/3098-areas-de-reserva-minera-importancia-estrategica-y-confusion-general.html, recuperado: 17 de marzo de 2013.
- PNUD. (2011). “El Campesinado, reconocimiento para construir un país”, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, INDH.
- Semana. (2012, 22 de diciembre). “La Pelea de Tota por la Exploración Petrolera” [en línea], disponible en: www.semana.com/nacion/articulo/la-pelea-tota-exploracion-petrolera/326315, recuperado: 17 de marzo de 2013.

 Rompecabezas en la Web

<http://www.rompecabezas.cinep.org.co/>



rom/pe/ca/be/zas

Alambre de púas en Playa Blanca

“La propiedad es el robo”
Pierre-Joseph Proudhon

En Cartagena las tentativas de privatización del territorio ponen en riesgo la vida y subsistencia de las comunidades afros y populares. Playa Blanca es solo un ejemplo.

Por Dairo Andrés Sánchez Mojica*

Playa Blanca es un hermoso lugar de la Isla de Barú en Cartagena, en donde existen ecosistemas estratégicos de manglares y arrecifes coralinos. Allí vendedores de artesanías y masajistas de los pueblos de Barú, Santa Ana y Ararca han producido durante años su sustento diario. También lo hacen quienes tienen pequeños restaurantes particulares, comunitarios y cooperativas de pescadores. Todas estas personas aprovechan la visita de turistas para generar una economía que les permite contar con ingresos para vivir.

El 18 de enero de este año unos de estos vendedores se dirigían a la playa a trabajar, como de costumbre, y sorpresivamente se encontraron con que el camino que utilizan para ingresar estaba cercado con alambre de púas; símbolo característico y violento de la propiedad privada. Los vendedores se indignaron frente a esta situación porque la playa es para ellos un bien común del que derivan su economía de subsistencia.

Así las cosas, se dispusieron a desalambrar el camino.¹ Cuando se encontraban en esta tarea, un grupo de vigilantes de la empresa de seguridad Segbarú, contratada por la Corporación para el Desarrollo de Playa Blanca Barú (Corplaya), los agredió físicamente. Se formó una pelea en la que uno de los vendedores salió herido de bala en una mano; porque los vigilantes optaron por disparar a los vendedores para alejarlos de la cerca (Álvarez, 2013).

Cabe preguntarse, ¿cómo fue que llegó ese alambre de púas a Playa Blan-

ca? En 1992, 21 años antes del enfrentamiento entre los vendedores y los guardias de seguridad, Gabriel Echavarría Obregón visitó al entonces ministro de Desarrollo, Luis Alberto Moreno, para denunciar el “incremento de las invasiones en Playa Blanca” (Ibid.) Luego de esta visita, se anunció la construcción de un importante proyecto hotelero. A “mediados de 1993 la firma estadounidense Wimberly Allison & Goo

(...) presentó el primer borrador de lo que podrían ser las instalaciones turísticas del complejo de Playa Blanca”

(Ibid.). El proyecto turístico se concibió como una forma de detener las “invasiones” bárbaras de los vendedores de artesanías, las masajistas y la presencia de pequeños restaurantes en el lugar. El sábado

22 de octubre de 1994 se celebró un acuerdo entre el Sindicato Antioqueño, el Grupo Santo Domingo y la fa-

“

La Junta de Acción Comunal de Santa Ana le pidió a la Capitanía “abstenerse de concesionar este sector de Playa Blanca a Corplaya, por convertirse esa pretensión en un exabrupto para toda la comunidad de la isla de Barú e inclusive de toda Colombia.

”





Existen otras tentativas de privatización en Cartagena que van en detrimento de las formas de vida afro y populares.

milia Echavarría Obregón, del cual fue testigo el presidente de turno: Ernesto Samper (Semana, 1994). El acuerdo formalizó el interés que tenían aquellos inversionistas en construir “uno de los proyectos turísticos más ambiciosos de Colombia” (Ibid.).

Trece años después, en 2007, se presentó una controversia entre el Concejo de Cartagena y el presidente Álvaro Uribe. El Concejo había aprobado la construcción de un puerto carbonífero en Barú, lo que los concejales no sospechaban era que había otros planes para la isla. “Los empresarios del carbón se quedaron con los crespos hechos, pues el ejecutivo privilegió el desarrollo turístico de la zona” (Azüero, 2007). El argumento de la protección ambiental fue la carta que se jugó Uribe para negar la construcción del puerto carbonífero. Sin embargo, “fuera del debate quedaron las preguntas acerca del desalojo de cientos de familias afrocolombianas que (...) viven en Barú, así como también la preocupación acerca del impacto ambiental que puede generar el turismo en una zona del país que es considerada de enorme valor ecológico” (Ibid.).

De cualquier forma, quedó en el aire una sensación de extrañeza ¿qué había en juego en Barú para que el mandatario de la república se enfrentara en ese entonces al Concejo de Cartagena defendiendo a capa y espada el desarro-

llo turístico? Al parecer, a Uribe no lo inspiraba un interés altruista por proteger los ecosistemas estratégicos de los efectos que genera la economía carbonífera, había un interés *particular* en todo esto. Los inversionistas que promovían el “megaproyecto turístico” (Ibid.), frente al puerto carbonífero, eran para ese entonces Valores Bavaria, el Sindicato Antioqueño y el Grupo Corona (del que participa la familia Echavarría).

Para concretar la realización del proyecto se activó el Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo (Fonade). En el CONPES de 2005, que desarrolla los lineamientos del proyecto turístico, se “señala que entre los aportes del Estado se encuentra la entrega de los terrenos de Barú que son propiedad de la Nación” (Ibid.). Asimismo, “concluye que los actuales ocupantes de las tierras de Barú son invasores y que, por lo tanto, el Estado tiene derecho a desalojarlos,

con el objeto de recuperar terrenos afectados del proyecto” (Ibid.).

Justamente, en octubre de 2009, dos años después de la intervención de Álvaro Uribe en el ordenamiento territorial de la isla, el entonces asesor jurídico del Fonade, Jairo Delgado, hizo una declaración en la que afirmaba que habían sido “recuperados (...) un 100 por ciento de los terrenos de la Nación en la isla de Barú” (Semana, 2009). Estos predios fueron otorgados posteriormente a los inversionistas. De suerte que el Fonade los “recuperó” para que fueran subsumidos en los circuitos de reproducción del capital turístico, no para garantizar la soberanía de la Nación sobre los mismos. Los empresarios avanzaron, con el respaldo estatal, en la estructuración de “un complejo turístico, que sería el más grande de Colombia y uno de los más grandes del Gran Caribe” (Álvarez, 2013).

Pasaron tres años después del anuncio del Fonade y el miércoles 26 de octubre de 2012, la Capitanía de Puerto de Cartagena publicó, en el diario El Universal, un edicto en el que anunciaba que Corplaya había solicitado la concesión de 3.5 km de Playa Blanca.² Este edicto evidenció que no sólo se pretendía la entrega al capital turístico de los predios de la Nación “recuperados” por el Fonade, sino también la concesión de Playa Blanca a Corplaya por parte de la Capitanía de Puerto.

“

Esta historia se suma a las diversas tentativas de privatización que el capital turístico ha tanteado en Cartagena en los últimos meses: los intentos de concesión de playas en Comfenalco, La Boquilla y Bocagrande.

”

La respuesta de los pobladores de Santa Ana fue presentar 59 oposiciones a la concesión y realizar una protesta durante la cual bloquearon la carretera de Barú para manifestar su inconformidad con la situación.³ El presidente de la Junta de Acción Comunal de Santa Ana le pidió a la Capitanía “abstenerse de concesionar este sector de Playa Blanca a Corplaya, por convertirse esa pretensión en un exabrupto para toda la comunidad de la isla de Barú e inclusive de toda Colombia, y se diseñaría, si esto llega a pasar, la continuación del despojo a que hemos sido sometidos (sic)” (Álvarez, 2013). De igual forma, el representante de la Asociación de Artesanos y Masajistas de Playa Blanca (Asoam) expresó que lo que se quiere es “hacer un desarrollo urbanístico, vender todas las tierras y después dejarnos a todos totalmente sin la comida y sin nuestra empresa comunitaria” (Ibid.). Cabe resaltar que los pobladores de Santa Ana no se oponen al desarrollo, pero sí exigen mecanismos claros para que la ganancia que se genere sea reinvertida en la isla.

Hay que decir que el enfrentamiento entre los vigilantes de Segbarú y los habitantes de Santa Ana no fue un incidente aislado ni una riña cualquiera, es más bien un síntoma del despojo histórico de los territorios populares que, hoy en día, amenaza con intensificarse en Cartagena. Playa Blanca es una zona de baja mar y, por lo tanto, es un espacio público y un bien común. El capital turístico busca subsumirlo en los procesos de acumulación por desposesión, de los que habla el geógrafo David Harvey.

Esta historia se suma a las diversas tentativas de privatización que el capital turístico ha tanteado en Cartagena en los últimos meses: los intentos de concesión de playas en Comfenalco, La Boquilla y Bocagrande, así como el experimento fallido de la administración de Judith Pinedo por “reglamentar” su uso, a través de la sectorización y el establecimiento de concesiones. Lo que ha generado protestas de varias comunidades, asociaciones y organizaciones que ven en el actual despojo un asalto a los bienes comunes y la acentuación de un modelo indeleble de ciudad que beneficia al capital turís-

tico en detrimento de las formas de vida afro y populares. Además, da continuidad al desplazamiento interno y al blanqueamiento territorial de larga duración del que han sido objeto las comunidades afro y populares. En los años 30 ocurrió con los barrios Boquetillo, Pueblo Nue-

vo y Pekín, en los 60 pasó lo mismo con Chambacú, San José y las comunidades de pescadores de Bocagrande. Hoy la historia se repite, marcando el ritmo del desarrollo urbanístico al compás de la miseria planificada y la distribución racial del territorio. **C**



* **Dairo Andrés Sánchez Mojica** Investigador CINEP/Programa por la Paz. Escuela de Derechos Humanos.

Referencias

- Álvarez, R. (2013, 19 de enero). “Pelea entre vigilantes y nativos en Playa Blanca”, en El Universal, Cartagena, [en línea], disponible en: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/pelea-entre-vigilantes-y-nativos-en-playa-blanca-105334>
- _____. (2013, 10 de enero). “Proyecto hotelero en Playa Blanca inquieta a Santa Ana” [en línea], disponible en: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/local/proyecto-hotelero-en-playa-blanca-inquieta-santa-ana-104266>
- Semana. (1994, 24 de octubre). “Playa, brisa y mar” [en línea], disponible en: <http://www.semana.com/economia/articulo/playa-brisa-mar/23895-3>
- _____. (2009, 2 de octubre). “Se recuperan predios en la Isla Barú” [en línea], disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/se-recuperan-predios-isla-baru/108190-3>
- Azuero, A. (2007, 13 de octubre). “Lo que no se dijo sobre Barú” [en línea], disponible en: <http://www.semana.com/opinion/articulo/lo-no-dijo-sobre-baru/88723-3>



Aportes al Cinep

CINEP/ Programa por la Paz realiza su trabajo gracias al aporte de organizaciones y personas que, como tú, están comprometidas con la construcción de una sociedad más justa, sostenible y en paz. Por medio de esta donación, únete tú también como socio/a de CINEP/PPP. Cuantos más seamos más fuerza tendremos para trabajar por la vida.

Donaciones



¿Quién decide sobre el ecoturismo en el Parque Tayrona?

Por Julián Eduardo Naranjo*

Los proyectos turísticos en el Parque Tayrona están siendo cuestionados. Existe la necesidad de garantizar la protección del territorio por parte del Estado colombiano. En estos procesos se evidencian las dificultades del ejercicio de consulta previa.

Durante enero y febrero de este año, se dieron a conocer una serie de decisiones de diversas entidades del Estado colombiano en relación a los proyectos hoteleros en el Parque Tayrona: por un lado, la Presidencia de la República que está adelantando una investigación a través de la Superintendencia de Notariado y Registro para aclarar la propiedad de la tierra en el Parque, ordenó a la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) suspender la licencia ambiental al proyecto Los Ciruelos por poner en riesgo el frágil ecosistema conocido como bosque seco tropical y adicionalmente, viene impulsando una iniciativa que busca modificar los términos en los cuales se realiza ecoturismo dentro de los parques naturales en Colombia.

Por otro lado, el Tribunal Administrativo del Magdalena falló dos acciones de tutela a favor de los pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM) –Arhuacos, Kankuamos, Kogui y Wiwas–, que ordena a las empresas promotoras de los proyectos y a las instituciones estatales correspondientes, hacer efectivo el derecho de consulta previa como prerrequisito para la expedición de licencias ambientales y la puesta en marcha de dichos proyectos.

El presente artículo presenta la trayectoria de los diferentes proyectos



Proyecto Los Ciruelos pone en riesgo el frágil ecosistema conocido como bosque seco tropical.

turísticos realizados o previstos en las inmediaciones del parque Tayrona, a través de los principales hitos de cada proceso, tanto los momentos que posibilitaron avances en su puesta en marcha, como aquellos que hoy los tienen suspendidos¹.

El Parque Tayrona y los antecedentes de los proyectos ecoturísticos cuestionados

El parque Tayrona² fue declarado parque nacional mediante resolución 0292 del 18 de agosto de 1969.³ Su fácil acceso, le permite recibir un gran número

de visitantes -325 mil personas en el último año, un promedio diario de 890 visitantes (Arias, 2012)- que le generan unos ingresos económicos significativos al Sistema de Parques Nacionales Naturales (SPNN).

Desde el gobierno de Misael Pastrana (1972) se planteó la construcción de un complejo hotelero de lujo en las tres bahías del Tayrona, que pretendía sustraer del parque estas zonas. Esto generó un fuerte debate en el Congreso de la República que derivó en el veto a la hotelaría que prohíbe desarrollar “actividades agropecuarias o industriales incluidas las hoteleras, mineras o petroleras” dentro



Estos proyectos se presentan a las comunidades aledañas, campesinas e indígenas, como una oportunidad; no obstante, son evidentes las irregularidades.

de las áreas naturales protegidas (Bermudez, 2013). En 2004, el documento Conpes 3229 marcó un giro en la estrategia de conservación de los parques nacionales: se pasó de la restricción de actividades económicas para prevenir el impacto ambiental sobre los ecosistemas, a un modelo basado en el desarrollo de actividades ecoturísticas promovidas por privados, que generaran recursos adicionales para financiar la protección de las áreas del SPNN y la educación ambiental, y en el caso del Tayrona, el mismo año el Ministerio de Ambiental y Desarrollo Sostenible (MADS) expidió una resolución que determinó 13 zonas en las que se podrían desarrollar proyectos ecoturísticos (Correa, P. y Torres, J., 2011).

De esta manera, el 4 de julio de 2005 el Gobierno Nacional, a través de la Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales (Uaesppn), entregó el Parque Tayrona en contrato de concesión por un perio-

do de 10 años a la Unión Temporal (UT) Concesión Tayrona, conformada por la agencia de viajes Aviatur S.A, la Cámara de Comercio de Santa Marta, y Alnuva S.A. (Verdad Abierta). Del mismo modo, en 2007, fue presentado ante las autoridades ambientales por parte de la empresa Reserva Los Ciruelos S.A.S, el proyecto Los Ciruelos, en el predio conocido como Villa Concha. En 2010 se

conoció la intención de la cadena hotelera tailandesa Six Senses de construir un hotel siete estrellas en el sector conocido como Arrecifes.

Estos proyectos fueron justificados como una oportunidad para las co-

munidades aledañas, campesinas e indígenas, para obtener empleo, protegiendo el parque y su cultura. Sus defensores sostienen que en el mundo se desarrolla el ecoturismo privado, con regulaciones estrictas por parte de los estados y que este tipo de modelo permitiría desarrollar estas zonas y conservar los ecosistemas sin afectarlos (Duzán, 2013).

“

La Superintendencia de Notariado y Registro para aclarar la propiedad de la tierra en el Parque, ordenó suspender la licencia ambiental al proyecto Los Ciruelos.

”

Mientras avanzaban los procesos y se ampliaba el debate público, se hacían más evidentes las irregularidades en las que incurrieron sus impulsores.

Unión Temporal Concesión Tayrona

En el caso de la UT Concesión Tayrona fue demostrada la participación accionaria de paramilitares a través de testaferros en Alnuva S.A, empresa local propietaria del 39% de la concesión hasta 2009⁴. Sin embargo, esto no trascendió más allá de un cuestionamiento público que obligó a Aviatur S.A. a comprar el 38% de lo que le pertenecía a Alnuva⁵. En enero de 2013 la Fundación Misión Colombia interpuso una acción de tutela contra la concesión ante el Tribunal Administrativo del Magdalena. En ella se denunciaba que en el proceso de otorgamiento de la concesión no se respetó el derecho a la consulta previa que tienen los pueblos indígenas de la SNSM⁶. El fallo proferido el 12 de febrero de 2013 a favor de las comunidades, ordenó al Ministerio del Interior, al MADS, a la Uaesppn y a los miembros de la UT Concesión Tayrona, que en un término de 30 días dieran inicio al proceso de consulta previa. Además, se le ordenó a la Uaesppn que en un término de 48 horas, a partir de la notificación, delimitara los hitos periféricos que se encuentran en el Parque Tayrona y que hacen parte del sistema de sitios sagrados de estas comunidades. Estas zonas no pueden ser visitadas por turistas hasta que no se adelante la consulta previa, razón por la cual el servidor turístico tendría que cerrar buena parte de sus servicios, incluidas las ecohabs (El Espectador, 2013).

Proyecto Los Ciruelos

Además de las fuertes críticas difundidas en torno a la participación de varios de sus socios en el escándalo de Agro Ingreso Seguro (AIS), el proyecto Los Ciruelos ha sido cuestionado porque Julio Sánchez Sierra, titular del predio donde se van a realizar las obras, está siendo investigado actualmente por

la apropiación ilegal de terrenos dentro del Parque Tayrona⁷. A pesar de que el Consejo de Estado en una sentencia de 1971 determinó que el terreno conocido como Villa Concha de propiedad del señor Sánchez tenía una extensión de 400 hectáreas, hoy en día sus hijos dicen ser propietarios de 1600 hectáreas dentro del parque. La forma en la que se hicieron a esta cantidad de tierras no está clara, sin embargo se presume que pueden ser tierras del Estado apropiadas ilegalmente (Molano, 2013).

Este no es el único problema que enfrenta el proyecto. Poco tiempo después de otorgada la licencia ambiental a la Sociedad Reserva Los Ciruelos SAS⁸, ésta fue suspendida ya que para los estudios de suelos y la adecuación del terreno fueron captadas aguas subterráneas más allá de las zonas permitidas. En diciembre de 2012, la ANLA levantó dicha suspensión pero para entonces, se conoció información respecto a que la construcción de las ecocabañas podría poner en riesgo el bosque seco tropical. Entonces, por orden de la Presidencia de la República, la ANLA suspendió de nuevo la licencia ambiental hasta que Parques Nacionales emita concepto de su impacto sobre el ecosistema.

En enero de 2013 la Fundación Misión Colombia también tuteló a la Sociedad Reserva Los Ciruelos ante el Tribunal Administrativo del Magdalena por violación del derecho a la consulta previa. El fallo, igualmente favorable a los indígenas de la Sierra, ordena a los demandados suspender las actividades del Proyecto Ecoturístico Los Ciruelos. Además, les asigna un plazo máximo de 30 días para adelantar los procesos de consulta previa con los representantes de las comunidades de la NSM.

“

En enero de 2013 la Fundación Misión Colombia también tuteló a la Sociedad Reserva Los Ciruelos ante el Tribunal Administrativo del Magdalena por violación del derecho a la consulta previa. El fallo, igualmente favorable a los indígenas de la Sierra, ordena a los demandados suspender las actividades del Proyecto Ecoturístico Los Ciruelos.

”

El proyecto Arrecifes

A pesar de que este proyecto ha sido liderado por la reconocida cadena hotelera Six Senses, líder en el mundo en el desarrollo de



Los sitios sagrados de estas comunidades no pueden ser visitados por turistas hasta que no se adelante la consulta previa.

proyectos ecoturísticos de alta gama, no ha estado exento de problemas. Por ejemplo, el propietario de los terrenos y socio local del proyecto, dueño del 10% del mismo, es el Grupo Daabon, propiedad de la familia Dávila Abondano, cuyos miembros también estuvieron implicados en el escándalo de AIS. Sin embargo el proyecto no se canceló y a finales de 2012 se conocieron algunos hechos que mostraron que las pretensiones de la empresa seguían en pie.

Entre estos hechos se encuentra una reunión que se llevó a cabo el 20 y 21 de

octubre de 2012 con algunos líderes de los pueblos Kogui, Wiwa y Arhuaco resultado de la concertación que adelanta desde 2011 con comunidades indígenas. Se menciona incluso la existencia de un acta en la que los mamós avalan el proyecto, resaltan los nuevos términos en que se da la relación con los «hermanos menores», basadas en una mejora sustancial de la misma (Semana, 2012).

En su blog, el periodista Alejandro Arias denuncia que la empresa engañó a los indígenas pues se comprometieron a titular a favor del resguardo indígena un número importante de tierras dentro del Parque Tayrona a cambio de que las autoridades indígenas renunciaran a los principios de protección e intocabilidad de los sitios sagrados de la Línea Negra cuando la Superintendencia de Notariado

y Registro había ordenado congelar cualquier transacción que se quisiera realizar con los títulos de propiedad del parque. Adicionalmente, una carta de las autoridades del pueblo Kankuamo pone en evidencia que el irregular procedimiento de concertación adelantado no reemplaza la consulta previa a la que tienen derecho a través de la instancia representativa de los cuatro pueblos, el Consejo Territorial de Cabildos de la Sierra Nevada (CTC) (Semana, 2012).

Este tipo de situaciones ponen sobre la mesa, entre otras cuestiones, la existencia de divisiones dentro de las organizaciones indígenas respecto a la visión del territorio ancestral, los sitios sagrados y las instancias legítimas de representación.

Conclusiones

La actual situación del Parque Tayrona pone en evidencia la incapacidad del Estado de administrar sus áreas protegidas. La mencionada investigación de la

Superintendencia de Notariado y Registro sobre la propiedad de la tierra en el Parque Tayrona llegó a los siguientes resultados: el 7% es de privados; 3% baldíos de la Nación; 9% está siendo verificado por el Instituto Agustín Codazzi y el 84% son propiedades en discusión. El mismo superintendente afirmó que antes de adelantar cualquier proyecto hotelero en el Tayrona es necesario esclarecer el origen de los terrenos. A pesar de todas estas irregularidades, sus promotores continúan buscando la manera de llevarlos a cabo.

Este escenario es el resultado de los cambios introducidos en el gobierno del presidente Álvaro Uribe que minaron las bases de la que había sido considerada como una política ambiental progresiva, que priorizaba la conservación sobre la explotación.

Finalmente, este proceso se configura como otra clara muestra de las dificultades que tiene el ejercicio de la consulta previa. Dicha negociación implica de entrada una distribución desigual de instrumentos de poder. A la capacidad

de movilización de recursos con la que cuentan las empresas, se le suman las ambiguas acciones de las instituciones del Estado que en reiteradas ocasiones parecen actuar como garantes de la reproducción ampliada del capital. De esta manera el derecho a la consulta previa pierde la capacidad de protección a los grupos étnicos, sentido con el que fue creado, y se transforma en un mecanismo perverso que busca la legitimación del actual modelo de desarrollo. ■

* **Julián Eduardo Naranjo** Estudiante Ciencia Política de la Universidad Nacional. Practicante I semestre 2013 del Equipo Sierra Nevada del CINEP/Programa por la Paz.

Notas

- 1 Las fuentes de este artículo son medios escritos nacionales, principalmente la Revista Semana y el periódico El Espectador, documentos oficiales relacionados con el tema, contenidos del blog del periodista Alejandro Arias y la información recogida por CINEP/Programa por la Paz en la Sierra Nevada de Santa Marta.
- 2 Ubicado en el Litoral Caribe a 36 km de Santa Marta, vía Riohacha, entre los 0 y los 900 metros de altura sobre el nivel del mar, en las estribaciones de la SNSM.
- 3 Esto tiene que ver con las riquezas naturales que alberga, la exuberancia de sus paisajes y su relevancia cultural, representada en los vestigios arqueológicos de los indígenas Tayrona, y en el hecho de estar ubicado dentro del perímetro de la denominada Línea Negra, conjunto de sitios sagrados que enmarcan el territorio ancestral de los 4 pueblos de la SNSM, a partir de los cuales se definen las leyes de ordenamiento tradicional.
- 4 Según Verdad Abierta, esta revelación fue hecha por Gelves Albarracín, alias "El Canoso", miembro del Frente Resistencia Tayrona de las Autodefensas Unidas de Colombia.
- 5 Actualmente Aviatour es propietaria del 98% del proyecto, la Cámara de Comercio de Santa Marta del 1% y Passarola Tours Ltda., empresa que compró a Alnuva S.A., es dueña del 1% y Passarola Tours Ltda., empresa que compró a Alnuva S.A., es dueña del 1%.
- 6 La legislación internacional y la normatividad nacional obligan al Estado Colombiano a realizar procesos de consulta previa a los pueblos indígenas sobre toda medida legislativa, proyecto de desarrollo, infraestructura, minería, u hotelaría, que sea susceptible de afectar sus territorios, en este caso los demarcados por la Línea Negra, entre los que se incluye el del Parque Tayrona.
- 7 La ley 5 de 1959 establece que únicamente pueden ser propietarios de tierras en los parques aquellas personas que tengan títulos de propiedad anteriores a la declaración del territorio como Parque Natural y prohíbe cualquier tipo de transacción de tierras posterior a dicha declaración diferentes al traspaso de las mismas a manos del Estado.
- 8 Mediante Resolución 631 del 3 de abril de 2009 del MADS

Referencias

- Arias, A. (2012, 29 de octubre). "Parque Tayrona: Six Senses inviable" [en línea, blog Alejandro Arias], disponible en: <http://alejandroaria2.blogspot.com/search?updated-max=2012-10-29T05:30:00-07:00&max-results=7&reverse-paginate=true&start=18&by-date=false>
- Bermúdez, A. (2013, 20 de enero). "Lo que Santos dijo sobre bosque seco en el Tayrona es falso", en La silla vacía [en línea], disponible en: <http://www.lasilavacia.com/historia/lo-que-santos-dijo-sobre-bosque-seco-en-el-tayrona-es-falso-41014>
- Correa, P. y Torres, J. (2011, 29 de octubre). "Los verdaderos dueños del Tayrona", en El Espectador [en línea], disponible en: <http://www.elespectador.com/impresso/cultura/vivir/articulo-308305-los-verdaderos-duenos-del-tayrona>
- Verdad Abierta. "Concesión del parque Tayrona bajo sospecha" [en línea], disponible en: <http://www.verdadabierta.com/nunca-mas/3182-concesion-del-parque-tayrona-bajo-sospecha>
- Duzán, M. (2013, 17 de enero). "Cómo conservar la riqueza natural en Colombia", en Semana en vivo [videos en línea], disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/semana-en-vivo-como-conservar-riqueza-natural-colombia/329858>
- El Espectador. (2013, 12 de febrero). "Fallo ordena consultas previas en el Tayrona" [en línea], disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-404500-fallo-ordena-consultas-previas-el-tayrona>
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. "Cultura y Sociedad del Parque Nacional Natural Tayrona" [en línea], disponible en: <http://www.parquesnacionales.gov.co/PNN/portel/libreria/php/decide.php?patron=01.02291704>
- Molano, A. (2013, 17 de enero). "Los Ciruelos, una extraña tradición", en El Espectador [en línea], disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/articulo-397220-los-ciruelos-una-extrana-tradicion>
- Semana. (2012, 13 de octubre). "Six Senses: los mamós indígenas avalan proyecto de hotel en el Tayrona" [en línea], disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/six-senses-mamos-indigenas-avalan-proyecto-hoteltayrona/267019-3>
- _____. (2012, 31 de octubre). "Hotel de lujo en el Tayrona divide a los indígenas" [en línea], disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/hotel-lujo-tayrona-divide-indigenas/267206-3>

Consulta previa:

¿obstáculo u oportunidad para la profundización democrática?

Por: Ana María Restrepo*

Sergio Coronado Delgado**

El debate público sobre los procesos de consulta previa con los grupos étnicos se ha centrado en el freno que estas ponen a los procesos de desarrollo del país. Las críticas a las demoras como las del Ministro de Agricultura que sugirió evitar la “parálisis del Estado” con informaciones a través de internet (Mañanas Blu, 2013), o las cómodas interpretaciones sobre denuncias de corrupción (Rueda, M., 2013) no hacen más que reafirmar los históricos prejuicios sobre las comunidades étnicas y negar el valor de un proceso que representa los ejercicios de democracia participativa de actores que tradicionalmente han recurrido a dinámicas contenciosas para gestionar sus problemas. Este artículo pretende aportar una mirada más amplia y compleja sobre el ejercicio del derecho a la consulta previa, valorando las experiencias de organizaciones sociales en sus acciones de participación política y problematizando la mirada que se ha dado de estos procesos.

Una cuestión de asimetrías y de autonomías

Los contextos y escenarios en los cuales se han desarrollado los procesos de consulta previa no son ecuanímenes. En el ejercicio del derecho a la consulta previa debe tenerse en cuenta que no se configura una relación equitativa en la cual dos partes acuden libremente a debatir sobre un aspecto y a encontrar las mejores soluciones para una situación percibida como problemática por ambos, sino como una situación asimétrica en la cual las empresas y el Estado acuden



La Consulta Previa se fundamenta en el derecho que tienen los pueblos de decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo.

con una gran capacidad institucional, financiera y técnica, frente a comunidades indígenas y negras, muchas de ellas con graves carencias y necesidades y con difícil acceso a los recursos que a su contraparte le sobran.

“

El derecho a la consulta previa ha permitido la protección de ciertos derechos de los grupos étnicos, su ejercicio aún se encuentra en mora de promover un debate democrático

”

La situación descrita invita a profundizar sobre la fundamentación del derecho a la consulta previa. Una fundamentación ‘débil’ de este derecho justifica su existencia en la necesidad de brindar herramientas, a grupos considerados minoritarios, para sobrellevar su existencia cuando están vinculados a una sociedad cuyas relaciones están sustentadas en una cultura mayoritaria. Una fundamentación ‘fuerte’ permitiría comprender que más que servir de protección a ciertos grupos, el ejercicio de este derecho podría facilitar la participación de dife-

rentes comprensiones y miradas sobre el desarrollo, los usos y ocupación del territorio y la democracia, en un debate nacional más amplio. Si bien el derecho a la consulta previa ha permitido la protección de ciertos derechos de los grupos étnicos, su ejercicio aún se encuentra en mora de promover un debate democrático que tenga en cuenta las diferentes posiciones que estos grupos pueden tener sobre la democracia, el desarrollo, el ambiente y los recursos naturales.

En este sentido, se ha cuestionado el papel que juega el Estado, particularmente el Ministerio del Interior, en el proceso de consulta previa. Varias dependencias de esta entidad ejercen el primer filtro: certificar la presencia de grupos étnicos en el área de influencia de un proyecto. En este procedimiento suele reconocerse la presencia de comunidades que cuentan con territorios titulados, quedando desprotegidas las comunidades que habitan y ocupan territorios ancestrales que no han sido debidamente titulados mediante los mecanismos legales. La certificación como requisito para el ejercicio del derecho a la consulta previa, no solo es una restricción injustificada de este derecho fundamental debido a que limita el autoreconocimiento como criterio fundamental para ser considerado miembro o parte de un grupo étnico¹, sino

que además tiende a fortalecer una fundamentación débil del derecho a la consulta, situándolo como una herramienta en la cual una minoría es sujeto de una protección especial frente a los daños que pueda causar una intervención en sus territorios, desestimando así la posibilidad de construir un debate más profundo sobre el proceso que da lugar a la consulta. El efecto práctico de esta situación es que muchas comunidades sufren una limitación inicial para el ejercicio del derecho a la consulta previa cuando los conceptos del Ministerio niegan su presencia en los territorios tradicionales o ancestrales². Esta situación también puede explicar por qué de las 2.231 licencias ambientales que se han expedido en la última década solo se hayan consultado 102 con los pueblos indígenas (RCN La radio).

Sin embargo, la limitación en la garantía del derecho a la consulta previa no se limita a los casos ya mencionados. Es una situación que tiende a profundizarse en los contextos de implementación y de acercamiento de las empresas y el Estado con las comunidades étnicas, en los cuales se hacen mucho más evidentes las asimetrías de poder político y económico. Éstas se expresan cuando se ofrecen prebendas a las comunidades o a sus líderes o cuando se genera desinformación por parte de las empresas para favorecer la aprobación de los proyectos de intervención por parte de las comunidades y sus líderes. Dicha situación ha sido denunciada por las comunidades indígenas, entre ellas las de los Resguardos de Uraba Jiguamiandó, Murindó y Chagradó - Turriquitadó, de la Organización Indígena de Antioquia cuando señalaron, en relación con el proyecto de explotación de oro en el Cerro Cara de Perro:



Foto: Archivo CINEP/PPP

Las empresas y el Estado acuden con una gran capacidad institucional, financiera y técnica, frente a comunidades indígenas y negras.

Somos testigos del acoso permanente de la EMPRESA LA MURIEL MINNIG CORPORATION en querer comprar la conciencia de nuestra gente y se han dedicado a desinformar a las comunidades y a la Organización Indígena, haciendo creer que las comunidades indígenas que están en resistencia en defensa de su territorio son invasores como si fuéramos extraños a nuestros territorios ancestrales.

En una relación asimétrica de poder en el cual las comunidades se enfrentan a poderosas empresas, el Estado no debe asumir una actitud neutral, o de facilitación del proceso de consulta, sino que además debe generar escenarios de protección integral de las comunidades consultadas, promover el acceso a la información y vigilar la acción de las empresas cuando ofrezcan la entrega de prebendas, para balancear así la desequilibrada relación de poder que existe entre comunidades y empresas. Sin embargo esta relación ideal no ocurre en la realidad.

Con base en este tipo de situaciones la consulta previa ha recibido todo tipo de cuestionamientos que no están dirigidos a mejorar el ejercicio de este derecho fundamental para promover una participación efectiva y fortalecer el autogobierno de las comunidades sobre sus territorios, sino que anuncian que las consultas favorecen la corrupción de líderes e imponen límites al proceso de desarrollo.

Dichos problemas de los procesos de consulta previa han implicado también un ejercicio reflexivo de las comunidades que cuestionan las consultas oficiales y de forma simultánea adelantan procesos de consultas internas o autónomas con el propósito de analizar de forma independiente sobre los impactos, los riesgos y las oportunidades de los proyectos de desarrollo que pretenden implementarse en sus territorios. Uno de los objetivos de las consultas internas o autónomas es blindar a las comunidades y a sus miembros de injerencias por

parte de las empresas, en el análisis sobre los alcances de los proyectos. Un ejemplo de consulta interna fue la realizada por las comunidades indígenas Embera de Antioquia y Chocó en el área de influencia del proyecto Mandé Norte. Durante el mes de febrero de 2009 participaron en un proceso de consulta autónoma 1.183 indígenas de las 12 comunidades afectadas, es decir el 77% de las comunidades directamente

afectadas por el proyecto 8A Medellín, marzo 18 de 2009 (ABColumbia, 2012). Después de tres días de consulta interna se produjo la siguiente declaración:

Los pueblos indígenas en hermandad y unidad, a una sola voz han declarado su rechazo a la entrega de nuestros territorios por parte del Estado colombiano a la empresa multinacional Sociedad Minera Muiriel así como a las labores de prospección y exploración que la empresa extranjera pretende adelantar (OIA, 2009).

Aunque aún no son experiencias masivas, estos procesos manifiestan la voluntad de las comunidades indígenas de debatir autónomamente sobre los impactos de los proyectos de desarrollo en sus territorios, ratificando por cuenta propia el carácter libre que las consultas promovidas por las empresas y el Gobierno han perdido. Un problema que enfrentan estos procesos es su falta de reconocimiento por parte de las instituciones estatales; ya que se asumen como ejercicios simbólicos que no reemplazan los diálogos directos de empresas y comunidades. Esto significa que su carácter democrático e independiente no ha sido debidamente reconocido por el Estado.

Estos ejercicios adquieren aún más relevancia cuando, en el contexto de los diálogos de paz, se ha propuesto ampliar la titularidad del derecho a

“

En una relación asimétrica de poder en el cual las comunidades se enfrentan a poderosas empresas, el Estado no debe asumir una actitud neutral, o de facilitación del proceso de consulta, sino que además debe generar escenarios de protección integral de las comunidades consultadas, promover el acceso a la información y vigilar la acción de las empresas cuando ofrezcan la entrega de prebendas,

”



Foto: Archivo CINEP/PPP

Es necesario ampliar el repertorio de las consultas y sus protagonistas.

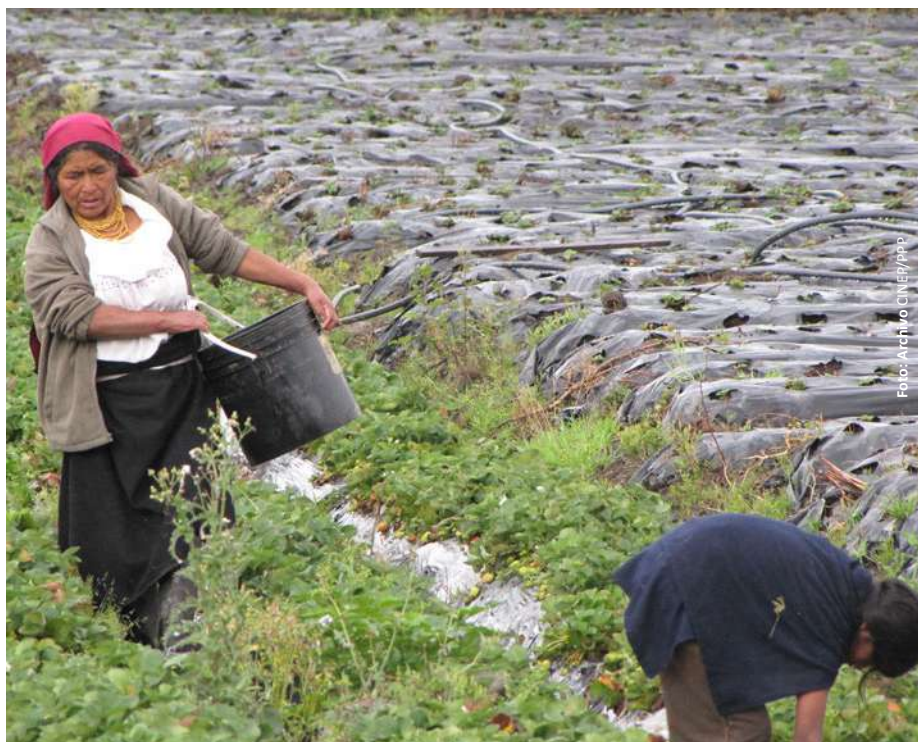


Foto: Archivo CINEP/PPP

la consulta previa para comunidades campesinas como una medida complementaria de la protección de sus territorios frente a las dinámicas extractivistas, de acaparamiento y concentración de tierras. Valdría la pena un análisis serio y profundo sobre la conveniencia del derecho a la consulta previa como una herramienta útil para la protección de los territorios campesinos, máxime cuando en su implementación se han hecho evidentes las asimetrías de poder señaladas; o si por el contrario, hay un camino más fértil para la construcción de la paz, que se pueden expresar por medio de las figuras de la consulta autónoma.

La democracia participativa y la profundización del multiculturalismo

Las críticas a las demoras en las consultas previas han sido una de las causas por las cuales el gobierno ha querido reglamentarlas. Más que una reglamentación que recorte tiempos es necesario profundizar y cuestionar los límites de su concepción. La consulta previa tiene que ser considerada de acuerdo a los diferentes tiempos de los protagonistas. Cada vez es más notorio el silen-

cio frente a la premura de las empresas en contraste con la crítica a los tiempos que las comunidades afrocolombianas e indígenas requieren, sin mencionar que en muchos casos es el mismo Gobierno el que ha tardado en iniciar los procesos de consulta.

La mirada negativa sobre la necesidad de consultar los proyectos de desarrollo a indígenas, afros y gitanos, es muestra de que el discurso de la multiculturalidad del gobierno (promovido desde la Constitución de 1991) no ha sido más que la tolerancia a la diferencia en un contexto de diálogo que no reconoce los desequilibrios entre todos sus actores. Las consultas previas podrían dar lugar a cuestionar las bases de los conceptos de nuestro Estado multicultural y llevar nuestras preguntas por el lugar de las comunidades afrocolombianas, indígenas y campesinas a la búsqueda de la profundización de la democracia en el sentido de un diálogo intercultural.

La reglamentación tampoco puede estar orientada únicamente a definir cuánto debe costar el procedimiento. Se trata de no regalarlo todo y apreciar el proceso de diálogo para que los proyectos de ley o las propuestas de desarrollo tengan mejores repercusiones y sobre

todo que las comunidades puedan decidir sobre su lugar en el proyecto de Estado nacional. En este contexto, son obligatorias también: 1) una mirada histórica que evalúe los impactos acumulados, 2) una transversal que reconozca a los diferentes grupos que también viven en las ciudades y 3) la conciencia de que el centro de la discusión debe ser el impacto y no las necesidades, para no caer en una negociación que termine en soluciones meramente económicas.

Es hora de valorar las acciones de aprovechamiento de las herramientas políticas (y de apropiación de los derechos) hechas por las organizaciones sociales. No se trata meramente de que las comunidades confíen en el gobierno (a esto quiso reducirlo el viceministro para la Participación e Igualdad de Derechos, Aníbal Fernández de Soto) (El Nuevo Siglo, 2012), se trata de que el Estado ejerza el papel de garante del proceso y representante de los intereses de las comunidades. El compromiso multicultural tiene que radicalizarse (Restrepo, 2012.) hacia un diálogo intercultural, para que no se trate solamente de un concepto útil

“

En el contexto de los diálogos de paz, se ha propuesto ampliar la titularidad del derecho a la consulta previa para comunidades campesinas

”

para la legislación. El punto de partida de la democracia participativa tiene que ser la garantía del reconocimiento, valoración y respeto de los actores y sus diferencias. Finalmente lo que se pone en juego es una u otra forma de ver el mundo, el espacio y el futuro, por lo tanto es necesario ampliar el repertorio de las consultas y sus protagonistas, pues no se trata solamente de darle salidas a los proyectos de desarrollo, lo que está en juego es el conjunto de las transformaciones sociales y las relaciones desiguales que afectan a todo el país. Estas profundizaciones de los reconocimientos de los ciu-



Foto: Archivo CINEP/PPP

La consulta previa debe garantizar que las comunidades puedan decidir sobre su lugar en el proyecto de Estado nacional.

dadanos cobran mayor relevancia en un contexto político como el de los diálogos de paz, más aún cuando una de las experiencias exitosas de consulta previa, a la que poco se le ha hecho eco, fue la de la Ley de Víctimas con los indígenas.

El conjunto de estas reflexiones permitirán convertir la fundamentación y la práctica débil del derecho a la consulta previa en una práctica y fundamentación fuerte del mismo, el cual invita a profundizar la democracia y a construir la paz, no solo desde los acuerdos nacionales, sino desde las mismas comunidades que enfrentan los conflictos en sus territorios. **C**

*Ana María Restrepo Investigadora CINEP/Programa por la Paz. Equipo del Sistema de Información General.

**Sergio Coronado Delgado Investigador del CINEP/Programa por la Paz. Coordinador del equipo Tierras y derecho al territorio.

Notas

- ¹ El artículo 1 del Convenio 169 de la OIT señala que a la autodeterminación como criterio para la definición de quien es titular de los derechos consagrados en este instrumento: “La conciencia de su identidad o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del presente Convenio”.
- ² Un caso permite explorar la situación descrita. En el año 2008 la empresa Anglo Gold Ashanti obtuvo un título para la extracción de minerales en un área de 4.953 Ha en la zona rural del municipio de Santander de Quilichao, Cauca. Dicha área coincide con el centro poblado de la vereda San Antonio y el territorio ancestral del consejo comunitario “Aires de Garrapatero”, que es la organización étnico-territorial de las comunidades negras de la zona. Sin embargo, en relación con este caso el Ministerio del Interior conceptuó que “No se registran comunidades indígenas en el área del proyecto, Contrato de Concesión Minera GDK-09E en el municipio de Santander de Quilichao, departamento del Cauca”. Para mayor información véase: Nicolás Vargas Ramírez, “Minería y consulta previa: pruebas de la invisibilización de los grupos étnicos”.

Referencias

- “Mañanas Blu” (2013, 13 de febrero), [emisión radial], Morales, N. (dir.), en *Blu Radio*, de Caracol Televisión S.A., disponible en: <http://www.bluradio.com/#!19232/minagricultura-propone-usar-internet-para-realizar-consultas-comunidades>, recuperado: 22 de marzo de 2013.
- Rueda, M. (2013, 17 de febrero). “De la consulta al chantaje”, en: *El Tiempo* [en línea], disponible en: http://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/maraisa-belrueda/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12600406.html, recuperado: 22 de marzo de 2013.
- Organización Internacional del Trabajo. “Convenio N° 169” [en línea], disponible en: <http://www.ilo.org/indigenous/Conventions/no169/lang-es/index.htm>, recuperado: 5 de marzo de 2013.
- Observatorio de Territorios Étnicos (2012, abril). “Titulación fuera del pacífico”, en: Boletín N° 14, disponible en: [http://www.etnoterritorios.org/boletin/index.shtml?cmd\[94\]=c-1-14.%20Titulaci%F3n%20fuera%20del%20Pac%EDfco](http://www.etnoterritorios.org/boletin/index.shtml?cmd[94]=c-1-14.%20Titulaci%F3n%20fuera%20del%20Pac%EDfco), recuperado: 20 de marzo de 2013.
- “Gobierno planea reforma de las confusas consultas previas” [en línea], disponible en: <http://www.rcnradio.com/noticias/gobierno-planea-reforma-de-las-confusas-consultas-previas-50521>, recuperado: 20 de marzo de 2013.
- Organización Indígena de Antioquia. (2009, 18 de marzo). “OIA – Consulta interna para defender el territorio” [en línea. Comunicado], disponible en: www.justiciapazcolombia.com/IMG/doc/OIA.do, recuperado: 20 de marzo de 2013.
- ABColombia (2012, noviembre). *Regalándolo Todo: Las Consecuencias de una Política Minera No Sostenible en Colombia*. CAFOD, Christian Aid, Oxfam GB, SCIAF, Trocaire. Londres.
- Colectivo de Abogados José Alverar Restrepo (2012, 22 de marzo). “Indígenas Wayuú inician proceso autónomo de consulta interna, sobre el desvío del río Ranchería” [en línea. Carta al Presidente de la República, al Ministro del Interior y al Coordinador del Área de Consulta Previa], disponible en: <http://www.colectivodeabogados.org/Indigenas-Wayuu-inician-proceso>, recuperado: 20 de marzo de 2013.
- El Nuevo Siglo (2012, 22 de agosto). “El gobierno prepara la reglamentación de la consulta previa: Fernández”, Bogotá, p.9ª.
- Restrepo, E. (2012). “¿El multiculturalismo amerita ser defendido?”, en: Ferro, J.G. y Tobón, G. (comps.), *Autonomías territoriales: experiencias y desafíos*, Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Entre las armas y la política:

Aproximación a las visiones subjetivas de las FARC en el proceso de paz

Por: Teófilo Vásquez *

Otra vez está la paz servida sobre la mesa: ahora se escribe, opina y conjetura sobre cuánto, más o menos, está dispuesto a dar el gobierno y cuanto pedirán las FARC. Hay mucho énfasis en la agenda, la metodología, en los aspectos objetivos de la negociación y sobre sus condiciones de posibilidad. Sin embargo poco sabemos sobre las FARC, su pensamiento político y menos sobre el mundo rural que esta guerrilla parcialmente representa, y que la sociedad colombiana, cada vez más urbanizada, desconoce o entiende mal. Pocos esfuerzos se hacen por entender el mundo de las FARC y más bien, abundan las lecturas simplistas y maniqueas que son reforzadas por los grandes medios de comunicación, y que contribuyen a bloquear el proceso de negociación.

Una de esas lecturas simplistas ha girado sobre la consabida fórmula de “la combinación de formas de lucha”: para algunos, es la expresión de la mezcla de “radicalidad” o “reformismo” de las FARC; para otros, genera dudas sobre su real voluntad de paz porque denota cierta actitud ambigua frente a esta.

En contraste con estos enfoques, en este artículo me propongo afirmar que esa fórmula no es, desde luego, fruto de un trastorno de personalidad de los comunistas y las FARC, ni tampoco es una discusión política e ideológica “equivocada” o “acertada”, tal como se ha encarado su análisis, ni tampoco la prueba reina de la supuesta mala fe de los comunistas y guerrilleros de las FARC. Se trataría más bien de un problema de acción colectiva que afronta esta guerrilla, que refleja un dilema organizacional como resultado de la tensión y del equilibrio precario de fuerzas distintas y enfoques diversos dentro de las FARC. Es-

tos dilemas y tensiones deben explicarse como parte de las disyuntivas que ha arrastrado históricamente esta guerrilla, como organización. Hay que tratar de comprender estas tensiones internas, sin amor, como harían los amigos izquierdistas, pero sin odio, como harían los amigos derechistas.

Sobre todo, porque estos dilemas ayudan a explicar el doble lenguaje de sus propuestas: en la mesa de La Habana, sus propuestas son plausibles, realistas, posibles y mesuradas, pero, frente al público en general y los medios masivos de comunicación, sus voceros adoptan una actitud intransigente e intolerante, apoyados en una narrativa radical, con un tono arrogante e ideologizante. Esa paradoja se hizo hace poco evidente cuando esta guerrilla dio a conocer su propuesta acerca del tema agrario, de la que Alfredo Molano subrayaba el contraste entre su tono y el de sus pronunciamientos anteriores, particularmente con el del

programa agrario de 1964: ahora, en La Habana, “se muestran más flexibles y, la verdad, más modestos en sus demandas. Ya no se nombra por ninguna

parte la ‘toma del poder’... y estrenan nuevos componentes como lo socio-ambiental y lo territorial” (enero, 2013). Ese doble registro se ha concretado en la formulación de “la combinación de las formas de

lucha”, para cuya explicación es necesaria una mirada histórica de las raíces de las FARC.

La combinación de las formas de lucha: entre la revolución y el reformismo

Ya desde la transición de la Violencia de los años cincuenta al Frente Nacional, fueron evidentes las tensiones entre armas y política. Mientras Manuel Marulanda recelaba de la pacificación ofrecida en Marquetalia y Riochiquito, otros dirigentes comunistas, como

Juan de la Cruz Varela en el Sumapaz y Víctor J. Merchán en la provincia del Tequendama vieron en el pacto bipartidista la oportunidad para pasar a la política legal y electoral. Ambos habían sido dirigentes agrarios, líderes de las autodefensas campesinas durante la Violencia, pero luego fueron, en el Frente Nacional representante a la Cámara y diputado, respectivamente.

Posteriormente, ya en el Frente Nacional en 1964, en el marco de la Guerra Fría, el gobierno nacional, luego de sus esfuerzos por recuperar el control político y militar del territorio de algunas regiones controladas por las guerrillas liberales y las bandas conservadoras, desató una gran ofensiva militar que incluía bombardeos y operaciones militares contra las llamadas “Repúblicas Independientes”. Esas acciones militares contra las autodefensas comunistas y las “Repúblicas Independientes” asentadas en Riochiquito, Marquetalia, El Pato y el Guayabero darían lugar a la conformación de las FARC, y por ende, al inicio de una nueva etapa de la confrontación. Paradójicamente, la intervención militar del gobierno hizo que la tensión entre la acción militar y la inserción política terminara por definirse a favor de los que privilegiaban las armas en desmedro de aquellos que insistían en la participación electoral en alianza con el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL). Sin embargo, conviene aclarar que, desde antes de Marquetalia, algunos de estos grupos ya habían iniciado operaciones ofensivas a raíz del asesinato de uno de sus líderes, “Charronegro”, en un enfrentamiento entre guerrilleros liberales y comunistas.

Además, estas tensiones internas y los esfuerzos del gobierno por recuperar



Foto: Archivo CINEP/PPP

El gobierno desde los años cincuenta intenta recuperar el control político y militar. Desmovilización de guerrilleros del llano, 1953.

el control del territorio se complicaron aún más por factores externos, que alimentaron la opción ideológica por la vía armada y la creciente militarización de las autodefensas vinculadas al partido comunista. No hay duda de que la revolución cubana, el contexto bipolar de la Guerra Fría, la emulación tanto con grupos maoístas, resultado de la escisión sinosoviética, como grupos castristas, que soñaban con reproducir el enfoque foquista de la experiencia de la Sierra Maestra, precipitaron la transformación de las autodefensas campesinas comunistas en la guerrilla de las FARC.

Años más tarde, este dilema organizativo entre armas y política se reedita en un segundo momento, a finales de los años 70 y mediados de los 80,

provocaron el auge de la protesta social, la aparición de las guerrillas urbanas y la reactivación de las guerrillas rurales.

Ese amplio descontento de las masas se plasmó en un evento, que luego sería considerado como emblemático: el Paro Cívico Nacional de 1977, que alarmó a las elites nacionales y a los altos mandos del ejército al tiempo que ilusionaba a algunos sectores de izquierda que lo leían como una coyuntura prerrevolucionaria. Esta circunstancia, leída como amenaza inminente de revolución, llevó a algunos sectores militares y grupos políticos de derecha a presionar a los gobiernos de López Michelsen y Turbay Ayala a favor de políticas de mano dura. Estas se concretaron en la puesta en marcha, por parte del gobierno de Turbay, del Estatuto de Seguridad para aumentar la capacidad represiva del Estado.

Así, las lecturas complotistas de la derecha se conjugaron con las ilusiones ideológicas despertadas por el paro cívico de 1977 en la izquierda para crispar más el ambiente de suyo ya bastante polarizado. Entonces, la persecución sin antecedentes desatada por el gobierno Turbay contra la izquierda urbana legal y movimientos sociales alternativos, al lado de la ambigüedad de algunos sectores de la movilización social frente a la

“

la intervención militar del gobierno hizo que la tensión entre la acción militar y la inserción política terminara por definirse a favor de los que privilegiaban las armas en desmedro de aquellos que insistían en la participación electoral en alianza con el Movimiento Revolucionario Liberal (MRL).

”



Foto: Archivo CINEP/PPP

En vista de la represión militar ejercida en varias regiones los grupos de izquierda optan por la vía armada

opción armada, profundizó la tendencia gubernamental a la criminalización de la protesta social; se incrementó así la represión militar en varias regiones donde había cierta presencia guerrillera, como el Magdalena Medio, Urabá y Caquetá. Y, obviamente, esta escalada represiva profundizó la convicción de los sectores más guerrilleros de los grupos de izquierda de que la única vía posible era la opción armada, que, además se veía favorecida por la que se consideraba inminente situación “pre-revolucionaria”.

Esta convicción y percepción de la coyuntura llevó a la decisión de las FARC de iniciar una ofensiva militar, que se concretó en su reacción frente a los bombardeos del ejército contra El Pato. Esta reacción de las FARC señalaba el comienzo de su expansión hacia la zona del piedemonte y la llanura amazónica, que acompañaba como siempre, el

proceso organizativo de los colonos migrantes. Esa acción militar contribuiría a iniciar una nueva etapa de la guerra, ya que las FARC, entusiasmadas por el triunfo de los sandinistas en Nicaragua, decidieron preparar una expansión en frentes, militantes y regiones. Esta decisión se concretó en la VII Conferencia de 1982, que significaba saltar de una guerrilla defensiva a una guerrilla ofensiva.

Por otra parte, esta decisión interna de las FARC se vio también favorecida porque la persecución del gobierno de Turbay contra la izquierda legal o ilegal convenció

a muchos dirigentes sociales y políticos de que la única salida era la lucha armada. Dos ejemplos son ilustrativos de ese tránsito de la política a las armas, los de Raúl Reyes y Alfonso Cano: Reyes fue líder del sindicato de Nestlé, de donde es despedido y en 1978 fue elegido con-

cejal del Partido Comunista Colombiano (PCC) para el municipio de Doncello. En 1979 y 1980, fue arrestado y detenido varias veces; esta persecución sistemática lo hizo decidir en 1980 entrar a las FARC, donde llegaría a ser el segundo al mando. Igualmente, Alfonso Cano, líder estudiantil y de la Juventud Comunista (JUCO), tras ser varias veces detenido y permanecer en prisión un año y medio, en 1982, se acogió a la amnistía de Belisario Betancur, pero los peligros que asechaban su vida hicieron que prefiriera tomar el camino de la lucha armada.

Sin embargo, esta situación de imbricación entre la guerra generalizada, la movilización social y la polarización política, que caracterizó al gobierno de Turbay Ayala (1978-1982) daría un giro sustancial bajo el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) en el contexto de los diálogos con las guerrillas y los intentos de abrir el régimen político. Ese esfuerzo de negociación se vería obstaculizado por la resistencia de varios sectores de la sociedad, entre los cuales se encontraba buena parte de la clase política, los mandos militares y los gremios económicos, quienes en alianza con una

“

Las lecturas complotistas de la derecha se conjugaron con las ilusiones ideológicas despertadas por el paro cívico de 1977 en la izquierda para crispar más el ambiente de suyo ya bastante polarizado.

”

clase emergente dieron inicio a los experimentos paramilitares.

Pero, también por los lados de las FARC reaparecían las tensiones y las ilusiones ideológicas debido a que la ofer-

“

El fracaso de las negociaciones entre Betancur y las guerrillas, el frustrado intento de pasar de las armas a la política a través de la UP y el genocidio contra esta organización política, serían factores decisivos para la radicalización de las FARC.

”

ta de paz de Betancur coincidió con el momento en que esta organización guerrillera empezaba a desarrollar las directrices de la VII Conferencia. Obviamente, la decisión de asumir una actitud de ofensiva militar iba en contradicción con la creación y consolidación de la Unión Patriótica (UP), que se estaba desarrollando simultáneamente en la línea de la propuesta de paz de Betancur. Semejante contradicción sería útilmente explotada por las derechas e insuficientemente explicada por la Unión Patriótica y el Partido Comunista. Estas tensiones culminarían en dos tendencias claramente determinadas dentro de las FARC: una mayoritaria, de corte militarista, y otra, más política, que apoyaba el proceso de paz. Para algunos, ilusionados sobre la capacidad del régimen para autoreformarse, la tregua “vino para quedarse” y pregonaban el énfasis en la lucha política legal y electoral. En cambio, otros, muy escépticos, recelaban de la salida política. Por ejemplo, Jacobo Arenas, que era esperado en el lanzamiento de la UP en Bogotá, no asistió a la reunión, porque las FARC aducían que había un complot para matarlo.

Estas contradicciones y mutuos malentendidos llevaron a un dramático punto de inflexión: el fracaso de las negociaciones entre Betancur y las guerrillas, el frustrado intento de pasar de las armas a la política a través de la UP

y el genocidio contra esta organización política, serían factores decisivos para la radicalización de las FARC. Nuevamente se produce el camino de la política a las armas: no solo algunos de los comandantes de las FARC, como Iván Márquez y Braulio Herrera, se devolvieron a la acción armada tras una breve incursión en la política legal, sino que, además, otros dirigentes sociales y políticos de la UP, como Simón Trinidad, deciden, ante las amenazas contra sus vidas, tomar el camino de la armas.

Ese momento de inflexión sería definitivo para la reinvencción de las FARC como grupo armado y político. Así, a mediados de los años 90, la VIII Conferencia, había lanzado la creación del Partido Comunista Clandestino y el Movimiento Bolivariano. Esas decisiones me permiten interpelar otro de los lugares comunes sobre esta guerrilla: las actuales FARC no son de ninguna manera el movimiento guerrillero más viejo de Colombia, sino, al contrario, el más nuevo. Es decir, como movimiento político militar, las FARC están pensándose desde hace relativamente poco tiempo. Solo recientemente las FARC han cambiado radicalmente su posición frente a la política legal y electoral. Una vez que se percataron de los costos de la acción legal en términos humanos (guerra sucia y ofensiva paramilitar) y políticos (el congelamiento del proceso de descentralización a mediados de los años noventa), las FARC optaron por la práctica de abstenerse de participar directamente en la actividad política, para hacerlo indirectamente, por medio de un control y “fiscalización” a la gestión de los alcaldes elegidos. Más recientemente, iniciaron una nueva etapa, centrada en el sabotaje y la prohibición de las elecciones locales y regionales para anular cualquier vestigio de presencia estatal e institucional en sus zonas de influencia, con el objetivo de consolidar una especie de “poder dual”.

Igualmente, ese recorrido por los dilemas y tensiones internas entre armas y política legal, me permiten concluir que es exagerado reducir la historia de las FARC y los comunistas colombianos a la denominada “combinación de la formas

de lucha”. En primer lugar porque fue una enunciación coyuntural que permitió solucionar el *impasse* existente entre armas y política, pero siempre tuvo un carácter meramente formal, que tuvo el inconveniente de ser esencializada, “objetivizada” y “fetichizada” e “ideologizada” tanto por sus críticos como por sus defensores. A tal grado que era, para la izquierda radical de los años 70 y 80, la mejor prueba del carácter reformista de las FARC y un obstáculo para “el camino hacia la revolución”, mientras que para la derecha, era la prueba fehaciente de la mala fe y el doble juego de las FARC. Luego en los años 90, la denominada “combinación de formas de lucha” sería señalada como el mayor escollo para consolidación de la democracia liberal.

Más allá de estos imaginarios contrastados, se podría definir más bien a las FARC como la convergencia, de una ideología marxista leninista en lo político, con las reivindicaciones y la percepción de exclusión de los jóvenes rurales y campesinos, en lo social y subjetivo; y, por último, en lo económico, como un caso exitoso de inserción, con una inesperada flexibilización del discurso político, en las economías basadas en el cultivo y la producción de coca. Es decir, como una ideología marxista-leninista

“

las actuales FARC no son de ninguna manera el movimiento guerrillero más viejo de Colombia, sino, al contrario, el más nuevo. Como movimiento político militar, las FARC están pensándose desde hace relativamente poco tiempo.

”

“envasada” en el pragmatismo y la experiencia social campesina, por demás dramática y conflictiva en su relación con el Estado y la sociedad nacional. Las FARC son, sin duda, la institución que mejor ha leído el mundo agrario de las zonas de colonización colombiana.



Las FARC conocen con propiedad el mundo agrario y los procesos de colonización campesina.

De hecho, han organizado y dirigido procesos exitosos de colonización campesina y constituyen, en buena medida, el resultado del fracaso de los proyectos de colonización dirigida del Estado. Si el país no entiende esa situación, podremos avanzar en la agenda “objetiva” de La Habana, e incluso acelerar los acuerdos por presiones políticas y electorales, pero seguiremos sin comprender el trasfondo mental y cultural de las FARC.

Los dilemas políticos de las FARC ante las actuales negociaciones de paz

A menudo olvidamos que todo proceso de negociación es también un rito de transición. Es decir, que pasar de las armas a la política exige reforzar las identidades políticas e ideológicas de la organización. Eso explica, sin duda, el tono autorreferido y el discurso inflamado ideológicamente con que sus dirigentes hablan a sus prosélitos, pero que poco tiene en cuenta al resto de la nación. La base del dilema reside en la insistencia de las FARC en su ilusión ideológica, según la cual el proceso de negociación servirá para superar su déficit de convocatoria política. Pero ese dilema no es paralizante sino que coexiste con signos de adaptación y

renovación que antes no estaban tan claros en las posiciones de las FARC. El más evidente es sin duda, el giro ambiental, étnico y territorial que han realizado las FARC recientemente en su discurso. Se podría argumentar que ese giro es un gesto retórico que habla a la galería, pero no hay que ser tan pesimistas. Ya que este giro intenta expresar el malestar social y económico de los pobladores de las regiones donde esta guerrilla ha hecho presencia, y que han sido los más afectados por un modelo de desarrollo rural que ha favorecido abiertamente a los grandes empresarios agrícolas y las elites rurales. Además, hay que recordar que fueron esos sectores los que apoyaron el empeño uribista de derrotar militarmente a las FARC a través de la Seguridad Democrática.

De otro lado, es importante presentar un argumento fundamental para comprender el escenario al que se enfrentarían las FARC y el proceso de paz en relación con la inserción política. Se ha dicho que es necesario tener en cuenta la influencia social y política de esta guerrilla en muchas regiones del país. Esto significa la aceptación, de hecho, de la capacidad de control social y militar que las FARC han ejercido en aquellas regiones donde convergen procesos

de colonización y cultivos de coca, lo que muestra una ruptura con la tradicional negación de esta realidad, que antes hacían algunos sectores oficiales del Estado y de la derecha. Pero, en mi opinión, aún es necesario ir más allá para avanzar en el entendimiento y el análisis de las condiciones y posibilidades de éxito de dicha inserción: hay que tener en cuenta que esa eventualidad está relacionada con los procesos históricos diferenciados de cada región.

Para ilustrar este argumento, me permito dar varios ejemplos. Una cosa va a ser el tránsito de las armas a la política en una región como el medio y bajo Caguán, donde las FARC han gozado de una hegemonía política y social de carácter histórico, y donde no existe ningún actor consolidado que tenga algún incentivo poderoso para oponerse a ese tránsito. Y otro escenario distinto se daría, por ejemplo, en el piedemonte del Caquetá (Florencia, San Vicente y Belén de los Andaquíes) adonde las FARC llegaron después de que ya estaban previamente establecidos y consolidados unos órdenes locales. Allí, por lo tanto, la inserción de las FARC como actor político en la legalidad, probablemente se

“

Se podría definir más bien a las FARC como la convergencia, de una ideología marxista leninista en lo político, con las reivindicaciones y la percepción de exclusión de los jóvenes rurales y campesinos, en lo social y subjetivo; y, por último, en lo económico, como un caso exitoso de inserción, con una inesperada flexibilización del discurso político, en las economías basadas en el cultivo y la producción de coca.

”

encontraría con cierta resistencia de las elites que podrían mostrar oposición a ese proceso. Un tercer escenario diferenciado, sería la Costa Caribe, donde existe una élite sedimentada y jerarquizada



Foto: Archivo CINEP/PPP

La inserción de las FARC en la política encontrará resistencia en ciertas regiones del país. Los procesos históricos de cada región son determinantes.

cuyos intereses se verían erosionados por el tránsito de las armas a la política de las FARC. En un escenario como éste, no es difícil imaginar el nivel de represión y persecución, muy al estilo de los tiempos de Belisario Betancur, que podría desencadenarse en contra de los intentos de las FARC de participar políticamente.

Puede comprenderse ahora mejor por qué aseguro que uno de los puntos de la agenda que podría enfrentar mayores problemas sería el relacionado con la inclusión política de las FARC; especialmente en aquellas regiones donde su inserción amenace con reconfigurar

el orden político local y regional previamente existente. De ahí mi insistencia en la necesidad de diferenciar los distintos escenarios y tipos de territorio, en términos generales. Estos pueden diferenciarse entre los que, de una parte, cuentan con una élite más o menos consolidada, y aquellos donde las FARC han jugado un papel importante de intermediación entre el Estado central y los pobladores de las regiones. En los primeros la inserción va a encontrar serias resistencias por parte de quienes monopolizan el poder político local. Y en los segundos, las posibilidades de una inserción exitosa de las FARC en el

juego político legal serán mayores, pero una vez sea irreversible la decisión de pasar de las armas a la política.

Finalmente, mi insistencia en analizar la relación entre los hechos “objetivos” y las decisiones e ilusiones ideológicas de las FARC, ha intentado superar las discusiones entre factores objetivos y subjetivos, entre elementos estructurales y acciones voluntarias de los agentes, entre motivaciones económicas y políticas, para mostrar cómo la opción voluntaria de algunos agentes encuentra escenarios favorables a su decisión e interpreta las condiciones sociales como proclives a la opción violenta. Lo cual, permite entender mejor las transformaciones de los grupos armados en el tiempo y el espacio de acuerdo a los diferentes escenarios que ofrecen los diversos territorios. **C**

* **Teófilo Vásquez** Investigador CINEP/ Programa por la Paz. Equipo Violencia, paz y construcción del Estado.

Referencias

Molano, A. (2013, 19 de enero). “Entrando en materia (I)” [en línea], en El Espectador, disponible en: <http://www.elspectador.com/opinion/columna-397514-entrando-materia-i>

Ediciones anteriores

Edición No. 74



Edición No. 75



Edición No. 76



Edición No. 77



La reedición del sesgo anticampesino en los diálogos de La Habana.

Por: Andrés Aponte*

A finales del 2012, el presidente Juan Manuel Santos sorprendió a la sociedad colombiana y a los medios de comunicación cuando hizo pública su intención de entablar diálogos con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en la Habana, Cuba. Este nuevo esfuerzo, tras los intentos malogrados de décadas pasadas (La Uribe y El Caguán), generó cierto entusiasmo dentro de la opinión pública después de más de ocho años de intensa confrontación entre el Estado y las FARC; sin embargo, también se alzaron voces de protesta y animadversión de otros sectores (Partido Conservador, Federación Nacional de Ganaderos- Fedegan- y el ex presidente Uribe Vélez) frente a los temas gruesos a tratar (desarrollo rural y participación política). Porque a su consideración un diálogo con este grupo no sólo se constituye en una traición al legado político de Uribe¹, sino también como una muestra de debilidad de la actual administración. En esta dirección, la tesis sostenida por los sectores reaccionarios es que no se puede establecer algún tipo de negociación con el “terrorismo”, refrendando un discurso que niega la inexistencia de un conflicto armado en Colombia; y el cual, a su vez, encierra el histórico sesgo anticampesino en el modelo de desarrollo rural en el campo colombiano (Uribe, 2011 y 2009).

Raíces históricas del sesgo anticampesino

No sobra recordar que desde los años treinta del siglo pasado, el Estado colombiano ha tratado de impulsar una serie de reformas distributivas en el espacio rural, sin embargo éstas han sido obstaculizadas por la capacidad de veto de la élite rural colombiana. Este veto se visibiliza en una postura selectiva frente a las políticas del gobierno central de acuerdo a la sincronía que tengan en relación a sus intereses; y se hace efectivo a través del control e influencia sobre las autoridades, mandatarios y por consiguiente la institucionalidad local. Asimismo, también han apelado a las vías de hecho: desalojo



Las reformas de distribución de la tierra son obstaculizadas por el poder de la élites privilegiando la tenencia de fundos.

masivo del campesino de los fundos y el uso de la violencia para proteger sus predios.

El veto impuesto por las élites rurales evidencia una reacción que ha sido su postura, porque los esfuerzos reformistas no se han centrado en una redistribución de la tierra en las zonas integradas a la vida nacional, sino en la formalización de la tenencia de la tierra en zonas de frontera agrícola y en los bolsos interiores (Sumapaz, Tolima, etc.), en forzar a los terratenientes a hacer más productiva la tierra, para sanear y actualizar los registros catastrales que “representarían” nuevos ingresos fiscales para el Estado pero que tuvieron muy mala recepción dentro de la élite rural. Además, cuando se dieron intentos redistributivos por parte del poder central (Ley 135 de 1961 y Ley 1 de 1968), estos procedieron al desalojo masivo del campesinado y al uso de la coerción para defender sus predios, teniendo como respuesta un freno al reformismo o el inicio de un proceso de contrarreforma, en los que no sólo se le dio prioridad a la agricultura comercial (Ley 4 y 5 de 1973) sobre la campesina, sino que también se llegó al punto de reforzar las relaciones tradicionales de sujeción a la tierra (Ley 100 de 1944 y Ley de aparcería) por la negativa de las élites rurales a hacer parte del contrato fiscal.

el modelo de desarrollo rural colombiano, a pesar de que el Frente Nacional inaugura un período reformista. Este sesgo se caracteriza por la negativa de las élites rurales a emprender una reforma agraria, y por una prevalencia de la agricultura comercial en el modelo de desarrollo, lo que restringió, a su vez, la financiación y asistencia técnica a este tipo de explotación, dejando al margen de la vida económica nacional al campesinado y reforzando este sesgo (Uribe, 2011 y 2009). Situación que se visibiliza con el pacto de Chicoral, y que se refrenda con el Plan de Desarrollo Rural Integral (DRI). Debido a que las élites rurales y algunos políticos regionales que señalaban al gobierno de Lleras Restrepo de envalentonar al campesinado y de estar llevando a cabo una reforma comunista (Pécaut, 1987). Y es que para inicios de la década del 70 hubo una inusitada ola de invasiones (Córdoba, Tolima, Valle del Cauca, Sucre, Huila) a causa del poco avance de la reforma, el poder de veto de las élites rurales a ésta y el desalojo masivo del campesinado. Por lo cual, para ese entonces el campo colombiano estaba inmerso en un contexto de polarización y violencia.

Para los años ochenta, la emergencia de un nuevo actor (narcotraficantes) en el campo colombiano significó no sólo una acentuación de la agricultura comercial y la ganadería sobre la campesina, sino también el inicio de un nuevo proceso de contrarreforma agraria (Reyes, 2007)³. Igualmente, todo intento redistributivo quedó truncado por la competencia política a nivel local que inauguró la descentralización política y administrativa, que, en algunas ocasiones, contó con la violencia de los grupos armados contra autoridades y funcionarios locales, permitiéndole infiltrar la institucionalidad y apuntalar, lo que se

“

Los fracasos de los distintos intentos reformistas significaron a su vez sendas derrotas para el campesinado, que terminaron por configurar durante el período del Frente Nacional, lo que hemos denominado el sesgo anticampesino

”

“

Cuando se dieron intentos redistributivos por parte del poder central (Ley 135 de 1961 y Ley 1 de 1968), estos (las élites rurales) procedieron al desalojo masivo del campesinado y al uso de la coerción para defender sus predios

”

Los fracasos de los distintos intentos reformistas significaron a su vez sendas derrotas para el campesinado, que terminaron por configurar durante el período del Frente Nacional, lo que hemos denominado el sesgo anticampesino² en



En las últimas décadas las políticas del gobierno central han beneficiado la ganadería y la agricultura comercial.

denomina consocialismos antsubversivos regionales, de los cuales las élites rurales sacaron provecho para eludir la tributación y financiación de bienes públicos (Gutiérrez, 2007 y Uribe, 2009).

Para la década siguiente, la apertura económica ensombreció aún más el panorama rural, al sumirlo en una grave crisis; sumado al recrudecimiento del conflicto armado colombiano que derivó en desplazamientos masivos y acciones de despojos en distintas zonas del país (Urabá, Magdalena Medio, Catatumbo, Meta, Valle del Cauca), a cuenta de la expansión nacional del paramilitarismo. Adicionalmente, persistió un “continuismo” en el modelo de desarrollo inclinado por la explotación comercial y su consolidación en nuevas zonas del territorio colombiano, que se hizo patente en el gobierno de Uribe Vélez, de la mano de su ministro de Agricultura y su programa Agro Ingreso Seguro (AIS), así como la controvertida apreciación sobre Carimagua.

La reedición del sesgo anticampesino

Realizado este sucinto recuento histórico, vale la pena preguntarse: ¿Cómo se reedita el sesgo “anticampesino” de parte de los detractores del actual proceso de paz? ¿Qué tipos de continuidades y rupturas se hacen presentes? ¿Cuáles son sus argumentos? ¿Cuál es su idea de desarrollo?

Anunciado el inicio de las conversaciones, varios sectores de la sociedad colombiana se mostraron en desacuerdo con la política de paz del gobierno Santos. Entre los que sobresalen el gremio ganadero (Fedegan) y el uribismo, representados por José Félix Lafaurie y el ex mandatario respectivamente. Para Lafaurie, los ganaderos no tienen intención alguna de hacer parte de la mesa porque las FARC han engañado por treinta años

a la sociedad y a los gobiernos de turno, y la actual política de paz ha ido en desmedro de la Seguridad Democrática (El Mundo, 25 de enero 2013 y Entrevista Duzán en Revista Semana, 2012). Y agrega que “la negociación (...) es solo una vitrina para quienes han despojado, secuestrado y asesinado a los campe-

sinos(...) (y) no cree que se dé el tema de la desmovilización ni la restitución de tierras por parte de las FARC” (El Mundo, 25 de enero de 2013 y Contexto Ganadero, 18 de enero de 2013). Adicionalmente, con-

sidera que el tema agrario no debe ser tratado con este grupo, porque las FARC “han sido los verdugos de los ganaderos y de todos los actores productivos del sector rural”; y su exigencia se centra en “más elementos de política pública en el campo, sin que nos cataloguen como enemigos del desarrollo, simplemente porque nos oponemos a una negocia-

ción con las FARC. El Gobierno había dicho que no se iba a negociar el modelo de desarrollo económico ni la propiedad privada” (El País, 26 marzo 2013).

Otro elemento que compone su negativa a la discusión del tema agrario es el de comolas FARCh hecho del tema de la tierra uninstrumento demagógico para hacer movilizaciones y perturbar el orden público, pero en ningún caso para producir. Para Lafaurie, es puro cuento que las FARC hablen de campesinos, porque los han desplazado y extorsionado, evidenciando un contrasentido y un problema moral en la sociedad colombiana, que en vez de estar “cuestionando e impugnando” tantos años de terror, termina por excusar y darle una justificación al tema de la tierra como si estuviera en el centro del conflicto en Colombia (El País, 26 Marzo 2013).

Por su parte, el ex presidente Uribe se ha ido lanza en ristre frente a las negociaciones, no sólo por no haberse exigido de antemano un cese de hostilidades sino también porque se le dio cabida a la discusión sobre el desarrollo rural y la participación política de este grupo en el juego democrático (El Universal, 16 de Septiembre 2012). Y es que en su

“

El tema agrario no debe ser tratado con este grupo (FARC), porque las FARC “han sido los verdugos de los ganaderos y de todos los actores productivos del sector rural” (José Félix Lafaurie).

”

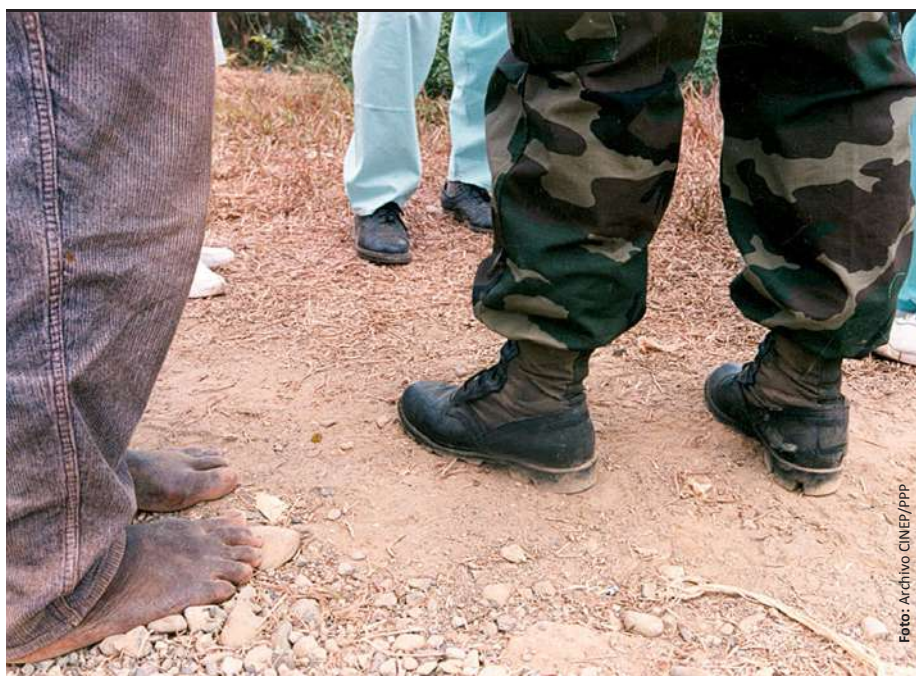


Foto: Archivo CINEP/PPP

El discurso de las FARC pro campesinos se contradice con los actos de desplazamiento y extorsión que caracteriza su actuar.

opinión no entiende “por qué hay que definir con un grupo terrorista temas tan importantes de la agenda nacional como el desarrollo rural, la superación del narcotráfico, o las garantías a la oposición”. Y agrega: “nosotros no podemos aceptar lo que ocurrió en algunos países centroamericanos, donde le perdonaron todo a la guerrilla y los llevaron al Parlamento”; situación que en su opinión no tiene paralelo alguno (El Tiempo, 18 de Octubre 2012).

“

Hasta que el grupo de poder, en este caso las élites rurales, no dejen de ser sólo un enemigo agazapado de la paz sino también enemigos de la nación como espacio de igualdad política, del Estado fuerte y de la justicia distributiva (Uribe, 2009) estamos lejos de la consecución de la paz.

”

¿Qué hay detrás de estas declaraciones? La reedición histórica del sesgo anticampesino en desarrollo rural. En las declaraciones de Lafaurie, se apela nuevamente a los argumentos esgrimidos por los detractores de anteriores medidas reformistas (década del 30 y del 60), es decir que las medidas del gobierno son un atentado contra la propiedad privada y el modelo de desarrollo vigente. Sin embargo, así como hay continuidades también se presentan rupturas en el lenguaje, pero con la misma finalidad: la impertinencia de la discusión. Si anteriormente la reforma era comunista o demagógica, hoy la discusión del desarrollo rural y la participación política -asuntos cruciales en la vida nacional- son la legitimización del terrorismo. Asimismo, este discurso se impregna de las nociones de productividad y competencia en las cuales la economía campesina no tiene cabida en la vida económica nacional por su imposibilidad de insertarse en el mercado. Como es el caso de las Zonas de

Reserva Campesina (ZRC), las cuales son vistas con mucho recelo por parte de este sector.

Además, al igual que en años anteriores, las élites rurales siguen reclamando por la “falta” formulación de políticas públicas para el sector, a pesar de que la mayoría de políticas del gobierno central se han, dirigido en las últimas décadas, a fortalecer la agricultura comercial y la ganadería. No sobra citar nuevamente el caso de AIS, la visión sobre el desarrollo rural del ex ministro de Agricultura Andrés Felipe Arias en favor de las grandes plantaciones (Carimagua), y ni qué decir del impulso y consolidación de cultivos comerciales en zonas tradicionales de economía campesina, que fueron transformadas después de la expansión paramilitar (Catatumbo, Meta, Cesar, Córdoba, Montes de María)

De esta manera, el sesgo anticampesino se camufla bajo un discurso que busca negar la existencia de un conflicto armado en Colombia, y las tensiones estructurales que le subyacen (representación política, acceso a la tierra,

etc.), pero que además pretende defender a capa y espada un modelo de desarrollo rural excluyente, el cual no sólo ha absorbido la mayoría de recursos destinados a través de las distintas políticas públicas sino que también se ha negado a rendir los tributos correspondientes al Estado, por la poca claridad de las titulaciones así como la desactualización de los registros catastrales.

En suma, todo este recuento deja entrever que el sesgo anticampesino en Colombia es uno de los factores que compone y configura el actual conflicto armado colombiano, por la negativa de las élites rurales no sólo a llevar una mayor distribución al acceso a la tierra sino también a la actualización de los registros catastrales y hacer parte del contrato fiscal. En este sentido, como afirma Uribe (2011), hasta que el grupo de poder, en este caso las élites rurales, no dejen de ser sólo un enemigo agazapado de la paz sino también enemigos de la nación como espacio de igualdad política, del Estado fuerte y de la justicia distributiva (Uribe, 2009) estamos lejos de la consecución de la paz. ■



Foto: Archivo CINEP/PPP

La producción campesina al competir con la agricultura comercial está impedida para insertarse en el mercado nacional.

* **Andrés Aponte** Investigador CINEP/Programa por la Paz. Equipo Violencia, paz y construcción del Estado.

Notas

¹ La tan referenciada metáfora de los tres huevitos: Seguridad, inversión y cohesión social.

² El sesgo anticampesino, según Uribe, se concreta en la acumulación originaria permanente y en la escasez artificial de la tierra como factor productivo (Uribe, 2011).

³ Reyes estima que para la década del ochenta los narcotraficantes hicieron compra de tierras en cerca de 400 municipios.

Referencias

Contexto Ganadero. Las negociaciones con las FARC no van a ningún lado. Publicado el 18 de Enero de 2013, Disponible en: <http://contextoganadero.com/politica/el-proceso-de-paz-no-va-para-ningun-lado-jose-felix-lafaurie>

Duzán, M (2012). "Los ganaderos se sienten mal en este gobierno". En Revista Semana. Disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/los-ganaderos-sienten-mal-este-gobierno/256400-3>

El Mundo. Déjeme ser escéptico con el proceso de paz: Lafaurie. Publicado el 25 de Enero de 2013. Disponible en: http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/P/proceso_de_paz_jose_felix_lafaurie_respondio_a_senalamientos_de_humberto_de_la_calle/proceso_de_paz_jose_felix_lafaurie_respondio_a_senalamientos_de_humberto_de_la_calle.asp

El País. Presidente de Fedegan no cree en las "buenos propósitos" de las FARC. Publicado el 26 de Marzo de 2013. Disponible en: <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/presidente-fedegan-cree-buenos-propositos-FARC>

El Universal. El ex presidente Uribe habla de una paz indebidamente negociada. Publicado el 16 de Septiembre de 2012, Disponible en: <http://www.eluniversal.com.co/cartagena/actualidad/expresidente-uribe-habla-de-una-paz-indebidamente-negociada-91061>

El Tiempo. Presidente Uribe que con impunidad no habrá un proceso de paz perdurable. Publicado el 18 de Octubre de 2012. Disponible en: http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12314937.html

Gutiérrez, F (2007). ¿Lo que le viento se llevó? Los partidos políticos y la democracia en Colombia 1958-2002, Grupo Editorial Norma, Bogotá.

Pécaut, D (1987). Crónicas de dos décadas de política colombiana, Editorial Siglo XXI, Bogotá.

Reyes, A (2007). Paramilitares en Colombia: contexto, aliados y consecuencias, en Pasado y Presente de la Violencia en Colombia, La Carreta Editores, IEPRI, Universidad Nacional, Medellín.

Romero, M(2012). Las tierras despojadas por las FARC: un debate necesario. En Razón Pública disponible en: <http://razonpublica.com/index.php/politica-y-gobierno-temas-27/3331-las-tierras-despojadas-por-las-FARC-un-debate-necesario.html#gsc.tab=0>

Uribe, M (2009). El veto de las élites rurales a la distribución de la tierra en Colombia. En Revista de Economía Institucional, Vol II, N. 21, Segundo Semestre. Págs. 93-106.

(2011). La Nación Vetada: Estado, desarrollo y Guerra Civil en Colombia. Tesis para presentada para obtener el grado de Doctor en Investigación en Ciencias Sociales con especialización en Ciencia Política de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. México, D.F.



Archivo digital de prensa CINEP/ Programa por la Paz

Toda la información que usted necesita sobre
las Ciencias Sociales **en un solo click**

Información de **10 periódicos** de circulación nacional y regional sobre Colombia en temas específicos de las Ciencias Sociales: sociedad, política y gobierno, conflicto armado, paz, narcotráfico, cultura, ecología y medio ambiente.

www.cinep.org.co



Dudas sobre la sostenibilidad del proceso¹

Por: Fernán E. González G.

Desde la instalación de la mesa de negociación es evidente la polarización del país frente a los diálogos de paz. La dualidad de posiciones pueden poner en riesgo la sostenibilidad del proceso. Es necesario que los medios de comunicación y la opinión pública alejen el fantasma del Caguán de estas negociaciones.

Mantener aislados los hechos de la guerra interna y la discusión generada en torno a ellos del desarrollo de las conversaciones de La Habana, trae consigo un interrogante sobre la sostenibilidad de la dualidad de posiciones en el largo y mediano plazo, porque es evidente que ella puede ir generando gradualmente un ambiente de opinión que haga inviable la continuidad de las negociaciones. Por eso, es necesario analizar más detalladamente el trasfondo de esta dualidad y las consecuencias que pueden derivarse de ella. A mi modo de ver, esta dualidad ilustra, en primer lugar, los problemas que trae consigo la opción por un diálogo en medio del conflicto, de los cuales la opinión pública y los medios masivos de comunicación no han podido o querido ser conscientes. Pero, en segundo lugar, hace también evidentes las tensiones internas producidas por el ambiguo manejo político que hacen tanto las FARC como el gobierno Santos de las conversaciones de La Habana.

Obviamente, ambos aspectos están íntimamente interrelacionados: por una parte, la oposición al cese bilateral de operaciones junto con la voluntad explícita de arriesgar la ofensiva del ejército contra los reductos de las FARC y la beligerancia verbal y mediática del ministro de defensa y algunos mandos militares, obedecen a la necesidad de alejar el fantasma del Caguán de la opinión pública y mostrar la distancia del gobierno frente a las maniobras de la guerrilla que utilizaba la negociación y la zona desmili-



Existe la necesidad de alejar el fantasma del Caguán de la opinión pública. En la foto: Joaquín Gómez de las FARC y Víctor G. Ricardo, Alto Comisionado para la Paz durante el gobierno de Andrés Pastrana.

tarizada para fortalecerse militarmente y seguir con el secuestro y la extorsión. Y, por otra parte, también los discursos y declaraciones altisonantes de los jefes de las FARC, como Iván Márquez y Timochenko, buscan tranquilizar a sus seguidores y simpatizantes para convencerlos de que no han traicionado la “causa revolucionaria” ni desertado de la lucha popular. En este sentido, este mensaje tranquilizador de los jefes guerrilleros

se asemeja al discurso de la línea dura del gobierno, empeñada en desvirtuar los ataques de los sectores uribistas en contra de cualquier tipo de negociación con los que consideran narcoterroristas y delincuentes comunes y en tranquilizar a la opinión pública adversa al proceso, por medio de la seguridad de que no se repetirán los errores del presidente Pastrana en El Caguán.

El problema de estos dobles mensajes es que contrastan abiertamente con

la timidez y vaguedad de los planteamientos de los defensores de las negociaciones y de los participantes en las conversaciones, tanto por parte del gobierno como de la guerrilla. Las intervenciones públicas de condena frente al secuestro de los policías y de rechazo a las propuestas de la guerrilla por fuera de la mesa, que solo buscan compensar su aislamiento político de estos años, por parte del expresidente De La Calle, también ilustra este ambiguo contraste. Sin embargo, es importante señalar que, en los últimos días, el presidente Santos se ha mostrado mucho más dispuesto a defender públicamente los avances del proceso, sobre todo después de su encuentro con la Conferencia Episcopal.

Sin embargo, este moderado optimismo contrasta con la hostilidad casi general de la opinión pública en contra de las FARC y el escepticismo casi unánime respecto a su voluntad de paz, que se ve reforzada por las noticias sobre sus acciones bélicas y terroristas, que no se relacionan con el contexto de una negociación en medio del conflicto. A mi modo de ver, las tensiones y ambigüedades frente al conflicto son, en buena parte, resultado de una desconfianza profunda producida por el doble juego de este grupo en las negociaciones de paz con los gobiernos de Betancur y Pastrana, que fueron hábilmente aprovechadas para conseguir ventajas militares.

El trasfondo maniqueo de la Política

Esta utilización del “fantasma del Caguán” se correspondía con una visión predominantemente maniquea de la política, entendida como un enfrentamiento entre el Bien y el Mal absolutos, entre los cuales no puede haber compromiso ni negociación; y con una visión bipolar del mundo y de la sociedad, heredada de la Guerra fría, pero reeditada recientemente por personajes como Bush y Uribe (del lado derecho) y Chávez, Evo Morales, Rafael Correa, Fidel y Raúl Castro. Estas visiones de la política y del mundo se encuentran tanto en los grupos de derecha como de izquierda y, obviamente, en muchos de los movimientos sociales, de diversa

orientación. En varios de estos grupos se observa cierta tendencia antipolítica y antiestatista, con algunos visos de anarquismo populista, que interpreta la vida política como una contraposición entre Pueblo y Oligarquía, de la cual el Estado es un mero instrumento, en un acercamiento homogenizante al Estado y la Sociedad. Estas miradas traen como consecuencia un tibio apoyo de la izquierda y de los grupos políticos alternativos a las negociaciones de paz, al lado de una escasa proyección política y pública de las movilizaciones de la denominada Sociedad Civil, cuyos intereses inmediatistas de sus luchas (por la vivienda, salud, educación y servicios) no se consideran relacionados con la vida política ni con las negociaciones de La Habana, de manera inmediata.

Esta negativa al reconocimiento del conflicto interno es el fondo de las divergencias entre Uribe y Santos, que se reeditan en los comentarios de los seguidores del primero, como José Félix Lafaurie, Vicente Torrijos, Saúl Hernández, Fernando Londoño, Pámla Valencia, Rafael Nieto Navia y Rafael Nieto Loaiza. Todos ellos se oponen a la negociación con las FARC porque afirman que no se puede conversar con delincuentes, pero en algunos de ellos puede observarse una soterrada y a veces explícita resistencia a las reformas que alteren el *status quo*.

El realinderamiento político en torno a los diálogos

Sin embargo, estas polarizaciones han traído consecuencias positivas como el realinderamiento político con base en diferencias ideológicas y de intereses sociales y económicos, cuya ausencia ha sido uno de los temas más criticados por los analistas políticos. Se puede ob-

servar cierta tendencia al deslinde entre extrema derecha, derecha moderada y centroderecha, frente a un descolocamiento de lo que queda de la izquierda, con cierta búsqueda de consensos de grupos de centroizquierda. Así, dentro del partido conservador se encuentran sectores abiertamente críticos de la negociación como José Darío Salazar, Liliana Rendón, Marta Lucía Ramírez, y, obviamente, el procurador Ordóñez; a ellos se añadirían el grupo conservador de Fabio Valencia Cossio y Juan Gómez Martínez y el grupo de Luis Alfredo Ramos, que migró al partido de la U, para acercarse al Puro Centro democrático de Uribe Vélez,

con los uribistas purasangre del sector más derechista del partido de la U. como Oscar Iván Zuluaga, Carlos Holmes Trujillo y Juan Carlos Vélez. La pregunta que saldría de esta agrupación sería sobre la fuerza electoral que tendría el grupo y la capacidad de arrastre que tendría el expresidente Uribe para conseguir

una importante fuerza legislativa, dado el escaso capital electoral que tendría la mayoría de ellos en el nivel individual, pues solo los grupos de Valencia Cossio y Luis Alfredo Ramos tendrían un peso electoral en Antioquia.

Otra encrucijada que tendrían los conservadores sería la posibilidad de que algunos conservadores uribistas como Lafaurie, Marta Cecilia Ramírez y José Darío Salazar buscaran imponer uno de ellos como candidato conservador, para buscar luego una alianza con el Centro democrático de Uribe. Pero es clara la posición del presidente del partido, el senador Efraín Cepeda, en mantener la alianza con la Unidad Nacional de Santos, pero sin descartar tampoco del todo la opción de candidato propio (*El Espectador*, 15 de febrero de 2013).



La negociación actual ha generado, por un lado, un optimismo moderado y, por el otro, el escepticismo casi unánime de la opinión pública sobre la voluntad de paz de las FARC.

La opción de sumarse a la alianza uribista ha sido rechazada también por la representante nortesantandereana, Lina María Barrera, al subrayar que el partido conservador, con 163 años de historia, no podía aliarse con una “colectividad que aún ni siquiera existe”; además, señaló que había que esperar que el presidente Santos anunciara su decisión de reelegirse o no, antes de tomar la decisión de tener candidato propio (*El Nuevo Siglo*, 9 de febrero de 2013). Por su parte, Fernando Araújo no descartó la opción de candidato propio mientras que Telésforo Pedraza aseguraba que ninguno de los candidatos uribistas representaba la ideología conservadora y Cepeda reiteraba que un partido con 163 años de historia no se aliaba con un partido recién nacido (*El Nuevo Siglo*, 16 de febrero de 2013).

Frente a esta coalición de las facciones de la derecha, se vislumbraba cierta coincidencia de la derecha moderada de algunas facciones del conservatismo con ciertos grupos políticos que podrían catalogarse como de centro o de centro derecha. Lo mismo que cierta reactivación de los sectores más reformistas del partido liberal, tanto del grupo más tecnocrático y gradualista del partido (César Gaviria, Rafael Pardo) como del considerado cercano a la socialdemocracia

(Ernesto Samper, Horacio Serpa, Piedad Córdoba).

En el partido de la U, no se presentaba consenso total en los inicios del proceso: mientras que el senador Juan Lozano reiteraba algunos inamovibles como la cesación de actos violentos, la liberación de los secuestrados y el fin de reclutamiento de menores, el presidente de la Cámara de representantes, Augusto Posada afirmaba que prefería tener a Timochenko hablando en el capitolio que “echando bala” mientras que Armando Benedetti señalaba que la agenda de Santos era la búsqueda de la paz y el partido que no le guste se quedaría sin burocracia: esto sería un ultimátum para los conservadores (*El Espectador*, 29 de agosto de 2012). Y, obviamente, ha sido claro el respaldo político al proceso de las negociaciones por parte del presidente del Senado, Roy Barreras.

Así, al apoyo a las conversaciones se acercarían algunos gamonales regionales menos de derecha y algunos políticos profesionales de las regiones, menos dependientes de los grupos latifundistas ganaderos, y más vinculados a la burocracia estatal del centro y de las regiones. Habría cierto acercamiento entre las convicciones reformistas y modernizantes, con cierto grado de oportunismo

político de algunos jefes regionales, por su dependencia de los favores burocráticos del Estado central. Al lado de estas aproximaciones de políticos tradicionales, se observa la presencia de políticos noveles del Partido Verde y del grupo de los Progresistas en el impulso a mesas regionales de paz, apoyados por las comisiones del Congreso y de políticos tradicionales de regiones y localidades. Y es claro el apoyo de gremios y grupos económicos como la SAC y el Grupo antioqueño liderado por Nicanor Restrepo al proceso de diálogos: Nicanor Restrepo y su grupo dedicaron las páginas editoriales y de comentaristas de *El Colombiano* para brindar un fuerte apoyo al proceso (*El Colombiano*, 6 de febrero de 2013); y Rafael Mejía, presidente del consejo gremial y de la SAC, veía muy posible un acuerdo entre empresarios, medianos y pequeños campesinos (*El Tiempo*, 23 de diciembre de 2012). La mayor parte de los analistas del agro como Absalón Machado encuentran muchas coincidencias como la erradicación del latifundio improductivo, la necesidad de reconversión de muchas

“

Mientras que el senador Juan Lozano reiteraba algunos inamovibles como la cesación de actos violentos, la liberación de los secuestrados y el fin de reclutamiento de menores, el presidente de la Cámara de representantes, Augusto Posada afirmaba que prefería tener a Timochenko hablando en el capitolio que “echando bala”

”

tierras ganaderas para la agricultura y la reforestación (punto que es aceptado incluso por José Félix Lafaurie, presidente de FEDEGAN) y la posibilidad de la convivencia entre propiedad campesina y empresarial (*El Tiempo*, 20 de enero de 2013). La existencia de estas coincidencias ha sido reconocida por los negociadores de ambas partes, Iván Márquez



El 9 de abril más de un millón de personas marcharon en Bogotá para respaldar el proceso de paz.

(*El Nuevo Siglo*, 24 de enero de 2013) como Humberto de la Calle Lombana, al lado del señalamiento de diferencias (*El Tiempo*, 25 de enero de 2013).

“El cardenal Salazar afirmó que la descalificación y desautorización del proceso apelando a emociones y sentimientos no era el camino más adecuado, dadas las heridas que permanecían abiertas, pero se mostró abierto frente a críticas constructivas encaminadas a la búsqueda de la paz.

”

Dentro de ese proceso de polarización y realinderamiento político es importante destacar el apoyo a las negociaciones de La Habana por parte del cardenal Rubén Salazar, arzobispo de Bogotá y presidente de la Conferencia Episcopal colombiana, en contraste con las reticencias y críticas manifestadas por otros prelados. Para el secretario de la Conferencia episcopal, José Daniel Falla, el proceso había comenzado mal: había sido un error no haber exigido a la guerrilla la liberación de todos los secuestrados antes de sentarse a la mesa de las negociaciones (*El Nuevo Siglo*, 2 de febrero de 2013). Por su parte, el

obispo emérito de Garzón y presidente del Tribunal Nacional Eclesiástico, había sostenido que no le veían ningún horizonte al proceso porque los señores de la guerrilla seguían diciendo que no habían cometido crímenes mientras continuaban secuestrando y matando, incluso bajo el cese anunciado de hostilidades (*El Nuevo Siglo*, 19 de enero de 2013).

En cambio, el cardenal Salazar afirmó que la descalificación y desautorización del proceso apelando a emociones y sentimientos no era el camino más adecuado, dadas las heridas que permanecían abiertas, pero se mostró abierto frente a críticas constructivas encaminadas a la búsqueda de la paz. Además, aclaró que era normal que continuaran enfrentamientos bélicos por parte de las

FARC y del ejército, dado que se había acordado, desde el principio, dialogar en medio del conflicto; lo que no era normal era que se hubiera mantenido un conflicto por más de cincuenta años con muertos todos los días. Insistió en el reconocimiento de la existencia de un conflicto interno y reconoció el control que la guerrilla tenía sobre la población civil en regiones periféricas del país, donde la presencia del Estado había sido tradicionalmente débil. Sin embargo, aseguró que el repudio de la población frente a los atentados era cada vez mayor, y mayor la convicción sobre “la insensatez de la guerra”. De ahí el rechazo del arzobispo a los ataques al proceso por parte de los que creen que la única salida al conflicto es “la vía del exterminio”. Por eso, concluyó dándole pleno apoyo al proceso de paz, en nombre de la Conferencia Episcopal, ofreciendo la contribución de la Iglesia católica para “aclimatar la paz” desde las regiones y comunidades. Pero, aclaró que su alianza no era con el gobierno Santos ni con la guerrilla de las FARC sino con la paz, “sea con el gobierno que sea” (*El Espectador*, 8 de febrero de 2013). Finalmente, después del encuentro del presidente Santos con la Conferencia Episcopal, el cardenal Salazar invitó al país a superar el pesimismo y aceptar que el proceso estaba avanzando, a pesar de las serias dificultades y de las críticas justificadas, al tiempo que ofrecía al mandatario la disposición de colaborar en todo lo que considerara oportuno para conducir a la paz (*El Nuevo Siglo*, 8 de febrero 2013). 



* **Fernán E. González G.** Investigador del CINEP/Programa por la Paz. Coordinador del equipo Violencia, paz y construcción del Estado.

Nota

¹ Artículo extraído de “Una negociación en dos carriles” publicado en la página web del CINEP/Programa por la Paz el 11 de febrero de 2013 y editado para la revista Cien Días N° 78, “La trastienda de la paz”, marzo-mayo de 2013.

Referencias

- El Espectador. (2013, 15 de febrero). “Partido Conservador se cerró a una alianza con Uribe para elecciones de 2014” [en línea], disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-405081-partido-conservador-se-cerro-una-alianza-uribe-elecciones-de-2014>
- El Espectador. (2012, 29 de Agosto). “Mejor ‘Timochenko’ congresista que dando bala”: Posada” [en línea], disponible en: <http://www.elespectador.com/impreso/tomadeldia/articulo-370879-mejor-timochenko-congresista-dando-bala-posada>
- El Colombiano. (2013, 6 de febrero). “Nicanor es consejero de Santos en proceso de paz” [en línea], disponible en: http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/N/nicanor_es_consejero_de_santos_en_proceso_de_paz/nicanor_es_consejero_de_santos_en_proceso_de_paz.asp
- El Nuevo Siglo. (2013, 16 de febrero)
- El Nuevo Siglo. (2013, 9 de febrero)
- El Nuevo Siglo (2013, 24 de enero)
- EL Nuevo Siglo. (2013, 2 de febrero)
- El Nuevo Siglo. (2013, 19 de enero)
- El Nuevo Siglo. (2013, 8 de febrero)
- El Tiempo. (2012, 22 de diciembre). “‘Creo posible acuerdo de empresarios y campesinos’: gremio agricultor” [en línea], disponible en: http://www.eltiempo.com/politica/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12471554.html
- El Tiempo. (2013, 20 de enero). “Latifundio, eje del pulso de Gobierno y Farc en Cuba” [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12553366>
- El Tiempo. (2013, 25 de enero) “Gobierno descarta cese del fuego con las Farc hasta alcanzar la paz” [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12545495>
- El Espectador. (2013, 8 de febrero). “Iglesia asegura que las Farc no dan muestras de querer la paz” [en línea], disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/paz/articulo-403323-iglesia-asegura-farc-no-dan-muestras-de-querer-paz>



En Bogotá lunes de 6 a 7 de la noche por los 91.9 FM

Síguenos en:

 <https://www.facebook.com/rompecabezasradio?fref=ts>

 <https://twitter.com/R0mpecabezas>

Participa llamando al 285 45 63

Y conéctate con nosotros en:
www.rompecabezas.cinep.org.co
rompecabezas@cinep.org.co

Rompecabezas es una realización del CINEP/PPP, 1430 AM, 91.9 FM Pontificia Universidad Javeriana y Javeriana Estéreo

Realismos e idealismos políticos:

Los dilemas de una democracia para la paz en Colombia

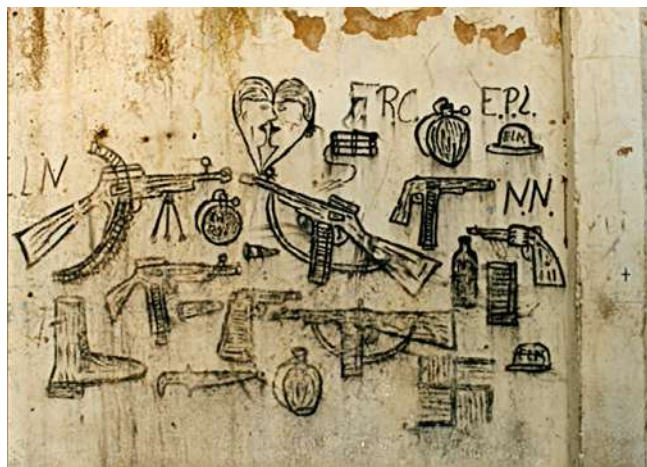
Por: Fernando Sarmiento Santander*

La participación política es una de las demandas histórica de la movilización social. En estas negociaciones de paz existe el desafío de garantizar el paso de la política con armas a la política sin armas. Ya comenzó el debate sobre el segundo punto de la agenda de La Habana.

Que el punto de “participación política” esté incluido en la agenda de los diálogos en La Habana no responde solamente a un asunto procedimental para facilitar el tránsito de la insurgencia al escenario político y electoral del país, aunque ello también es importante. La participación política representa una de las demandas históricas de la movilización social, buscando una mayor inclusión en las instancias de poder. Lo que se pueda avanzar en tal sentido requiere tener presentes dos características: por un lado, que cualquier régimen democrático actual se balancea entre la “política real” (*realpolitik*) y la “política ideal”, que en buena medida encarnan los revolucionarios; por otro, que el proceso de instauración de la democracia en Colombia ha contenido altas dosis de exclusión violenta, por lo que el asunto de la participación política se debate en medio de la tensión conflicto y paz. La ciencia política muestra cómo la democracia consiste en una constante negociación y disputa del poder por parte de fuerzas políticas y sociales. Quien concentra mayores recursos, controla más escenarios y manipula mejor los mecanismos, se establece en el poder... y lo defiende. En contraste, en una perspectiva

menos salvaje de la democracia, los revolucionarios liberales promueven el establecimiento de un Estado que arbitre tales disputas, buscando condiciones de igualdad entre los ciudadanos respecto al acceso al poder, e incluso más, proclamando fraternidad (solidaridad) y respeto de la libertad política.

Estos principios de la revolución francesa y del Estado liberal hacen parte de la utopía de la democracia. Con frecuencia, tanto élites establecidas como competidores recurren a la violencia como mecanismo de lucha por el poder. Pero esta recurrencia conduce a un punto crítico cuando es el Estado mismo, o las élites establecidas en el Estado, el que ejerce violencia con el propósito de contraer el nivel de competencia de sectores sociales que demandan los pretendidos principios de igualdad, fraternidad (solidaridad) y libertad. En esto consiste el juego de las democracias; mayores o menores dosis de realismo o idealismo, mayor o menor acción violenta en la tramitación del poder, mayor o menor control por parte del Estado en el ejercicio de la política.



Insurgencia y democracia restringida

El surgimiento de las guerrillas está asociado, en buena porción, a procesos de exclusión política. El acuerdo de alternancia en la presidencia y el reparto de la burocracia estatal entre los partidos Liberal y Conservador durante el período del Frente Nacional (1958-1974), enmarcó el surgimiento de grupos armados insurgentes en el país. Así, la creación de las FARC se da tras la ofensiva de las fuerzas militares oficiales a Marquetalia en mayo de 1964, bajo la pretensión de afianzar la autoridad bipartidista instalada en el poder, en contra de las que fueron denominadas “Repúblicas independientes”¹ y

en desarrollo del “Plan Laso”, diseñado por los Estados Unidos de América en la lucha contra el comunismo en América Latina. Por su parte, la aparición pública del ELN en la toma de Simacota (Santander) el 7 de enero de 1965, deja ver entre sus motivaciones el asunto de la exclusión política en el Programa leído aquel día; en el primer punto, determinan textualmente:

La toma del poder para las clases populares, la instauración de un gobierno democrático y popular que libere a nuestro país de los monopolios internacionales y de la oligarquía criolla y que garantice la plena igualdad de nuestro pueblo, que otorgue plenas libertades democráticas a los sectores populares, que conceda a la mujer sus legítimos derechos, que libere las fuerzas creadoras de las masas, que garantice el respeto a la dignidad humana y el libre desarrollo de los colombianos.

“

La participación política representa una de las demandas históricas de la movilización social, buscando una mayor inclusión en las instancias de poder.

”

Del mismo modo, el M-19 nace a partir de lo que los líderes que lo promovieron consideraron un fraude electoral durante las elecciones del 19 de abril de 1970.

Este historial muestra que la inclusión del segundo punto en la agenda de La Habana, el de la participación política, responde a un interés fundante del carácter político de la insurgencia armada en el país. Y se coloca a la vez, en una perspectiva más amplia, en la crisis del sistema representativo. En Colombia, por ejemplo, los partidos políticos tradicionales se han enfrentado a una nueva y amplia gama de expresiones y movimientos políticos, que muestran el afán de replantear el sistema representativo en las instancias de poder y proponer alternativas para ejer-

cer una participación más directa en la toma de decisiones. Un cambio al que las élites dominantes se han opuesto constantemente.

Perspectiva democrática en la movilización social y política

Vale recordar que los procesos de paz de finales de los años 80 y comienzos de los 90 se sellaron con la Constitución Política de 1991, abriendo el espectro de la acción política para los diversos sectores sociales. Lo preocupante en el transcurso de las dos décadas subsiguientes, es que persiste la recurrencia a la violencia contra los líderes que se han movido en la esfera de la participación política, haciendo del historial de la democracia en Colombia un proceso violento.

De aquí que un acuerdo sustancial, producto de una negociación de fondo y lejos de la ingenuidad y el entusiasmo, es aceptar el amplio espectro de los actores políticos existentes y pactar la posibilidad de jugar en el campo de la democracia, con todas sus tramas, sin recurrir a la violencia. No sólo la insurgencia en armas está pidiendo pista política, sino el conjunto de los sectores sociales inconformes con el sistema político que ha sido excluyente.

Una relectura de los planteamientos del politólogo italiano Giovanni Sartori, quien caracteriza tres formas de la

democracia -la democracia política, la democracia social y la democracia económica- proveería de razón el carácter político de la demanda de los sectores sociales. Para Sartori la democracia política “es condición necesaria de las otras (dos)”, llamándola por eso democracia mayor, explica que “la democracia en sentido social y/o económico amplían y completan la democracia en sentido político”, mas “si falta la democracia mayor, con facilidad faltan las democracias menores” (Sartori, 1994, p.8). Esto nos sugeriría la relación existente entre la restricción a la participación política en las instancias de decisión del Estado y la precariedad de las políticas sociales y económicas para resolver los profundos problemas estructurales del país.

En esto consiste la crisis del sistema de representación al que hicimos mención, en el sentido que los sectores sociales y políticos excluidos, que en el caso colombiano son los muchos y no los pocos, consideran que sus intereses no están siendo tramitados en las instancias de poder². Ello conduce a la necesidad de derogar a sus representantes y cambiar el sistema de representación por un sistema de participación más directa; esto es, en el marco de la democracia, la necesidad de ejercer el poder constituyente a fin de cambiar el poder constituido.



Foto: Archivo CINEP/PPP

Los presidentes de la constituyente fueron: Álvaro Gómez Hurtado por el Movimiento de Salvación Nacional, Horacio Serpa por el Partido Liberal, y Antonio Navarro por el M-19.

Precisamente en esto es que se encuentran movimientos políticos como la Marcha Patriótica. Y no son menos políticos, desde tal perspectiva, movimientos de sectores sociales que han sostenido demandas de carácter social y/o económico, como por ejemplo las comunidades negras, los pueblos indígenas, las organizaciones sindicales, las organizaciones campesinas en resistencia, las redes de mujeres, etc. La lectura de estos movimientos, en la línea de Sartori, es que se requiere de la apertura en el sistema de participación política para tramitar la resolución de los asuntos estructurales, de carácter social y económico. Como corolario de tal perspectiva podemos citar lo afirmado por un líder de la Marcha Patriótica durante el lanzamiento de las “Asambleas constituyentes por la paz con justicia social” el pasado 20 de febrero: éstas son “una nueva forma de hacer política” (Camacho, H. 2013).

El segundo punto de la agenda en La Habana

Remontando la historia, y sin dejar atrás los dos apartados anteriores, el caso de la Unión Patriótica (UP) ilustra el violento proceso democrático co-

“

La relación de la UP con la guerrilla fue la excusa perfecta para desacreditar y atacar política y militarmente a este partido, sobre el que se descargó el arsenal paramilitar.

”

lombiano. Tras los acuerdos de la Uribe (Meta) de mayo de 1984, las FARC crean la UP en 1985 en conjunto con otras fuerzas políticas de izquierda. Se trató de una tentativa de hacer política sin armas, aunque en la práctica, desde la perspectiva de las FARC, de combinar todas las formas de lucha para la toma del poder. Tal combinatoria resultó fatal para los líderes del emergente partido, en especial en regiones en donde la UP



Las comunidades negras, los pueblos indígenas, las organizaciones sindicales, las organizaciones campesinas en resistencia, las redes de mujeres, entre otros sectores están reclamando mayor participación política.

fue considerada por las élites tradicionales regionales y nacionales como fuerte competencia política.

Percibido el riesgo, los líderes de la UP intentaron deslindar la acción política partidaria de la acción armada de las FARC, pero eso no resultó tan fácil en un contexto en el que la mixtura de política y violencia era la práctica habitual. De aquí que la relación de la UP con la guerrilla fue la excusa perfecta para desacreditar y atacar política y militarmente a este partido, sobre el que se descargó el arsenal paramilitar³.

En el fondo, las condiciones del tránsito de la política con armas a la política

sin armas por parte de las FARC están condensadas en el segundo punto de la agenda (ver recuadro). Para efectos de generar el cambio, se requieren condiciones para la apertura democrática y las garantías a la oposición política de forma sostenible. Aunque estas características representan esa consustancial tensión entre “política real” y “política ideal” de la democracia, la pragmática de los negociadores tendría que conducirlos a establecer mecanismos concretos, si es que quieren verdaderamente avanzar en un aspecto sustancial de la construcción de paz. No es una tarea de poca monta, pues la violencia, como lo



Tras su desmovilización Carlos Pizarro Leongómez fue asesinado siendo candidato presidencial por la Alianza Democrática M-19, movimiento político que surgió del grupo guerrillero M-19.

Foto: Archivo CINEP/PPP

hemos visto, tiene una estrecha relación con la disputa por el poder por parte de fuerzas políticas y sociales opuestas; y los involucrados no cederán fácilmente..

De este modo, del segundo punto de la agenda llaman la atención algunos elementos: primero, hay insistencia en el tema de participación política. Se proponen mecanismos de “participación directa, en los diferentes niveles y temas”, buscando alternativas al sistema representativo. Segundo, la exigencia de derechos y garantías a la oposición. Se trata del asunto seguridad, que en el caso colombiano cobra relevancia ante la existencia de agentes de violencia, por ejemplo, las Bacrim. Tercero, la inclusión de sectores vulnerables, tradicionalmente excluidos de los escenarios de decisión. Ello hace referencia a la necesidad de apertura democrática en los distintos niveles territoriales, garantizando amplia participación.

El reto es que no se repita la historia de la UP ni el destino fatídico de líderes guerrilleros desmovilizados, entre los que se cuentan casos emblemáticos

Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera

Segundo punto de la Agenda en La Habana, Cuba: **Participación política**

1. Derechos y garantías para el ejercicio de la oposición política en general, y en particular para los nuevos movimientos que surjan luego de la firma del Acuerdo Final. Acceso a medios de comunicación.
2. Mecanismos democráticos de participación ciudadana, incluidos los de participación directa, en los diferentes niveles y diversos temas.
3. Medidas efectivas para promover mayor participación en la política nacional, regional y local de todos los sectores, incluyendo la población más vulnerable, en igualdad de condiciones y con garantías de seguridad.

como los de Guadalupe Salcedo y Carlos Pizarro. Sin la mediación de la violencia como mecanismo de la acción política, la democracia en Colombia tendría otra cara. Y esto lo saben las élites en el poder al ver la fuerza movilizadora de los sectores populares (Sanchez, G. 1991, p.26)⁴. Hasta ahora, las guerrillas de las FARC y el ELN no han visto en el proceso democrático del país una garan-

tía a la participación política y al mejoramiento de las condiciones sociales y económicas; ello ha justificado el sostenimiento de la lucha armada. De hacerse, ayudaría al tránsito a la política no violenta y a establecer condiciones para una paz estable y duradera; de lo contrario, sería permanecer en un esquema de reproducción de los conflictos y la violencia. 

* **Fernando Sarmiento Santander** Investigador del CINEP/Programa por la Paz. Coordinador del equipo Iniciativas de Paz.

Notas

¹ Entre las que contaban también a Guayabero, El Pato y Riochiquito.

² Archon Fung y Erik Olin Wright (2003) reflexionan sobre este punto en el Proyecto Utopías Reales. Ellos afirman que “resulta cada vez más claro que tales mecanismos de representación política no corresponden a los ideales centrales de la política democrática, que se resume en los siguientes: forjar un consenso político a través del diálogo, diseñar e implementar políticas públicas que fundamenten una economía productiva y una sociedad saludable; y, en las versiones igualitarias más radicales del ideal democrático, asegurar que todos los ciudadanos se beneficien de la riqueza de la nación”.

³ Hoy cursa en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) la demanda contra el Estado colombiano por el genocidio de la UP, cuyo fallo podría obligarlo a devolver a este partido su Personería Jurídica, anulada por el Consejo Nacional Electoral en 2003.

⁴ Gonzalo Sánchez (1991) se refiere a la democratización frustrada, viendo en ello “una confrontación creciente entre clases dominantes y clases subalternas, que coexiste, por supuesto, con otras oposiciones no clasistas, como la populista y la partidista”.

Referencias

“Programa de Simacota” [en línea], disponible en: http://www.kus.uu.se/pdf/publications/Colombia/Programa_simacota.pdf, recuperado: 12 de marzo de 2013.

Sartori, G. (1994) “¿Qué es la democracia?” [Ensayo], Bogotá, Altamir Ediciones, p.8.

Fung, A. y Olin Wright, E. (2003) “Democracia en profundidad. Nuevas formas institucionales de gobierno participativo con poder de decisión”, Colombia, Universidad Nacional de Colombia, p. 19.

Camacho, H. (2013, 7 de febrero). “Constituyentes regionales por la paz: El diálogo es la ruta” [en línea], disponible en: <http://www.marchapatriotica.org/constituyentes-por-la-paz/1144-paz-constituyentes-regionales-por-la-paz-el-dialogo-es-la-ruta>, recuperado: 19 de marzo de 2013.

EL Espectador (2013, 19 de marzo). “Desde congreso piden revivir a la UP como partido político de las Farc” [en línea], disponible en: <http://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-411316-congreso-piden-revivir-up-partido-politico-de-FARC>, recuperado: 19 de marzo de 2013.

“Acuerdo General para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” [en línea], disponible en: <https://www.mesadeconversaciones.com.co/sites/default/files/AcuerdoGeneralTerminacionConflicto.pdf>, recuperado: 19 de marzo de 2013.

Sánchez, G. (1991) “Guerra y política en la sociedad colombiana”, Bogotá, Ancora Editores., p. 26.

Cubrimiento mediático y polarización frente a las negociaciones de paz en La Habana

Por: Laura González Pérez*

En medio de las conversaciones de paz para la terminación del conflicto entre las FARC y el gobierno nacional, los medios de comunicación han venido protagonizando acciones que en una dirección o en otra ponen en riesgo las posibilidades de los frágiles acuerdos en los que dichos actores han ido avanzando.

Dicha fragilidad es apenas lógica en un proceso que por sus características enfrenta serias tensiones políticas y jurídicas y por lo mismo requiere de respaldo ciudadano sí crítico pero también propositivo y abierto a comprender que la paz no será gratis.

El lugar de los medios

El escenario actual donde las redes sociales han copado los espacios antes reservados a fuentes y periodistas de carnet y respaldo por alguna empresa informativa, impone un mayor reto al trabajo periodístico que más que nunca deberá demostrar si está en capacidad de ayudar a comprender y aportar elementos a los ciudadanos para abordar de maneras más complejas las realidades que enfrenta el país. Posturas polarizadas que reducen los conflictos y particularmente el tema de La Habana a una mesa de buenos y malos, cada vez es más reconocido como un lugar común sin mayores aportes a la formación política y ciudadana que requiere Colombia. Si bien estas posturas que polarizan son cómodo para muchos opinadores sin muchos elementos más allá de sus

propios resentimientos y prejuicios, se convierten en un enfoque desentonado para los periodistas cuyo mandato está dado en otra dirección: la de aportarle a la opinión pública elementos que le permitan construir sus propios juicios.

La radio y la televisión en la olla

En una olla se cuecen las más grandes hambrunas y los más suculentos manjares. No es una metáfora despectiva necesariamente. Pero si una mirada

en detalle a lo que puede significar uno de los momentos de mayor pobreza periodística en la historia reciente.

Un monitoreo de algunos medios nacionales¹, orientado a escuchar, ver y leer el cubrimiento periodístico que se ha venido haciendo sobre los diálogos de La Habana, deja ampliamente en evidencia la pobreza de lenguajes e historias de los colegas de la televisión y la radio particularmente. Ante el deliberado hermetismo de los acuerdos y la decisión de que los diálogos sucedan



En el marco del proceso de paz los medios de comunicación deben evitar la polarización

fuera del país y en medio del conflicto, los medios se han visto retados a construir distintas maneras de abordar el tema con poco éxito. En algunos más que en otros es evidente que las salas de redacción se han hecho pocas preguntas frente al reto que esto amerita y se han reducido a participar de discusiones que alimentan la polarización política y la búsqueda de capital electoral centralista², pues a las regiones han viajado poco y escuchado menos, aun sabiendo que el centro de las negociaciones de la agenda está en temas que ponen en discusión precisamente en el modelo Bogotano de Estado. Los cinco temas que están en la agenda tienen profundos alcances en lo regional y quizá allí está la riqueza de las voces y las historias que no estamos oyendo ni viendo. Valga destacar dos de los temas: el de participación política y el de tierras, política agraria y desarrollo rural³.

La radio y la TV, con claridad en la inmediatez que imponen sus notas de no más de 45 segundos, han entrado

“

Los cinco temas que están en la agenda tienen profundos alcances en lo regional y quizá allí está la riqueza de las voces y las historias que no estamos oyendo ni viendo.

”

en el juego de los buenos y los malos escapando muy de vez en cuando hacia otras perspectivas. En el provocativo juego de la inmediatez –cosa por cierto muy discutible si se reconoce el papel de los medios en la construcción de ciudadanía política –, los medios le están concediendo el protagonismo a los políticos en ejercicio y exmandatarios, quienes se autonombraron “voceros” de las víctimas en un maniqueo aprovechamiento de los desprevenidos periodistas que abren sus micrófonos con pocas preguntas distintas, retadoras, interesantes dejando que cada fuente maneje el enfoque, diga lo que quiere decir y no

“

La radio y la TV, con claridad en la inmediatez que imponen sus notas de no más de 45 segundos, han entrado en el juego de los buenos y los malos escapando muy de vez en cuando hacia otras perspectivas.

”

lo que se le pregunta. Bien lo enseñan las facultades de periodismo: “si no tienes una agenda tranquilo, muchos tienen una agenda para ti”.

La radio: Los programas de la mañana y los del final de la tarde, los de mayor audiencia para los medios monitoreados, disponen de un formato que va de la opinión a la noticia y de la noticia a la opinión con frágiles fronteras. Esta dinámica ya instalada en las prácticas periodísticas y en las prácticas de consumo mediático de la opinión pública, le posibilitan a los líderes de opinión que orientan dichas mesas de trabajo, sentar una postura editorial frente a los diálogos de La Habana tras cada entrevista o noticia. Expresiones como “no nos digamos mentiras que las cosas son así y siempre han sido así” (Caracol Radio. Dario Arismendi. Abril 10 de 2013⁴), o –risas– “Que paz por favor señores si por mucho que pase se desmovilizarán los gordos del secretariado... pero un papel no es la paz” (Blue Radio⁵. Paloma Valencia. Marzo 13 de 2013. 6:53 p.m), alejan la posibilidad de que la opinión pública acceda a contenidos despolarizados y pueda construir sus propias miradas frente a las posibilidades de un eventual acuerdo de paz con las FARC.

La televisión: Los noticieros nacionales de las dos cadenas más vistas del país⁶ –Caracol y RCN– se debaten entre la innovación de los formatos estéticos de la TV, afines a los avances de la tecnología, la moda y las presiones de los anunciantes y dueños, y la búsqueda de un enfoque de noticias que suenen “frescas e impactantes”⁷. Esta tensión, orientada con poco éxito, llevan a que los periodistas vayan de un lugar común a otro reforzando prejuicios, nociones generales y lugares comunes que des-

aparecen los matices propios de la realidad política, social y económica de las sociedades de hoy⁸.

Agendas mediáticas vs. Agendas de largo plazo

Tanto Rodrigo Granda⁹ como Humberto de la Calle¹⁰ y los delegados de ambas partes han invitado reiteradas veces a los medios de asumir una postura “ponderada” no especulando ni presionando declaraciones o insinuando crisis en el proceso. Este llamado encuentra eco en el fiscal Montealegre¹¹ quien afirma que claramente no estamos frente a un proceso de sometimiento a la justicia sino a una negociación de paz que exige proporcionar alternativas a los miembros de las FARC abriendo espacios viables para su participación en política. Aquí la tarea de encontrar caminos de posibilidad para que construyamos salidas democráticas que nos alejen de la repetición del holocausto de la UP, tiene mucho que ver con la capacidad de los medios de aportar elementos de comprensión a sus audiencias.

“

Tanto Rodrigo Granda como Humberto de la Calle y los delegados de ambas partes han invitado reiteradas veces a los medios a asumir una postura “ponderada” no especulando ni presionando declaraciones o insinuando crisis en el proceso.

”

Una ineludible responsabilidad más allá del delicioso sabor de la polémica entre los exmandatarios y polarizados políticos a quienes dicho sea de paso, no les corresponde atribuirse la vocería de la paz. No es de ellos. Es un deber constitucional y un derecho de todos los colombianos. Velar por él interpela a quienes a diario ejercen y promueven el derecho a la información que, ante este proceso de negociación, puede ser o no un garante de los escenarios para propiciar la paz. 

* **Laura González Pérez** Coordinadora del Equipo de Incidencia y comunicación del CINEP/Programa por la Paz.

Notas

- ¹ Monitoreo entre el 18 de octubre de 2012 y el 10 de abril de 2013 a Blue Radio, Caracol radio, RCN radio, Noticias Caracol TV y Noticias RCN TV, desarrollado por el equipo de Incidencia y Comunicación de CINEP/Programa por la Paz.
- ² Noticias Caracol (2013, 1° de abril), "Al rojo vivo. Polémica entre expresidentes" [emisión por televisión], Velez, L. C. (dir.), Canal Caracol, Bogotá.
- ³ En CINEP/PPP se han venido desarrollando conversatorios y documentos de reflexión sobre los temas. Puede conocer dichos materiales en www.cinep.org.co
- ⁴ 6 a.m. – 9 a.m. (2013), "El proceso de paz está maduro, soy optimista: Horacio Serpa", [emisión radial], Arizmendi, D. (dir.) en Caracol radio, Bogotá. También en: http://www.caracol.com.co/audio_programas/archivo_de_audio/el-proceso-de-paz-esta-maduro-soy-optimista-horacio-serpa/20130410/oir/1875347.aspx
- ⁵ Voz Populi (2013, 13 de marzo), "¿Si se firmara la paz, habría compromiso de las Farc de respetar el compromiso?", [emisión radial], Vargas, J. R. (dir.), en Bluradio, Bogotá. También en: <http://www.bluradio.com/#!search/site/proceso%2520de%2520paz>
- ⁶ Si bien en las grandes ciudades, estudios de audiencias dan cuenta de la caída del consumo de televisión nacional, se destaca como en los pueblos, veredas y ciudades intermedias, sigue siendo la única oferta televisiva a la que pueden acceder miles de personas.
- ⁷ Noticias Caracol (2013, 18 de febrero), "Nostalgia de alias 'Iván Márquez'" (aludiendo a una foto en la que va subido en una moto Harley Davidson) [emisión por televisión], Velez, L. C. (dir.), Canal Caracol, Bogotá. Noticias RCN (2013, 12 de abril), "Crece la pelea entre el procurador y el fiscal", [emisión por televisión], Pardo, R. (dir.), Canal RCN, Bogotá.
- ⁸ Noticias Caracol (2013, 25 de enero), "Las tierras de las FARC" [emisión por televisión], Velez, L. C. (dir.), Canal Caracol, Bogotá. También en: http://www.noticiascaracol.com/canaldevideo/noticias_noticias_rcn (2013, 9 de abril), "Sectores uribistas cuestionan la marcha por la paz y el proceso en Cuba" [emisión por televisión], Pardo, R. (dir.), Canal RCN, Bogotá. También en: http://www.canalrcnmsn.com/noticias/sectores_uribistas_cuestionan_la_marcha_por_la_paz_y_el_proceso_en_cuba
- ⁹ Noticias de la mañana (s.f.), "Rodrigo Granda' desvirtúa crisis en proceso de paz" [emisión radial, Ruíz, Y. (dir.), RCN Radio, Bogotá. También en: <http://www.rcnradio.com/audios/rodrigo-granda-desvirtua-crisis-en-proceso-de-paz-60756#ixzz2QjWfhjCe>
- ¹⁰ Noticias de la mañana (s.f.), "Jefe negociador del Gobierno dice que la paz es un 'imperativo moral'" [emisión radial, Ruíz, Y. (dir.), RCN Radio, Bogotá. También en: <http://www.rcnradio.com/noticias/jefe-negociador-del-gobierno-dice-que-la-paz-es-un-imperativo-moral-58933#ixzz2Qjf5g000>
- ¹¹ Noticias de la mañana (s.f.), "Escuche el pronunciamiento del fiscal general Eduardo Montealegre" [emisión radial, Ruíz, Y. (dir.), RCN Radio, Bogotá. También en: <http://www.rcnradio.com/audios/escuche-el-pronunciamiento-del-fiscal-general-eduardo-montealegre-59343#ixzz2QjbcYjyu>



40 años



Una negociación en dos carriles¹

Un acercamiento a la coyuntura de las negociaciones en La Habana

Tras el inicio de las negociaciones en La Habana la confrontación entre quienes apoyan el proceso y aquellos reacios a las negociaciones se ha hecho pública. Se teme que estos “dos carriles” hagan inviable las conversaciones de paz. Una oposición generalizada de la opinión pública puede forzar al gobierno a retirarse de la mesa.

Por Fernán E González G.

En primer lugar, quiero señalar mi reticencia personal a realizar análisis demasiado coyunturales pues me siento mucho más cómodo en estudios históricos o estructurales de larga o mediana duración, que cuentan con información más completa y decantada, de carácter menos inmediatista. Además, por razones semejantes tengo clara mi preferencia por el seguimiento de las noticias coyunturales por medio de la prensa escrita y mis reservas frente a los noticieros de radio y televisión, por su propensión a mirar los acontecimientos con la mentalidad de telenovela mexicana o de película de vaqueros, donde los malos y buenos están claramente identificados en una confrontación maniquea. Sin embargo, también entiendo que la coyuntura no es sino la concreción, en el tiempo y espacio actuales, de tendencias estructurales y procesos históricos de larga y mediana duración.

Hecha esta salvedad, empiezo por recordar algunas ideas consignadas en mi artículo “Horizontes de paz”, del último Cien Días No. 77, que intentaba situar el actual proceso de negociación como parte del proceso complejo de la construcción de una paz sostenible y duradera, que tocaba problemas estructu-

rales relacionados con la manera como se han venido construyendo el Estado y la Sociedad en Colombia a lo largo del tiempo. De ahí la insistencia en la necesidad de que el país aprendiera a moverse dentro de un proceso lento, gradual y conflictivo, marcado por avances y retrocesos, sin esperar una solución definitiva de todos los problemas de la sociedad colombiana, lograda de la noche a la mañana, y de distinguir lo que se puede lograr en un diálogo entre las FARC y la comisión del gobierno de Santos, de la posterior reconstrucción del país y de otras reformas que solucionen tensiones acumuladas en el largo plazo. Es obvia la necesidad de reformas que favorezcan la democratización del país y llenen las necesidades de las mayorías del país en materia social y económica. Se concluía entonces que las actuales conversaciones constituirían una excelente estructura de oportunidades para lograr avanzar en la búsqueda de una salida negociada del conflicto armado, aprovechando la coyuntura

favorable tanto nacional como internacional: la aceptación de la existencia del conflicto interno por el gobierno de Santos y el apoyo evidente de los hermanos Raúl y Fidel Castro y de los presidentes de los países vecinos como Chávez, Evo Morales y Correa significaban un contexto favorable para las negociaciones.

Para entrar en materia de este acercamiento a la coyuntura, quiero partir de caracterizar el momento actual de la crisis del proceso, desatado por el secuestro de tres miembros de la fuerza pública, a partir del contraste entre dos procesos diferentes de paz, que obedecen a diferentes

“

dos procesos diferentes de paz, que obedecen a diferentes lógicas y diversos procedimientos: el que se está desarrollando en La Habana entre representantes del gobierno de Santos y de las FARC y el que está teniendo lugar en el seno de la sociedad colombiana, que se manifiesta principalmente en los medios masivos de comunicación, donde llevan la voz cantante los grupos hostiles o reacios a las negociaciones.

”

procedimientos: el que se está desarrollando en La Habana entre representantes del gobierno de Santos y de las FARC y el que está teniendo lugar en el seno de la sociedad colombiana, que se manifiesta principalmente en los medios masivos de comunicación, donde llevan la voz cantante los grupos hostiles o reacios a las negociaciones. Estos medios, entre los que se destaca el expresidente

Uribe y sus seguidores, han desarrollado una importante campaña mediática, cuya estrategia ha sido recientemente analizada por Juan Carlos Palou en *Razón Pública*; en contraste, los defensores del proceso han sido escasos y tímidos, reducidos principalmente a editorialistas y analistas de la prensa escrita, que no logran contrarrestar el dominio casi absoluto de los primeros en la radio y televisión. El resultado de este contraste se refleja en el descenso de la opinión favorable al proceso en las encuestas de opinión, que pasó del 72% que aprobaba las conversaciones en enero pasado al 66% de la semana anterior, mientras que los que esperaban un resultado favorable a las negociaciones descendieron del 50 al 38% (*El Tiempo*, 8 de febrero de 2013). Y una encuesta más reciente, reproducida en la prensa el 19 de febrero de 2013, es aún más pesimista: *El Espectador* (19 de febrero de 2013) contrastaba el optimismo moderado de los negociadores de ambos lados con el poco apoyo de la ciudadanía, pues solo



de paz, en contra de solo un 14.3% que opinaban lo contrario.

Estos contrastes me llevan a sugerir, a manera de hipótesis, que es posible que la confrontación de estos dos carriles de negociación puede terminar por hacer inviables las conversaciones de La Habana, porque una oposición generalizada de la opinión pública puede forzar al gobierno a retirarse de la mesa de negociación, tal como sucedió en El Caguán. Y bloquear los avances de la negociación, señalados tanto por el presidente Santos y el expresidente De la Calle como por las personas que han tenido algún acceso a los grupos negociadores. Y, especialmente, de la mayor concreción de las propuestas que han hecho públicas las FARC, que muestran una evidente distancia tanto frente al acercamiento abstracto, general e ideológico a los problemas que han hecho en el pasado como al tono panfletario que asumían tradicionalmente.

El realismo de las propuestas de las FARC

Si se analizan globalmente las propuestas, se nota que son concretas y aterrizadas, bastante susceptibles de negociación, cuya solución será compleja, pero que no distan mucho de lo planteado ya por expertos analistas de

la academia. Temas como el cuestionamiento del uso predominante del suelo para ganadería extensiva, las limitaciones a la expansión de la frontera agraria, el derecho al agua, la defensa de territorios de indígenas y afrocolombianos, el reordenamiento territorial, la legalización o regulación de drogas de uso ilícito, la restitución de tierras y la soberanía alimentaria ameritan análisis más profundos de los expertos y de la opinión pública. Y no distan mucho de las propuestas de reformismo gradualista y posibilista de algunos sectores del gobierno de Santos, que recuerdan las ideas de Albert Hirschman y las propuestas del presidente Lleras Restrepo.

Hay algunas propuestas de temas más complicados como la de autonomía política y administrativa y de la llamada territorialidad campesina, relacionada con las zonas de reserva campesina, que podrían interpretarse como una reedición de las denominadas “repúblicas independientes” de los años sesenta (aunque conviene recordar que durante el período de la Violencia, en los años cincuenta, hubo repúblicas independientes de guerrillas liberales, conservadoras y comunistas). Pero también podrían entenderse como la renuncia al proyecto guerrillero de toma del poder nacional, para transarse por concentrarse en el poder local de las zonas

“

Si se analizan globalmente las propuestas (de las FARC), se nota que son concretas y aterrizadas, bastante susceptibles de negociación, cuya solución será compleja, pero que no distan mucho de lo planteado ya por expertos analistas de la academia.

”

el 37.67 % de los encuestados aprobaba el manejo de la paz por parte del gobierno de Santos, en contra del 52.29% que lo desaprobaba. El pesimismo sobre el éxito del proceso era muy marcado: el 62.34% no creían que el proceso iba a terminar en un acuerdo de paz contra un solo 20.26% que lo veían con cierto optimismo (*El Tiempo*, 19 de febrero de 2013). Por su parte, *El Nuevo Siglo* (19 de febrero de 2013) culpaba del problema a las FARC, ya que el 76.7% consideraba que no tenían verdadera intención

donde tienen influencia social y legitimidad política. En ese caso, habría que discutir el tipo de relacionamiento que tendrían esas autoridades locales con el poder central, especialmente la relación que las guardias y los milicianos de las FARC tendrían con la policía y el ejército nacionales. En algunos casos como en Centroamérica se crearon fuerzas policiales conjuntas de ambos grupos.

El manejo hostil de algunos medios de comunicación

Sin embargo, el realismo de las propuestas de las FARC y el optimismo moderado tanto de los negociadores como del gobierno contrasta abiertamente con la campaña casi sistemática de buena parte de los medios masivos de comunicación, en especial de los noticieros de radio y televisión (la prensa escrita tiene posiciones más ponderadas, especialmente El Nuevo Siglo y El Espectador). Algunos noticieros y comentaristas aprovechan toda oportunidad posible para presentar el proceso de la manera más desfavorable posible y deslegitimar así la voluntad política de paz de la guerrilla, al tiempo que destacan, de manera aparentemente paradójica, los golpes significativamente más duros que han propinado a las FARC las fuerzas de seguridad del Estado, que, en sana lógica, deberían también deslegitimar la voluntad de paz del gobierno.

Este doble rasero se hizo evidente en las noticias sobre las violaciones de la tregua unilateral, decretada por las FARC, que, según los analistas especializados (desde el CERAC y Arco Iris hasta el observatorio uribista de Rangel) se cumplió en un buen porcentaje, entre el 50 y el 80%. Sin embargo, algunos medios aumentaban y sobredimensionaban los hechos violentos, sumando atentados del ELN contra la infraestructura y acciones defensivas de las FARC frente a los ataques de la fuerza pública. A pesar de todos esos esfuerzos, fue obvia la disminución de las acciones violentas, incluso las del ejército.

Algo semejante ocurrió con la exagerada expectativa de un gran escalamiento de las actividades bélicas de las FARC

después del cese unilateral del fuego, inducida por información generada por las fuerzas estatales de seguridad, pero amplificadas y exageradas por los medios masivos de comunicación. La baja intensidad de sus acciones bélicas o terroristas se hace evidente en sus pocas acciones, como el secuestro de los dos policías en el Valle y un soldado en Nariño, la muerte de los policías en la Guajira y los ataques aislados en Nátaga (Huila) y Caloto (Cauca), y, más recientemente en Caquetá y Putumayo (aunque estos dos últimos casos parecen un mayor carácter ofensivo).

Sin embargo, en los últimos días se han producido acciones ofensivas más importantes en el Caquetá y en el Sumapaz, pero que no alcanzan a mostrar una recuperación del accionar militar de esta guerrilla. Y, en contraste con esta reducida capacidad militar de las FARC, las fuerzas estatales de seguridad han logrado asestar golpes contundentes a las FARC en el nudo del Paramillo, en las montañas de Córdoba (en el bombardeo en que murió Jacobo Arango, jefe del V frente de las FARC) y en El Caguán.

En este contexto de contrastes, se produce el secuestro de los dos policías en el Valle, con la consiguiente condena de la opinión pública nacional e internacional y la subsiguiente devolución de los militares secuestrados. En torno a estos hechos, se han presentado diferentes posiciones: según algunos, la condena del secuestro por la opinión pública

obligó a la guerrilla a modificar su conducta, mientras que, para otros, se hacía evidente el doble juego de la guerrilla que utilizaba el secuestro para presionar el cese bilateral de acciones bélicas. Otros iban más lejos para señalar una posible rebelión de algunos frentes contra la negociación de sus jefes nacionales con el gobierno, que mostraría cierto malestar de las bases guerrilleras frente a la no insistencia o mención del tema de canje de guerrilleros presos, que era una de las obsesiones de Tirofijo. Pero, otros opinaban que el problema obedecía a falta de comunicación de la cúpula con algunos frentes, otros hablaban de que la cúpula de las FARC no controlaba ya la totalidad de los frentes, mientras que algunos veían el problema como un hecho fortuito o casual, ejecutado espontáneamente por un grupo aislado, que suscitó la intervención del mando central, cada vez más consciente de los efectos políticos contraproducentes de la estrategia del secuestro para la legitimidad política del grupo. Sin embargo, este incidente produjo un resultado positivo: la reiteración, por parte del gobierno y de los negociadores de las FARC, de la voluntad de aislar el desarrollo de las conversaciones de La Habana de los eventos de la guerra interna y de la discusión política nacional en torno a ellos. 

* **Fernán E González G.** Investigador del CINEP/Programa por la Paz. Coordinador del equipo Violencia, paz y construcción del Estado.

Notas

¹ Artículo publicado en la página web del CINEP/PPP el 11 de febrero de 2013 y editado para la revista Cien Días N° 78, “La trastienda de la paz”, marzo-mayo de 2013.

Referencias

El Tiempo. (2013, 19 de febrero). “El 51% cree que el país no va por un buen camino: Datexco” [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12603306>
El Espectador. (2013, 19 de febrero).
El Nuevo Siglo. (2013, 19 de febrero).

9 de abril

*Día Nacional de la Memoria y
Solidaridad con las Víctimas*

5

Según el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias (FOPAE) en el centro de Bogotá se concentraron 900 mil personas y en las localidades 150 mil.



Cerca de 1.000 buses se movilizaron días antes por diferentes regiones del país con destino a Bogotá.

6



1

4



1. Casi un millón de personas marcharon por las calles de Bogotá clamando por una salida negociada del conflicto.



2

Estudiantes, campesinos, afros e indígenas de diferentes regiones del país hicieron de las calles el escenario para exigir la paz.



3. A través del arte los manifestantes respaldaron las negociaciones que iniciaron en noviembre pasado en Cuba y apoyaron los reclamos de las víctimas que también fueron protagonistas en esta jornada.



3

Para muchos analistas la marcha significó el apoyo ciudadano al proceso de paz que adelanta el gobierno con las FARC.



8

Una de las exigencias que hicieron los marchantes fue mayor participación de la sociedad civil en la mesa de negociación.

7

Otras ciudades del país también se movilizaron. En Medellín cerca de 2000 personas salieron. Manizales, Cali, Bucaramanga y Cartagena también se unieron a la Marcha por la Paz.



La movilización popular guajira por el carbón

Por: Álvaro Delgado*

Las acciones de protesta en el Cerrejón son históricas. Algunas de las demandas son la vulneración a derechos como la libre asociación y la sindicalización, la seguridad social y el acceso a un trabajo en condiciones justas. En la actualidad el tema de las garantías en salud ha cobrado mayor relevancia.

La explotación industrial contemporánea de la mina del Cerrejón fue inicialmente manejada por el Estado colombiano. En un artículo aparecido en El Heraldo (2012), de Barranquilla, Freddy González Zubiría afirma que la riqueza carbonífera del Cerrejón (“cerro pequeño”, en el habla regional) se conocía desde los tiempos coloniales, aunque la mina fue descubierta por un propietario rural solo en 1855, y en 1864 el ingeniero civil norteamericano John May contrató su explotación con el gobierno nacional, con la idea de que el mineral extraído alimentara las locomotoras del tren que unía los dos ma-

res en el istmo de Panamá. La inversión en la industria siempre fue escasa, pero “La crisis energética de 1973 reorientó el mercado internacional del mineral, mientras que en el nacional creció la producción”.

El 18 de enero de 1999, cuando el carbón ocupaba ya el tercer renglón de las exportaciones colombianas, un convenio establecido entre la entidad estatal Carbones de Colombia S.A. (Carbocol), International Colombia Resources Corporation (Intercor) y Carbones del Cerrejón extendió hasta el año 2034 el contrato de explotación de las minas del Cerrejón Zona Norte (CZN) que manejaba Carbocol y permitió a las multinacionales del carbón RTZ, Ancor, Ammcoal y Glencore el acceso a la estructura férrea y portuaria del complejo. El go-

bierno nacional se dispuso entonces a organizar la venta de Carbocol al capital privado (que haría efectiva en marzo de 2003). El 25 de enero de 1999 se crea Mineros de Colombia Ltda. (Minercol), fusión de la sociedad Minerales de Colombia S. A. (Mineralco) y Colombiana de Carbón Ltda. (Ecocarbón), (El Espectador, 1999).

En julio de 2002 anunciaron su fusión Intercor y su filial Carbones del Cerrejón. Intercor era controlada por el consorcio Cerrejón Zona Norte (CZN), explotador de la mina a cielo abierto que lleva el mismo nombre. Hoy CZN y Carbones del Cerrejón pertenecen a las multinacionales Glencore (suiza), BHP Billiton (anglo-australiana) y Anglo American (británico-sudafricana). En febrero de 2002 el consorcio compuesto por las



La primera explotación minera en el Cerrejón se registró en el siglo XIX realizada por el comerciante judío Samuel Pinedo, que extrajo de forma artesanal un embarque de carbón mineral que llevó desde Riohacha hasta Colón (Panamá) en 1883.



Las huelgas por parte de los trabajadores del Cerrejón se vienen presentando desde 1990.

subsidiarias de las tres empresas había adquirido todos los intereses de Intercor de manos del grupo petrolero estadounidense Exxon, por lo que el consorcio se convirtió en dueño de 100% de CZN. Carbones del Cerrejón Ltda. opera además las minas cercanas a Cerrejón Central, Oreganal y Cerrejón Sur, todas en La Guajira.

Los afectados por todo este historial de cambalaches no han sido solamente los intereses de la Nación. En lo que toca a los trabajadores de estas industrias extractivas se observan graves tendencias de la vulneración de los derechos a la libre asociación y la sindicalización, el acceso al trabajo en condiciones justas, equitativas y satisfactorias y el derecho a la seguridad social.

Aunque la conflictividad social y laboral del Cerrejón no puede equipararse con la encontrada entre las empresas extranjeras del carbón del Cesar –en particular la Drummond–, conviene hacer un repaso para despejar la impresión de que con la última huelga de Carbones del Cerrejón, entre febrero y marzo de este año, se ha roto una larga paz social en La Guajira.

La primera huelga conocida en el Cerrejón se presentó hace 23 años, el 25 de abril de 1990, duró 17 jornadas laborales, cobijó a 4.700 trabajadores y fue motivada por la negativa de Inter-

cor de aceptar los principales puntos de un petitorio de sus trabajadores. Afectó las instalaciones de Cerrejón Norte, Barrancas y Puerto Bolívar y fue llevada a un tribunal de arbitramento obligatorio. El 11 de mayo siguiente un decreto del presidente Barco Vargas, apoyado por la Corte Suprema de Justicia, declaró ilegal la protesta y ordenó a los huelguistas retornar al trabajo. Los obreros, renuentes en un principio, levantaron el movimiento, entraron a negociar y suscribieron un alza salarial para dos años que apenas se equiparaba con los índices de precios al consumidor de 1990 y 1991. El entonces presidente de la CUT, Jorge Carrillo, denunció ante la OIT el decreto como ejemplo de arbitrariedad frente a una huelga absolutamente legal.

El 20 de junio de 1993, con motivo de la discusión de un nuevo petitorio presentado a Intercor, un grupo de 3.100 mineros entró en paro y centenares de ellos ocuparon la catedral de Riohacha entre el 22 y el 24 de junio. Dos días

más tarde el presidente del sindicato y otros activistas de Puerto Bolívar fueron despedidos y en acción conjunta de la Policía y el Ejército se desalojó de las instalaciones a quienes protestaban. Finalmente la empresa accedió a negociar en Puerto Bolívar. En trece años de vida de la empresa, 19 dirigentes y activistas sindicales habían sido despedidos. Intercor tenía alrededor de 4.500 servido-

res y otros 3.500 estaban a cargo de contratistas, según datos de la prensa. El conflicto ocurrió mientras Carbocol buscaba comprador para sus acciones en Intercor, acciones que el sindicato quería que quedaran en manos nacionales y no extranjeras,

y ojalá en manos de trabajadores de la empresa (cosa que era una utopía).

En julio de 1993, cuando se suscribe una nueva convención colectiva de trabajo en Carbocol, las cosas vuelven a cambiar. Carbocol, que explotaba las minas de Cerrejón Norte en conjunto con Intercor, cambia de carácter y sus 320 trabajadores pasan a engrosar la

“

En lo que toca a los trabajadores de estas industrias extractivas se observan graves tendencias de la vulneración de los derechos a la libre asociación y la sindicalización, el acceso al trabajo en condiciones justas, equitativas y satisfactorias y el derecho a la seguridad social.

”



En 2013 la salud, el salario y el cuidado ambiental fueron algunas de las causas de la huelga.

Empresa Colombiana de Carbones (Eco-carbon), empresa comercial e industrial del Estado creada en junio de 1993. Para entonces la negociaciones de un nuevo pliego, iniciadas en Santa Marta, se trasladan a Barranquilla por exigencia de la empresa y son prorrogadas hasta el 30 de marzo de 1994, sin resultado alguno, y el 13 de abril siguiente los trabajadores se ven obligados a votar una nueva huelga, como resultado de la cual obtienen incrementos salariales del 24,5% para el primer año y 20% o IPC para el segundo. Entonces el salario básico en la empresa era de \$240.000 y el índice nacional de inflación bordeaba el 20%.

“

El problema de la salud de los trabajadores del carbón y del conjunto del pueblo guajiرو es un asunto grave que apenas empieza a conocerse en el interior del país.

”

El 25 de noviembre de 1998, 300 trabajadores de Productos de Colombia S. A. (Prodeco) paran labores durante el día en las plantas de Santa Marta (Magdalena), Calenturitas (Cesar) y Carbo-

nes del Cerrejón (Guajira). Vale la pena recordar que la empresa era comercializadora de carbón y otros productos y el 80% del total accionario era propiedad de norteamericanos, y que “290 de los trabajadores de nómina –incluido el personal directivo– habían sido obligados a suscribir un pacto colectivo”, laboraban hasta once horas diarias y no tenían descanso en festivos. A raíz de la creación del sindicato, “250 trabajadores se afiliaron a la organización y respaldaron el pliego de peticiones, primero en la historia reciente de Prodeco. Uno de los principales puntos en discordia consiste precisamente en la negativa patronal a reconocer las primas que hasta ahora le otorgaba al personal con pacto colectivo. Como los trabajadores se afiliaron al Sindicato de Trabajadores de la Industria del Carbón del Magdalena sin renunciar al pacto, ahora los representantes de la empresa se niegan a pagar las primas que les reconocía estando en el pacto”. (Voz, 1998, p.11).

El 11 de enero de 2007 los 240 trabajadores de Carbones del Cerrejón que operaban en Riohacha pararon en protesta contra las malas condiciones laborales, particularmente para quienes estaban a cargo de las empresas contratistas Gente Estratégica y Gente Caribe, y una vez más, el 23 de mayo de 2007, grupos de ellos ocupan por tres días las

instalaciones del ISS, cuya ARP se negaba a atender enfermedades profesionales y retenía la entrega de medicinas recetadas. La empresa tenía ya 40 incapacitados que se negaba a rehabilitar. Un acuerdo de última hora levantó finalmente la protesta, que estuvo dirigida por Sintracarbón e Iceim (hoy la mayor organización internacional de trabajadores mineros). La empresa suscribió acuerdos sobre pago de incapacidades, apoyo médico, entrega de medicinas y creación de un comité interdisciplinario.

Las acciones de protesta no han dejado de presentarse a partir del segundo decenio del presente siglo.

Un nuevo paro laboral en El Cerrejón –esta vez dirigido por Sintracarbon, el mismo que acaba de comandar la huelga de febrero de 2013– estalla el 2 de febrero de 2011, dura solo cuatro días y compromete a 2.829 trabajadores que defienden un petitorio cuya negociación había empezado el 9 de diciembre del año anterior. La huelga fue votada el 28 de enero con solo 25 votos a favor del tribunal de arbitramento. Una intervención del vicepresidente, Angelino Garzón, consiguiera que la cesación sea levantada el 6 de febrero, mediante un acuerdo para los siguientes dos años que cubre a 4.400 obreros y logra un incremento salarial de 6,5%, del 9% que pedían inicialmente. Además, se pactaron ayudas para la

educación superior de los hijos de los trabajadores, mejoras en las condiciones del personal a cargo de contratistas y un auxilio convencional para los enfermos de cuidado especial.

El 22 de enero de 2012, en las instalaciones de Barrancas, se presenta un nuevo paro, esta vez por parte de 240 asalariados a cargo de las empresas contratistas Gente Estratégica y Gente Caribe, que protestan contra las malas condiciones laborales. Un nuevo pliego de peticiones, presentado por Sintramenergética el primero de octubre de 2011, es negociado entre el 29 de noviembre de ese año y el 7 de enero del siguiente, sin ningún resultado, pero el 2 de enero son despedidos 25 obreros y dos semanas después el sindicato termina por declarar la huelga. Solo entonces se produce el acuerdo obrero-patronal.

El primero de agosto de 2012 los habitantes de Riohacha marchan contra el proyecto de desvío del río Ranchería puesto en marcha por Carbones del Cerrejón: estudiantes, educadores, ambientalistas, indígenas y dirigentes políticos estuvieron entonces en esa movilización, que fue acompañada por Clara López y Jorge Robledo, dirigentes del Polo Democrático Alternativo. El 11 de agosto el turno es para los indígenas de la comunidad de Media Luna, en la Alta Guajira, que bloquean la línea férrea que lleva el carbón a Puerto Bolívar,

en protesta contra las obras de construcción del nuevo puerto paralelo del Cerrejón sin previa consulta con las comunidades y sin licencia para realizarlo.

El problema de la salud de los trabajadores del carbón y del conjunto del pueblo guajiro es un asunto grave que apenas empieza a conocerse en el interior del país. De acuerdo con la ENS, en el año 2013, “Setecientos trabajadores que tienen diagnóstico médico de graves enfermedades profesionales y sus compañeros que se encuentran en riesgo de contraerlas, así como las viudas de una decena de obreros muertos por causa de su trabajo, esperan que el Tribunal Superior de Bogotá falle una acción popular instaurada en 2010 por la Procuraduría General de la Nación contra Carbones del Cerrejón Limited,

la ARP Positiva Compañía de Seguros y el Ministerio de Protección Social (hoy Ministerio de Trabajo) (...) La Comisión Negociadora de Sintracarbón busca que este tema quede incluido en la convención colectiva de trabajo 2013-2014, y así Carbones del Cerrejón asuma su responsabilidad en el tema de los riesgos profesionales y la afectación de la salud de los trabajadores, como son las enfermedades pulmonares de tipo mortal, lesiones óseas severas, auditivas y dermatológicas, daños musculares que desde tempranas edades los inhabilitan para desarrollar su trabajo y mantener una vida de calidad, y aumento del riesgo a contraer cáncer por la pérdida de antioxidantes en su ADN, causada por la exposición a minerales dañinos”. (ENS, 2013). 

* **Álvaro Delgado** Investigador del CINEP/Programa por la Paz. Equipo Movimientos sociales.

Referencias

González, Fredy. Latitud, diario El Heraldo (28 de octubre de 2012), “La pugna por el carbón de El Cerrejón en el siglo XIX”.
El Espectador (1999, 19 de enero), Bogotá, p.1B.
Voz (1998, 9 de diciembre), Bogotá, p. 11.
Escuela Nacional Sindical (ENS) (2013, 13 de febrero), “Trabajos que matan. A propósito de enfermedades y riesgos profesionales de los trabajadores del Cerrejón” [en línea], disponible en: <http://www.ens.org.co/index.shtml?apc=a---;1;-;-&x=20167425>

Consultorías Cinep

El CINEP/Programa por la Paz realiza consultorías que responden estructuralmente a su filosofía y naturaleza institucional.

Se ofrecen consultorías en:

- Desarrollo y paz a nivel regional
- Derechos Humanos
- Movimientos Sociales
- Metodologías para el análisis de la coyuntura colombiana
- Metodologías para intervención social regional
- Herramientas y metodologías para la investigación social
- Sistemas de información
- Manejo de información social y política



Para solicitar una consultoría por favor escribir un correo electrónico a comunicaciones@cinep.org.co donde le informaremos los pasos a seguir para llevarla a cabo.

Conflicto en la Universidad Nacional: una crisis anunciada¹

Por: Mauricio Archila*

La Universidad Nacional presenta problemas estructurales que requieren de voluntad política para solucionarse. Las promesas incumplidas por el gobierno alientan las manifestaciones. La reforma de la Ley 100 en aspectos financieros y de autonomía universitaria se vuelve cada vez más un asunto prioritario a tener en cuenta para superar la crisis.

Bien se sabe que el pasado conflicto laboral en la Universidad Nacional es la expresión de problemas estructurales que la aquejan desde hace varios años y que se agudizan en la coyuntura reciente. Veamos cuáles son los más protuberantes antes de abordar el problema actual.

Ante todo la Universidad Nacional como el conjunto de universidades públicas del país, sufre de un severo problema de financiación. Como lo exponen los rectores de los entes públicos de educación superior agrupados en el Sistema de Universidades Estatales (SUE), en documento de diciembre de 2012, en la actualidad hay una crítica situación financiera del sistema que requeriría de 11.2 billones de pesos para ser superada, pues mientras los aportes de la nación no han crecido mayormente en términos reales desde la ley 30 de 1992, las universidades han expandido programas de pregrado y posgrado, aumentado matrículas, cualificado su personal y ampliado infraestructura. Esta necesaria expansión se ha hecho en gran parte de recursos propios (SUE, 2012, 45-48).² Por esta vía, los rectores terminan coincidiendo con la MANE en la urgencia de reformar la Ley 30 (García y Sánchez, 2012).

Por su parte la Universidad Nacional cuenta este año con un presupuesto de

\$1.260.000'000.000 menor que el del año pasado en diez mil millones de pesos.³ En el actual presupuesto, la nación aporta solo el 54%, el resto es cubierto por recursos propios. El déficit para este año está calculado en \$57.500'000.000, lo cual equivale a más del 10% del presupuesto de funcionamiento para el año 2013.⁴ Durante los años 2011 y 2012, la Universidad Nacional transfirió dinero de los recursos de inversión a gastos de funcionamiento para cubrir el déficit. Del rubro de funcionamiento salen los

recursos necesarios para el pago de nómina docente y de trabajadores de planta, entre otros gastos.

Al crítico panorama financiero se agregan las necesidades de infraestructura, que especialmente en Bogotá, está en un grave estado de deterioro e incluso algunos edificios amenazan con derrumbarse y la mayoría no son antisísmicos. Esto sin hablar de la insuficiencia de aulas de clase y espacios para laboratorios en un momento en que la matrícula de pregrado y posgrado se



la Universidad Nacional como el conjunto de universidades públicas del país, sufre de un severo problema de financiación.

expande.⁵ Según cálculo de la misma universidad, se requerirían dos billones de pesos para poner en funcionamiento adecuado esas edificaciones y para atender a lo más urgente sería necesario al menos ochocientos mil millones, casi dos terceras partes de su actual presupuesto.⁶

La EPS de la universidad, UNISALUD, también está en una situación crítica pues dejó de recibir cerca de cincuenta

plejo de rectoría y el Camilo Torres– para obras de “renovación” urbana, que no es otra cosa que su conversión en espacio rentable para el gran capital. Además de ello, la actualización del POT contempla la exclusión de la protección que se da al campus como patrimonio cultural, de la parte de los terrenos de la Universidad que, curiosamente, coinciden con la propuesta de “renovación urbana” de la SAS Virgilio Barco.⁷

En medio de esta crisis estructural de la Universidad Nacional afloró el pasado conflicto laboral. Éste no es una invención reciente sino que se remonta, al menos, a los años 90.⁸ En efecto la Ley 4 de 1992 consagró la nivelación para todos los trabajadores del Estado, además de afirmar que el gobierno central es el que fija el régimen salarial y prestacional de los empleados públicos. Los trabajadores de las universidades públicas, junto con otros estatales, iniciaron una larga lucha por conseguir lo que legalmente había sido consagrado, sin conseguir hasta el presente la anhelada nivelación.⁹

Así desde diciembre de 1992 se incluyó este punto en el pliego de peticiones que fue acompañado de un cese de actividades parcial en marzo del siguiente año. La resultante fue que la rectoría de Antanas Mockus despidió a 21 empleados, seis de ellos directivos sindicales. Tres años después se libraron nuevas movilizaciones de trabajadores liderados por Sintraunicol (Sindicato de los Trabajadores y Empleados Universitarios de Colombia) y aunque en abril de 1996 se logró un acuerdo, éste fue incumplido, por lo que de nuevo se reactivó una protesta en agosto que logró al menos sacar a muchos trabajadores de servicios generales del tope del salario mínimo. Mientras tanto se continuaba la política de supresión de cargos de planta a favor de contratación a término fijo y de privatización de servicios de vigilancia y aseo.

En febrero de 1998 se agitó de nuevo el tema de la nivelación salarial de profesores y trabajadores y de ponerle freno a la contratación privada de dichos servicios. El rector Ricardo Mosquera aceptó negociar estos puntos, pero sin llegar a acuerdos definitivos. En ese periodo los trabajadores de las universidades públicas junto con profesores afiliados a Aspu (Asociación Sindical de Profesores Universitarios), y con apoyo estudiantil, se movilizaron por aumentos salariales y contra las políticas fiscales del saliente gobierno de Ernesto Samper. Un año después, el paro nacional estatal de octubre enfrentó el plan de Desarrollo de Andrés Pastrana. En febrero de 2000 trabajadores de 32 universidades públicas hicieron paro para conseguir un aumento salarial por encima del decretado por el gobierno. La jornada se repitió a inicios de 2002, pero en esta ocasión fue liderada por profesores.

En noviembre de 2004, siendo rector por segunda vez Marco Palacios, los trabajadores de la Universidad libraron una lucha contra el Acuerdo 11 del Consejo Superior Universitario (CSU), que le daba poderes a la dirección de la universidad para modificar la planta, lo

La Universidad Nacional cuenta este año con un presupuesto de \$1.260.000'000.000 menor que el del año pasado en diez mil millones de pesos. En el actual presupuesto, la nación aporta solo el 54 %, el resto es cubierto por recursos propios. El déficit para este año está calculado en \$57.500'000.000, lo cual equivale a más del 10% del presupuesto de funcionamiento para el año 2013.

mil millones de pesos aportados por familiares de afiliados al FOSYGA en una inadecuada interpretación de la Resolución N°. 3577 de 2005 del entonces Ministerio de Protección Social. Si bien dicha resolución fue anulada en 2011, hasta el momento la actual dirección de la Universidad no ha reclamado la devolución de estos dineros al FOSYGA, ente que difícilmente sobrevivirá a la reforma a la salud que se viene encima.

Y como si fuera poco, los predios de la Universidad Nacional en su sede principal de Bogotá están incluidos en el plan de restructuración del CAN que viene adelantando la empresa mixta –pública/privada– SAS Virgilio Barco, que si bien despacha desde el Palacio de Nariño cuenta entre sus mayores impulsores al grupo financiero Sarmiento Angulo. Aquí hay un claro chantaje, pues la mencionada SAS ofrece recursos para adecuar sus instalaciones a cambio de ceder parte de su terreno –la clínica Santa Rosa, el com-



que no era otra cosa que achicarla significativamente. Para 2006 hubo nuevas luchas en la misma dirección, que se repitieron en los siguientes años, adicionando la oposición al plan de desarrollo del segundo gobierno de Uribe Vélez o la denuncia de los asesinatos de sindicalistas. Paralelamente muchos sindicatos estatales habían luchado por la nivelación y parcialmente la habían conseguido. Tal fue el caso de la Universidad Distrital en 2009, la Registraduría y la rama judicial en 2012, y recientemente el Inpec.

Así se llega a mediados del año pasa-

“

Se ha roto la noción de comunidad universitaria, pues en las últimas administraciones las directivas se han aislado no solo físicamente del campus sino vitalmente de los estamentos que componen la universidad.

”

do, cuando los dos sindicatos de trabajadores de la Universidad emprenden distintas acciones para lograr la nivelación salarial y frenar la supresión de cargos de planta. De una parte Sintraunicol, sigue la orientación de la CUT –a la que está afiliada–, que llama a los trabajadores públicos a hacer uso de las nuevas disposiciones legales (Decreto 1092 de mayo de 2012), que les permiten negociar pliegos de peticiones y emprender una negociación sindical. En ese sentido presenta un pliego de peticiones el 2 de enero de este año, que en términos generales busca una nivelación ponderada de los distintos cargos y que está en lenta negociación.

Por su parte Sintraunal (Sindicato Mixto de Trabajadores de Universidades Públicas) en septiembre de 2012, por medio de un Comité Pro Mejora Salarial, acude al mecanismo de presentar un “derecho de petición” en el que solicitan: recuperación de todos los cargos de carrera administrativa perdidos

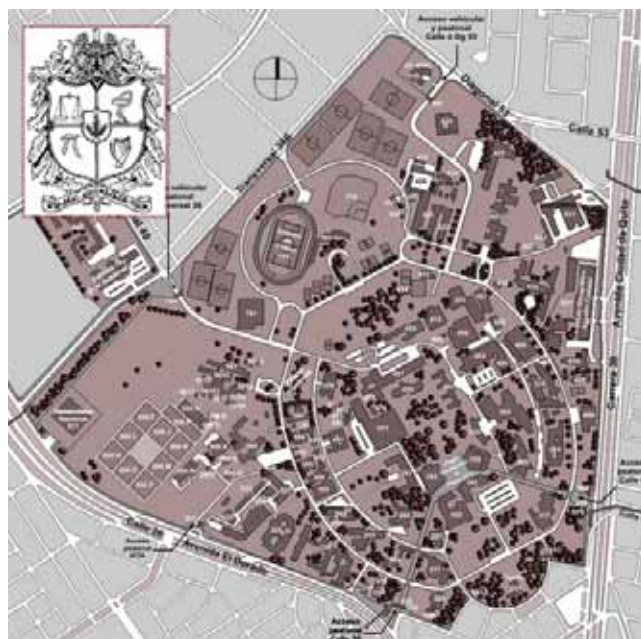
desde el Acuerdo 11 de 2004 –y en ese sentido piden su derogación–; aumento inmediato salarial del 30% para todos los trabajadores y administrativos; y aumento salarial anual por encima del 2% del decretado por el gobierno. En ese momento solicitaban de las directivas el nombramiento de una comisión negociadora, cosa que en efecto se hizo el 21 de diciembre del año pasado por medio de la Resolución 1658 de Rectoría. Pero para sorpresa de los trabajadores, la negociación no avanzó y el rector le dio la espalda a sus peticiones ante el gobierno nacional. Por eso el Comité anunció la movilización para este año y la declaratoria de asamblea permanente, con bloqueo de edificios de las sedes de Bogotá y Palmira desde el 20 de enero. Veinte días después se sumaron al movimiento las sedes de Medellín y Manizales.

Como el bloqueo estaba perjudicando gravemente la actividad académica de la Universidad, se aceleró la negociación, que ya giró en torno a cuatro puntos: derogación del Acuerdo 11 de 2004; devolución de los cargos convertidos en libre nombramiento y remoción; construir con las instancias pertinentes del gobierno una “hoja de ruta” para el aumento salarial del siguiente año; y la concesión de una prima técnica para todos los trabajadores por una sola vez este año y sin afectar el factor salarial. Este último fue el mayor escollo, pues implicaba sacar dineros de los menudados recursos propios. Finalmente, el 18 de marzo se pactó la prima individual de \$1'200.000. Con este acuerdo se levantó el paro.

Por detrás del comportamiento errático de las directivas de la Universidad –cuando no malintencionado en el intento de dividir los estamentos universitarios–,

significa que se ha roto la noción de comunidad universitaria, pues en las últimas administraciones las directivas se han aislado no solo físicamente del campus sino vitalmente de los estamentos que componen la universidad. Así no hay la solidaridad necesaria para enfrentar las duras condiciones de desfinanciación y los ataques a la universidad pública. Los rectores y en especial el actual, son nombrados a espaldas de los estamentos que votaron ampliamente por otro candidato.¹⁰ Pero ni siquiera el gobierno, que lo nombró, le atiende sus llamadas.

Esto nos remite al problema estructural, que toca a la movilización de la MANE y otros estamentos universitarios: la necesidad de reformar la Ley 30 en aspectos financieros y sobre todo de la autonomía universitaria. Urge, en concreto, modificar la conformación de los CSU, en donde los representantes de los estamentos universitarios son minoría mientras los delegados profesoraes y estudiantiles son tachados de gremialistas. Las soluciones estructurales de la crisis de la Universidad Nacional implican una voluntad política del Estado que no se ve por ningún lado: ni en reformar participativamente la Ley 30, ni menos en financiar adecuadamente a las universidades públicas, como es su deber constitucional. **C**



* **Mauricio Archila** Profesor Titular de la Universidad Nacional e investigador del CINEP/Programa por la Paz.

Referencias

García, Martha Cecilia y Sánchez, Dairo (2012). “‘Cumpliremos porque empeñamos nuestra palabra’. ¿En qué anda la defensa de la educación superior en Colombia?”, en *Cien días vistos por Cinep*, N° 76, septiembre-noviembre.
León Cáceres, María Piedad (2008). *Servidores del saber, Medellín*, Universidad Nacional.
Rectoría Universidad Nacional (2012). *Calidad académica y autonomía responsable. Plan Global de Desarrollo 2013-2015*, Bogotá, Universidad Nacional.
Sistema Universitario Estatal (2012). *Desfinanciamiento de la Educación Superior*, Pereira, SUE.

Notas

- ¹ Una versión sumaria de este artículo fue publicada en la columna “¿Qué pasa en la Universidad Nacional?” publicada en *El Espectador*, 17 de marzo, 2013, 28.
- ² El mencionado documento aporta datos de 30 de las 32 universidades que conforman ese sistema. Allí se dice que para que éste funcione adecuadamente requiere de \$18,4 billones, de los cuales el 40% ha sido aportado por recursos propios. En lo inmediato se solicita un aumento del presupuesto en 7% (\$1,2 billones), que es lo que las universidades públicas han aportado para los crecientes gastos de personal, especialmente los derivados por puntaje de producción académica de los docentes.
- ³ Como no ha sido posible que la rectoría informe en forma transparente a la comunidad universitaria sobre los asuntos de presupuesto, para esta sección acudo a las cifras aportadas por el profesor Leopoldo Múnera, a partir de los datos oficiales que pudo conseguir.
- ⁴ En parte a este déficit se le atribuye la suspensión “temporal” de las becas de posgrado. Lo que no se entiende es que en tan crítica situación se produzcan gastos suntuarios en remodelación de oficinas de las directivas, compra de vehículos para las mismas y contratación desproporcionada de asesores de la rectoría, que hoy son 83 cargos.
- ⁵ De acuerdo con los datos oficiales de la Universidad, la matrícula en pregrados pasó de 30.070 en 2000 a 41.344 en el primer semestre de 2012, lo que indica un crecimiento del 12%. En contraste la matrícula en posgrados aumentó en un 154% entre 2003 (con 3.485 estudiantes) y el primer semestre de 2012 (con 8.850). Ver Rectoría, 2012, 55-56.
- ⁶ La idea de la actual rectoría es conseguir el apoyo parlamentario para expedir una estampilla que aporte estos recursos, solución muy frágil porque implica acuerdos políticos con la bancada gobiernista, que no siempre es favorable a la preservación de la educación pública.
- ⁷ Al respecto pueden consultarse, entre otros documentos, el Decreto 4184 de 2011 y la Ley 1537 de 2012.
- ⁸ En realidad el sindicalismo de los trabajadores de la Universidad se inicia en los años 40, y las luchas se remontan a los 70 en particular por el rechazo a ser clasificados como empleados públicos, quienes no tenían derecho a la negociación sindical (León, 2008).
- ⁹ Para esta sección nos apoyamos en la Base de Datos de Luchas Sociales que Cinep viene construyendo desde 1975.
- ¹⁰ Mientras por Ignacio Mantilla votaron 293 docentes, 360 estudiantes y 252 egresados, por Leopoldo Múnera, el candidato más votado, lo hicieron 627 docentes, 5.273 estudiantes y 797 egresados.

Nuestras publicaciones

Consulte otras revistas y publicaciones especializadas en



<http://www.cinep.org.co/>

Comunidad de Paz de San José de Apartadó

Construir esperanza desde el dolor

Un Auto de la Corte Constitucional, el No. 164 de 2012, hecho público en enero de 2013, le ordenó a altas instituciones del Estado iniciar procesos de corrección y reparación de muchas agresiones en cadena, perpetradas contra la Comunidad de Paz de San José de Apartadó durante los últimos 16 años.

Por: Javier Giraldo M., S. J.

Cuando aquél Domingo de Ramos de 1997, mil seiscientos campesinos del corregimiento se reunieron para proclamar el nacimiento de una **Comunidad de Paz**, estaban muy convencidos, como se los había casi asegurado el sacrificado Obispo Isaías Duarte Cancino en varias de sus visitas, que serían respetados por todos los actores armados, ya que se comprometían públicamente, sometiéndose a estrictos controles y verificaciones, a no actuar ni a colaborar en la guerra.

Pero no fue así. Tres días después de la ceremonia, la arremetida conjunta de la fuerza pública y de las estructuras paramilitares fue aterradora: bombardeos, masacres, desapariciones, desplazamientos masivos, amenazas, pillajes, destrucción de viviendas, cultivos y menajes, agresiones sexuales, terror generalizado. Los más finos analistas pensaban que la Comunidad pasaba en pocos días de la cuna al sepulcro. Resistir a tanta barbarie no era humanamente viable. De hecho, casi la mitad de los campesinos congregados para firmar la proclama, huyeron aterrorizados en pocos días. Sin embargo, cerca de ocho-



San José de Apartadó se declaró Comunidad de Paz el 23 de marzo de 1997.

cientos hicieron un pacto de resistencia aún a costa de sus vidas. Nadie duda, a través de miradas retrospectivas, que ha sido una resistencia heroica.

En estos 16 años las agresiones no han cesado. Hubo períodos en los cuales el propósito de exterminar definitivamente a los resistentes se valió de estrategias extremadamente bárbaras. Para privarlos de todo alimento, sacrificaron a cuatro choferes en 2002 para que ningún otro conductor se atreviera a trans-

portar alimentos desde Apartadó. Una noche sacaron de sus establecimientos a los tenderos del caserío y los masacraron y luego se dieron a la tarea de eliminar a todo el que proveía de alimentos o bebidas a esa población, incluyendo vendedores ambulantes, propietarios de humildes tiendas y bares del camino y proveedores de bolsitas de agua. Esta barbarie les inspiró a los resistentes hermosos proyectos de soberanía alimentaria que han ido progresando.



Foto: Banco de datos DD.H.H. y violencia política. CINEP/PPP

Ocho años lleva la Comunidad de Paz de San José de Apartadó clamando justicia tras la masacre ocurrida el 21 y 22 de febrero de 2005.

La estigmatización extrema, apoyada en la estrategia rutinaria del Estado y del Establecimiento, de convertir a los inconformes en insurgentes con el fin de tener algún arma jurídica para destruirlos, se aplicó y se sigue aplicando contra esta heroica población. La 'legitimación' de las más de 200 ejecuciones extrajudiciales de campesinos, unos integrantes de la Comunidad de Paz y otros de su entorno inmediato, ha querido apoyarse en esa perversa estrategia, que a su vez ha envilecido en extremo e ilegitimado radicalmente la administración de justicia. La resistencia ético jurídica ha llevado a rupturas con el Estado y especialmente con el aparato judicial, pero no se ha cesado de exigir justicia, con apoyo de Cortes y organismos internacionales. Una de las órdenes contenidas en el Auto 164/12 de la Corte Constitucional, es precisamente la creación de una Comisión de Evaluación de la Justicia. Se

busca examinar a fondo la podredumbre ética mediante la cual se ha condenado a los inocentes y se ha absuelto a los culpables, dejando en impunidad total varios millares de crímenes de lesa humanidad.

Para deslegitimar la resistencia, la más alta autoridad del Estado acudió repetidas veces a la calumnia. Cuando la Comunidad puso demanda ante el único juzgador del Presidente: la Comisión de Acusaciones de la Cámara, hubo un evidente relevo en los calumniantes, involucrando entonces a emisoras oficiales, periódicos regionales y hasta medios extranjeros de alto prestigio aunque carentes de los más mínimos principios éticos. Ahora la Corte le ordena al Gobierno una retractación oficial, pues el Presidente había transgredido principios y derechos minuciosamente definidos en la Sentencia T-1191/04 de la misma Corte Constitucional.

La Comunidad ha sufrido en estos 16 años, lo sufrió también antes y lo sigue sufriendo actualmente sin perspectivas de corrección, la perversidad del accionar conjunto de militares y paramilitares. La estrategia del Gobierno [Presidencia / Ministerio de Defensa / unidades militares y policiales de la zona] ha sido negar las evidencias. Desde la jefatura militar del General Rito Alejo Del Río en la Brigada XVII (1995-1997) hasta el presente, la respuesta del Gobierno a la Comunidad y a las Cortes Internacionales no ha cambiado: *"no existen paramilitares ni en la zona de los hechos teníamos tropas en esas fechas"*. Entre tanto el campesinado conoce sus cuarteles y bases, los ve desplazarse coordinadamente por las veredas y cocinando juntos el almuerzo y sufre sus atropellos y violencias todas las semanas y especialmente sus reiterativos anuncios de exterminio y de masacres

“

Una noche sacaron de sus establecimientos a los tenderos del caserío y los masacraron y luego se dieron a la tarea de eliminar a todo el que proveía de alimentos o bebidas a esa población

”

inminentes. La Corte ha ordenado a varios ministerios y órganos de control, en el mencionado Auto, revisar los criterios de presencia de la fuerza pública en zonas de conflicto. La Sentencia T-1206/01 prohíbe puestos de policía y bases militares en medio de la población civil, como las establecidas en San José de Apartadó, en desafío a la Corte, con colosales inversiones.

El principio de no convivir en los mismos espacios con actores armados, llevó a la Comunidad a abandonar el caserío donde durante décadas habían construido instalaciones que mejoraran su calidad de vida. El 1 de abril de 2005, cuando el Presidente ordenó que policías y militares invadieran los espacios de la Comunidad, los resistentes se trasladaron a una finca cercana, utilizada para



Foto: Banco de datos DD.H.H. y violencia política. CINEP/PPP

Los habitantes de la comunidad de paz han adelantado iniciativas para avanzar en una soberanía alimentaria y para construir comunidad en democracia.



La Comunidad ha ido creando condiciones de supervivencia.

siembras, donde en los últimos ocho años han ido creando condiciones de supervivencia.

Un alto magistrado que llegó a visitarlos al precario asentamiento, quedó profundamente conmovido al escuchar los relatos de las viudas cuando lo saludaban y admiró el que, a partir de tanto

dolor, la Comunidad hubiera construido un proyecto tan hermoso. La resistencia, en efecto, no se ha agotado en la lucha por sobrevivir. Si del Estado sólo se han recibido agresiones bárbaras y estigmatizaciones que aumentan el riesgo de día en día, los resistentes se las han arreglado para asegurar una educa-

ción a sus niños, más digna que la del Estado; para avanzar en una soberanía alimentaria, y ante todo, para construir comunidad en democracia. Eduar Lanchero, un acompañante que los animó durante 15 años hasta morir de cáncer en 2012, se propuso desde su llegada *“convertir el dolor en esperanza”*. Su memoria es una fuerza viva que se siente en la cotidianidad. También la memoria de todos los que ofrendaron sus vidas en el caminar resistente sigue intensamente presente en sus vidas. Un recinto ceremonial se levanta ya en medio de los osarios y mantiene viva y actuante la memoria de los caídos.

Cuando en las últimas asambleas se han hecho comentarios sobre el actual proceso de paz que se vive en el país, dicen que para ellos la paz nunca ha sido un asunto de “mañana” o del futuro. Eduar Lanchero solía repetir frecuentemente: no tenemos futuro sino presente; para nosotros la paz es de hoy, de cada día, cuando construimos comunidad. A Eduar lo intentaron asesinar en más de 30 ocasiones pero él decía: para nosotros lo que cuenta es lo que hagamos hoy, no lo que proyectemos para mañana. 

Si quiere conocer más sobre lo que ocurrió en San José de Apartadó siga el enlace:

San José de Apartadó



* Javier Giraldo M., S. J. Coordinador del Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/Programa por la Paz.

Cinep en la web



<http://www.cinep.org.co/>



Memorias débiles de los hechos de violencia político-social en el Valle del Cauca.

Primer trimestre del año 2013

Por: Cristian Llanos*

La violencia política en el Valle del Cauca ha marcado a gran parte de la población con una *memoria débil*. Pero ha adquirido importancia en las organizaciones de familiares de víctimas, de derechos humanos, religiosas, sindicales, populares, estudiantiles, campesinas, indígenas, afrodescendientes, lesbianas, gays, transexuales, bisexuales e intersexuales que han padecido algún tipo de violencia. Para estos es una *memoria fuerte* que se comparte en el seno de cada comunidad, familia y barrio.

A partir, de los testimonios, denuncias, acciones urgentes, fuentes de prensa y otras fuentes, pretendemos esbozar los hechos violentos que se repiten en diferentes contextos y que victimizan de nuevo a comunidades y personas, familiares de víctimas de crímenes de Estado, con la aquiescencia o complicidad de funcionarios estatales.

En el municipio de Trujillo registramos un ataque contra un familiar de una víctima. Así mismo, podemos dar cuenta de otros casos ocurridos durante este primer trimestre del año. Pero el hecho alarmante el caso de Buenaventura.

¿Qué pasa en Buenaventura con los hechos que llamamos “Violencia Política y Social, en la cual se han seguido consignando los casos en que no se cuenta con evidencias que apunten a una autoría determinada, pero sí con unos indicios que permiten detectar unos móviles políticos” y configuran una segunda o tercera *victimización*?

Todos ellos esconden motivaciones de intolerancia social y abuso de autoridad por parte de las “Bacrim”. Hemos podido verificar casos en los que se recuperaban los cuerpos desmenuzados en las denominadas “casas de pique”, carnicerías humanas donde se tortura y se ciega la vida de personas que habían sido reportadas como *desaparecidos*.



En el último trimestre las declaraciones por situaciones de personas con familiares desaparecidos, muertes violentas y desplazamiento forzado se han incrementado en Buenaventura.

Asimismo, registramos otras víctimas menores de edad acribilladas por hombres fuertemente armados, sin conexión demostrable con las *Bacrim*. Llama, entonces, la atención que la mayoría de estos crímenes se perpetren en los barrios populosos del puerto, a donde, durante el último decenio, han llegado familias y comunidades enteras expulsadas de la zona rural, que tienen que desplazarse de nuevo por el municipio de Buenaventura, aterrorizadas por la “guerra interna de las Bacrim” que buscan el control zonal y total del municipio.

La información sobre lo que pasó y sigue pasando en Buenaventura es estremecedora. Según lo informa el periodista de RCN Radio Antonio José Caballero:

“

“Por la minería hay presencia de un grupo armado, que no se sabe si son ‘rastros’, o ‘paras’, pero están invitando a los jóvenes para que trabajen con ellos. Además en, Santa Rosa de Guayacanes, en el río Calima, les están cobrando a la comunidad por transitar después de las seis de la tarde, aproximadamente 300 mil pesos de multa. Este río también se configura como un corredor estratégico”.

”

están invitando a los jóvenes para que trabajen con ellos. Además en, Santa Rosa de Guayacanes, en el río Calima, les están cobrando a la comunidad por transitar después de las seis de la tarde, aproximadamente 300 mil pesos de multa. Este río también se configura como un corredor estratégico”.

El resto del Valle del Cauca, no está mejor. Conocemos y registramos denuncias de otras violaciones. La Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, evidencia la situación por la que atraviesan los encarcelados por razones políticas y sociales del Complejo de Jamundí (Cojan),

antes llamado Establecimiento Reclusorio de Orden Nacional Jamundí (Eron) y la Reclusión de Mujeres. Según su informe:

El 30 de enero de 2013 un grupo de detenidas del pabellón 1-A del comple-

jo carcelario de Jamundí-Valle (COJAN) iniciaron una jornada de protesta consistente en una HUELGA DE HAMBRE ante la grave situación de derechos humanos que se vive al interior de ese complejo carcelario. Las detenidas que se encuentran en huelga de hambre son: YESENIA VEGA, CARMEN CECILIA JIMENEZ, DIGNA LUZ PINTO, CLAUDIA ANAYA, SUGEIDY AVILA y JOHANNA ORTEGA VARGAS (estas dos últimas han cosido su boca). Hoy 31 de enero la detenida YOSIRA ROSALES del patio 1B se sumó a la huelga de hambre cosiendo su boca. El motivo de la huelga de hambre tiene como principal reivindicación exigir al INPEC el traslado a otros centros carcelarios del país para estar cerca de familiares que tienen que privarse en muchas ocasiones de visitar a sus parientes y/o sufrir todos los embates y dificultades económicas para trasladarse largas distancias para abrazar a sus seres queridos privados de la libertad. Los castigos y las penas no las pueden seguir cargando los familiares de los detenidos y detenidas en sus hombros.

Sin embargo, detrás de las motivaciones familiares hay otra serie de violencias que reflejan la represión a la que son sometidas los detenidos, como por ejem-

Presuntos paramilitares descuartizan vivas a sus víctimas y luego las arrojan al mar”. Y el Obispo católico señala: “Buenaventura vive una crisis humanitaria que no solo se evidencia en la violencia de las bandas a plena luz del día, sino que ha llegado a la crueldad de tener estos lugares para descuartizar a las personas vivas o muertas. En el mes de octubre, sobretodo, hubo unas tres personas desmembradas, descuartizadas. Es el horror, el sadismo, la crueldad, la barbarie. Es más: les digo, en una Parroquia, a una señora la obligaban a lavar esas piezas llenas de sangre y esta persona tiene un trauma psicológico”. Sería interesante si las autoridades precisarán cuántas casas están destinadas para esta práctica, pero es difícil porque hay sitios vedados en donde ni la Policía puede entrar.

Las comunidades indígenas que viven en la periferia urbana del municipio de Buenaventura, sobre las orillas del río Calima, denuncian: “Por la minería hay presencia de un grupo armado, que no se sabe si son ‘rastros’, o ‘paras’, pero



La situación de los presos políticos en el Valle del Cauca es motivo de preocupación. Familiares y organizaciones advierten sobre represión.

plo, los castigos colectivos ilegales, que trajo como secuela el cambio en la política carcelaria interna. La forma como se aplican las medidas y los castigos arbitrarios trasgrede la normatividad penal:

Para el caso de las mujeres detenidas se ha dado la implementación de castigos colectivos por riñas personales entre algunas detenidas.

El INPEC impuso de manera ilegal y autoritaria un castigo consistente en prohibir a todas las detenidas arreglarse y vestirse en sus celdas y obligarlas a hacerlo en el patio. Se debe señalar que la responsabilidad disciplinaria en la cárcel es de carácter individual, por lo tanto el castigo debe corresponder

a la persona que transgredió el reglamento interno y no a todas las detenidas que no han cometido ninguna falta. La imposición de penas y castigos sin existir faltas y transgresiones al reglamento interno y mucho menos un debido proceso en el que se les determine los grados de responsabilidad en una falta determinada podrían estar configurando prácticas de tortura a las detenidas por parte del INPEC, ya que estos castigos colectivos ilegales e injustificados lo que pretenden demostrar “la mano dura” e infundir su autoridad a través del miedo/ sufrimiento para persuadir y doblegar la voluntad de las detenidas ante faltas y transgresiones al reglamento que todavía no han cometido.

Asimismo la denuncia resalta no sólo la violación de los derechos fundamentales de los reclusos en el complejo carcelario del Cojan, sino también las fallas por acción y omisión de parte de la Procuraduría Regional:

Al momento de iniciar la huelga de hambre se encontraba en el Complejo Carcelario de Jamundí una Comisión de

la Procuraduría Regional del Valle en la cual se encontraba el funcionario Miguel Rodríguez quien al hablar con las detenidas intentó persuadirlas para que declinaran en hacer la huelga haciendo comentarios desobligantes y diciendo que “no hicieran la huelga, porque esa acción podría generar problemas de desorden, disturbios y caos en la cárcel,

ya que se podían sumar otras detenidas”, demostrando así, que la Procuraduría como institución encargada de velar por el cumplimiento de los derechos de la sociedad no estaba respaldando las exigencias y reivindicaciones justas de las detenidas, abogando por el cumplimiento de sus de-

rechos, sino que estaba defendiendo los intereses y la injusticia del INPEC.

Si en el Inpec hay abusos con respecto a castigos impuestos para los detenidos, por fuera, en la calle, en la vereda o en los parques y plazas, se también violencia contra de ciudadanos, entre los que curiosamente se encuentran siempre indígenas, desplazados, campesinos, trabajadores. Registramos casos de ataques cometidos por parte de miembros de la Policía en contra de pobladores, en el pasado mes de noviembre en cercanías al municipio de Cali. El caso sucedió en el vecino municipio de Pradera, donde un joven fue detenido de manera arbitraria y quemado con una sustancia química que le arrojaron en el rostro. Esto es un caso de tortura y un uso excesivo de la fuerza. En otros centros urbanos del departamento del Valle del Cauca, registramos otros tipos de abusos de autoridad por parte de agentes estatales que no publicamos en nuestro recuento por la carencia de documentos probatorios, pero de los cuales sí tenemos la certeza moral de que han sido cometidos.

Los denunciantes de estas acciones criminales nos encontramos en el ojo del huracán, y, por lo tanto, se ha ido ampliando el espectro de las víctimas, al ser señalados, estigmatizados, amenazados y en algunos casos ejecutados por el proyecto violento de sociedad que nos han venido planteando en Colombia, pero esta amenazas nos espolean a continuar en la defensa de la justicia para el mayor bien de esa misma Colombia. ☐

Santiago de Cali, 10 de abril 2013.

* Cristian Llanos Estudiante del pregrado de Historia Universidad del Valle, investigador del Equipo Banco de Datos de Derechos Humanos y Violencia Política del CINEP/Programa por la Paz.



<http://www.cinep.org.co>



El país político ante los retos de la paz

Entre la competencia y la polarización

Por Víctor Barrera*

Un análisis provisional sobre el rumbo que está tomando el sistema político colombiano de acuerdo a las nuevas fuerzas políticas que se han configurado alrededor del apoyo y la oposición a los diálogos de paz en La Habana. ¿Cómo se están reacomodando los principales poderes políticos de cara a las elecciones de 2014 y cuáles son sus principales estrategias?

Un análisis provisional sobre el rumbo que está tomando el sistema político colombiano de acuerdo a las nuevas fuerzas políticas que se han configurado alrededor del apoyo y la oposición a los diálogos de paz en La Habana. ¿Cómo se están reacom-

dando los principales poderes políticos de cara a las elecciones de 2014 y cuáles son sus principales estrategias?

Los diálogos de paz que se adelantan en La Habana han dividido al país y ya se perciben posibles realineamientos de la clase política. En una coyuntura en la que reina la incertidumbre, los diferentes

“

El creciente antagonismo entre Uribe y Santos terminará por convertirse en la división maestra sobre la cual gravitarán los principales poderes políticos en los próximos comicios.

”



Se vislumbran dos bloques políticos con verdaderas opciones de poder y con la capacidad de jalonar a los demás partidos y candidatos en 2014.

partidos y movimientos políticos deciden cuál será su estrategia electoral para el 2014 y deben definir a qué la apostarán en un contexto donde lo único que se sabe a ciencia cierta es que habrá mayor fragmentación. El creciente antagonismo entre Uribe y Santos, una clara reedición de una dicotomía típica en nuestra historia política entre sectores políticos modernizantes y tradicionales, terminará por convertirse en la división maestra sobre la cual gravitarán los principales poderes políticos en los próximos comicios, lo cual supone desafíos y retos para la estabilidad política del país.

Uribismo recargado

Si bien es cierto que el capital electoral del uribismo quedó en entredicho en las pasadas elecciones locales de 2011, las nuevas condiciones políticas nacionales y las particularidades de las elecciones de 2014 llevan a pensar que esta fuerza política, ahora amalgamada alrededor



El lanzamiento de la nueva marca del actual presidente Juan Manuel Santos (Justo, Moderno y Seguro -JMS-) huele a lema de campaña.

del re-bautizado Centro Democrático, tiene capacidades reales para alterar el equilibrio de poder actual. Según Francisco Santos, el movimiento aspira a obtener entre el 30% y el 35% de las curules del Senado. ¿Cuál es su estrategia?

Además de recoger el creciente malestar que ha generado en varias regiones la agenda política del gobierno Santos y de explotar el carisma del ex presidente Uribe, el Centro Democrático le apunta a exacerbar y capitalizar a su favor las divisiones internas de algunos partidos miembros de la coalición de gobierno.

Las disputas internas

En el caso del partido Conservador, la situación no puede ser más propicia para pensar en nuevas alianzas. Además de

Si bien es cierto que el capital electoral del uribismo quedó en entredicho en las pasadas elecciones locales de 2011, las nuevas condiciones políticas nacionales y las particularidades de las elecciones de 2014 llevan a pensar que esta fuerza política, ahora amalgamada alrededor del re-bautizado Centro Democrático, tiene capacidades reales para alterar el equilibrio de poder actual.

zamiento a la izquierda (Ardila, 2013). En este sentido, el dilema conservador es claro: o se mantiene junto al Presidente a pesar de sus diferencias con él y goza de la discreta porción de la torta burocrática que le ha merecido estar en la coalición de gobierno o salta al vacío y se la juega en la oposición buscando recuperar el caudal electoral que ha perdido en las últimas décadas.

considerar que han recibido un tratamiento de segunda clase por parte del gobierno actual, varias decisiones del presidente Santos, entre ellas su apoyo a la marcha por la paz del 9 de abril, han sido vistas por algunos miembros de esta colectividad como señales de un peligroso despla-

que olvidar que una de las movidas del gobierno fue precisamente hundir en el Congreso la reforma política que permitía el transfuguismo.

Así las cosas, el dilema que se presenta en la U no se percibe entre los congresistas activos, pues las divisiones se contienen por incentivos institucionales (la doble militancia impone costos prohibitivos a la salida), sino más bien a nivel de las bases, por debajo, allí donde los operadores políticos locales y la gente de a pie que votó por los candidatos del partido consideran están siendo traicionados por el gobierno de Santos.

La apuesta de Santos

Ante la arremetida de Uribe y su declaración de una “batalla de tesis” en un entorno que le ofrece oportunidades para prosperar, al presidente Santos no le ha quedado otra opción que apretar su campaña reeleccionista.

El Centro Democrático le apunta a exacerbar y capitalizar a su favor las divisiones internas de algunos partidos miembros de la coalición de gobierno.



Tanto su discurso como sus acciones así lo han demostrado. En el plano del discurso, sus mensajes han dejado de ser ambiguos y cada vez asumen un tono más firme en lo que se refiere a sus aspiraciones políticas para el 2014. En cuanto a las acciones concretas, los más recientes nombramientos dentro de su equipo de gobierno y el lanzamiento de su nueva marca, Justo, Moderno y Seguro (JMS) que huele a lema de campaña reflejan que la cosa va en serio.

En una eventual contienda electoral Santos tendría casi todo a su favor. El inmenso poder que le otorga su investidura presidencial, la renovación de las alianzas regionales que le ha valido la promoción de reformas políticas específicas (regalías y salud), el apoyo de figuras claves como Cesar Gaviria y Germán Vargas Lleras y el respaldo incondicional de los partidos Liberal, Cambio Radical, La U e, incluso, el PIN y los Verdes, parecen ser razones suficientes para garantizarle un segundo mandato. ¿Qué podría salirle mal?

Por paradójico que parezca, precisamente su condición de presidente es, al mismo tiempo, el factor que le podría generar mayores inconvenientes. Su figura incita la atención constante del público y cada acción suya es observada por potenciales votantes quienes, en un eventual proceso electoral, valorarían su candidatura a partir no tanto de sus propuestas e ideas, sino de los resultados de su gestión. En este sentido, el gran reto que enfrenta el presidente es cumplir con las expectativas que ha generado una agenda política ambiciosa que todavía no ha logrado materializarse en resultados concretos y superar la imagen generalizada que tienen de él distintos sectores en varias regiones del país como un presidente enquistado en Bogotá.

¿Y la izquierda qué?

Al calor de la división que experimentan las elites políticas del país y en una coyuntura de diálogo que la favorece, la izquierda enfrenta una oportunidad que no debería desaprovechar. Sin embargo, para esto debe salvar un par de inconvenientes. No solamente debe renovarse y construir una nueva imagen de cara a la sociedad, sino también superar las tendencias a la fragmentación que, de persistir, la llevarían a desaparecer del

mapa político nacional. Tal y como están las cosas, se logran identificar al menos tres grupos a su interior (Polo Democrático, Progresistas y Marcha Patriótica) que, de ir por su propia cuenta a las elecciones de 2014, reducirían la posibilidad de acceder a un número de curules relevante: además de disputarse el electorado entre ellos mismos, minarían la posibilidad de seducir a una población proclive al voto de opinión.

Entre la competencia y la polarización

En síntesis, es evidente que el panorama político al que ha dado lugar la decisión del presidente Santos de apostarle a una salida negociada del conflicto ha movilizad a las elites políticas del país y ha reeditado el surgimiento de la vieja división entre modernizantes y tradicionales que, en la actual coyuntura, se lee en la dicotomía análoga entre paz o guerra. Resultado de esta división se vislumbran al menos tres bloques políticos (Santos, Uribe y una izquierda fragmentada), dos de ellos con verdaderas opciones de poder y con la capacidad de jalonar a los demás partidos y candidatos en 2014. Aunque la crítica y el debate son bienvenidos, sobre todo en un régimen como el colombiano que se precia de brindar las garantías suficientes para el debate democrático, los trinos y pronunciamientos de Uribe se ubican en la delgada línea que separa la competencia de la polarización. Esperemos que Santos no siga sucumbiendo al espíritu pendenciero del expresidente y permita que sean las instituciones las que contengan y canalicen las desavenencias con su contraparte. Por algo están ahí.

* **Víctor Barrera** Investigador del CINEP/Programa por la Paz. Equipo Violencia, paz y construcción del Estado.

Referencias

Ardila, Laura (2013, 3 de marzo). *El Dilema Azul* [en línea], disponible en: Portal La Silla Vacía <http://www.lasillavacia.com/historia/el-dilema-azul-41737>, recuperado: 2 de abril de 2013.

¿Es capaz la ciudadanía de deliberar y decidir en Bogotá?: el reto de la Bogotá Humana entre la legitimidad y la revocatoria

La planeación de una ciudad incluyente y menos segregadora, respetuosa de su territorio y fortalecida en lo público, es el gran reto del gobierno de Gustavo Petro, quien asumió la tarea de materializar las propuestas de su Plan de Desarrollo Bogotá Humana en el ordenamiento del territorio, todo ello, dentro de un complejo marco de acción para una administración, que intenta personificar los intereses de la izquierda y obtener legitimidad por vía de la participación ciudadana, frente a una posible revocatoria del mandato, en una ciudad traspasada por la pugnacidad de intereses.

Por: Marcela Cadena Cruz*

Juan Carlos Merchán Zuleta**

El modelo de ciudad que se quiere construir en Bogotá por el Gobierno Petro, tiene tres retos fundamentales: primero, materializar las propuestas del Plan de Desarrollo Bogotá Humana (PDD) en el ordenamiento concreto del territorio; segundo, ajustar la lenta reingeniería de la estructura administrativa distrital, lo que influiría en la resignificación de lo público y la confianza ciudadana hacia el Estado y, tercero, cumplir con la promesa consignada en el PDD, de fortalecer la democracia a través de la estrategia de planeación participativa, que permita pasar del modelo de derechos poblacionales al de capacidades ciudadanas para la deliberación y la decisión.

En relación con ello, se abordará a continuación, tras un año y tres meses de gestión de gobierno, la coyuntura sobre la participación ciudadana referida

al ordenamiento territorial y los actores determinantes de este proceso, en una ciudad traspasada por la pugnacidad de los intereses. Por tanto, se presentarán, en primer lugar, los elementos principales de la propuesta modificatoria al Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (MEPOT) y, en segundo lugar, un análisis

del proceso participativo en torno a éste.

Desde hace 13 años el ordenamiento del territorio y el modelo de ciudad han estado en el centro de las discusiones entre gobiernos distritales, gremios, academia y movimientos sociales. El POT aprobado en el Decreto 619 de



Los humedales, los cerros y el control de asentamientos en áreas de amenaza por inundación y deslizamiento estarían en el centro del Plan de Ordenamiento Territorial de la Bogotá Humana.

2000, bajo la administración de Enrique Peñalosa, tuvo su primera revisión en 2003 bajo el Gobierno de Antanas Mockus y su primer intento de modificación en 2009, en el transcurso de la Alcaldía de Samuel Moreno. La actual modificación excepcional 2013, impulsada por la administración de Gustavo Petro, tiene como reto principal articularse a las directrices filosóficas del PDD.

Ahora bien, ¿qué propone hoy la Bogotá Humana a los ciudadanos en el MEPOT? Las modificaciones excepcionales al POT están referidas a la transformación de normas urbanísticas estructurales y no a su cambio total. Así, la presente modificación consta de cinco grandes apuestas: la primera, incorporación de medidas de adaptación y mitigación del cambio climático, guardando coherencia con el segundo de los tres ejes estratégicos del PDD “Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua”.

“

Las modificaciones excepcionales al POT están referidas a la transformación de normas urbanísticas estructurales y no a su cambio total.

”

De este modo, colocar en el centro de la planeación la estructura ecológica principal, conlleva incorporar nuevas áreas como suelo de protección ambiental, aumentando la ronda de los humedales y deteniendo la construcción en los cerros; así mismo, desincentivar y controlar el asentamiento en áreas de amenaza por inundación y deslizamientos, como es el caso de la zona de Campo Verde, ubicada en la margen norte de la desembocadura del río Tunjuelo en la localidad de Bosa, zona destinada por gobiernos anteriores a la construcción de vivienda de interés social (VIS).

La segunda propuesta modificatoria del MEPOT se orienta a articular la planeación urbana y la movilidad desde



el instrumento de ordenamiento, de tal manera que se integren todos los sistemas de movilidad de la ciudad y se incentive la construcción de vivienda en los principales corredores viales, reduciéndose los niveles de congestión y facilitándose el acceso a un transporte más eficiente.

La tercera propuesta es la de incentivar la oferta y facilitar el acceso a vivienda de interés prioritario-VIP en las zonas centrales de Bogotá, haciéndose posible un mayor acceso a transporte y servicios urbanos, así como una mezcla de usos del suelo, desde lo residencial hasta las diversas modalidades de comercio, lo que garantizaría mejor calidad de vida a las familias de menores ingresos.

La cuarta propuesta está referida a articular el ordenamiento rural con las normas nacionales, en una ciudad cuya ruralidad en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar, Sumapaz y Suba suman un total de 122.271 hectáreas, el 74,71 % del territorio total de Bogotá.

Finalmente, la quinta propuesta alude a una simplificación normativa que ajuste y corrija vacíos y que permita implementar el ordenamiento, las políticas y los objetivos mismos del POT.

Esta modificación articulada con el PDD, resulta, sin duda, pertinente al

menos por dos razones. La primera de ellas es la respuesta a los retos del cambio climático y la necesidad de proteger el agua para preservar la vida, lo cual llama la atención a las ciudades de Colombia acerca del ordenamiento de sus territorios y la sostenibilidad de sus recursos. La segunda es la muestra de formas de planeación urbanística que propenden por la calidad de vida en clave de reducción de inequidades sociales, a través de la atención a necesidades básicas, al acceso a los bienes como expresión del derecho a la

“

Articular el ordenamiento rural con las normas nacionales, en una ciudad cuya ruralidad en las localidades de Usaquén, Chapinero, Santa Fe, San Cristóbal, Usme, Ciudad Bolívar, Sumapaz y Suba suman un total de 122.271 hectáreas, el 74,71 % del territorio total de Bogotá.

”

ciudad, a la combinación posible de espacios públicos y privados, a la conjunción de diferentes sectores sociales y a la disponibilidad de transporte que favorezca dicho acceso, todo esto, con

consecuencias directas en la disminución de la segregación socioespacial y la discriminación.

Ahora bien, cabe preguntarse frente a esta propuesta de ordenamiento de la vida de la ciudad, con qué capacidad administrativa y técnica cuenta el gobierno distrital para realizar de modo efectivo este conjunto de propuestas, en un contexto de señalamientos, de inercia e improvisación, que agudiza la presión de una posible revocatoria del mandato¹. Por otra parte, de qué forma el gobierno distrital puede gozar de legitimidad por parte de la ciudadanía y ante el Concejo de Bogotá, persuadiéndolos de que las apuestas de la Bogotá Humana deberían proceder, porque estructuran un modelo de ciudad pertinente a futuro.

Ante esto último, el gobierno distrital realizó, a finales de 2012, un proceso de socialización de la propuesta MEPOT con la ciudadanía en las localidades, con los gremios, el sector académico y los medios de comunicación, contando con una participación de 2.500 ciudadanos y ciudadanas del distrito ².

“

el fortalecimiento de una cultura democrática participativa y no sólo representativa en Bogotá, enfocada en capacidades ciudadanas para deliberar e incidir, parece un camino incipiente

”

Esto nos permite tres reflexiones, a saber, que la baja participación cuestiona tanto el interés ciudadano como las estrategias de convocatoria; que la brecha de porcentaje entre mujeres y hombres en los encuentros ciudadanos con el Estado, aunque no es exagerada, aún privilegia la presencia masculina y, finalmente, que la participación de los jóvenes en el Distrito no parece estar orientada a estos espacios de lo público. De modo alterno, cabría preguntarse si en una ciudad como Bogotá existe una cultura política que movilice a la



En Bogotá se debe fortalecer una cultura política que movilice a la ciudadanía a los espacios de participación.

ciudadanía a un interés de relación con el Estado, y si el tema del ordenamiento del territorio les parece de su competencia.

Posteriormente, el Gobierno Distrital esperaba radicar ante el Concejo de Bogotá la propuesta MEPOT en febrero; sin embargo, la revisión de dicho documento por el Consejo Territorial de Planeación Distrital (CTPD)³, dio un concepto negativo argumentando que, si bien se había cumplido con el requisito normativo de socialización del MEPOT, no se contaba con una “real consulta comunal (...) nada más impopular y generador de caos que la imposición del ejercicio arbitrario del poder, porque así la propuesta tenga las mejores intenciones, y creemos que las tiene, resulta impopular e ilegítima por la ausencia de consenso ciudadano” (CTPD, 2012, p.9).

Bajo este panorama, fue decisión del Alcalde aplazar tres meses la presentación de modificación del POT al Concejo de Bogotá e iniciar una segunda fase de encuentros, los “Cabildos Ciudadanos”, pretendiendo una participación más incidente, bajo un modelo de deliberación entre la ciudadanía y el Estado en torno a la propuesta MEPOT. Estos cabildos, entre marzo y abril de 2013,

se organizan ya no por localidades, sino por territorios desde la perspectiva de la estructura ecológica, priorizando problemáticas específicas y diferenciando lo rural de lo urbano.

De esta manera, las relaciones entre Distrito y CTPD al rededor del MEPOT, permiten inferir que no existe un desacuerdo sustancial sobre los contenidos de la modificación y su pertinencia, sino sobre el vínculo entre legitimidad, participación ciudadana y carácter decisorio y vinculante de ésta dada la baja convocatoria y la duda sobre la capacidad de incidencia efectiva de las opiniones ciudadanas en el Plan de Ordenamiento. Aun así, al no haber inconsistencia con la normativa que exige simplemente un proceso de socialización, tanto el CTPD insiste en la relación legitimidad-participación ciudadana, como el Distrito opta por un segundo proceso que permita deliberar y acercar más la propuesta a la ciudadanía, lo cual contribuiría a su legitimidad, facilitando quizá la aceptación por acuerdo del MEPOT en el Concejo de la Ciudad.

Una segunda inferencia pregunta por las capacidades ciudadanas en un proceso de participación para la planeación, pues el hecho de que las instancias de

participación hayan aumentado en número tras la Constitución de 1991, ello no implica necesariamente una ampliación del carácter decisorio y vinculante de éstas, ni la superación de la dificultad ciudadana para asir la complejidad técnica del MEPOT. De esta manera, el fortalecimiento de una cultura democrática participativa y no sólo representativa en Bogotá, enfocada en capacidades ciudadanas para deliberar e incidir, parece un camino incipiente para los optimistas de la democracia, un desperdicio de tiempo

y energía para quienes abogan por un proceder técnico y eficiente en la ciudad, y una oportunidad para el conflicto político, de quienes ponen la legitimidad de una propuesta en cifras de asistencia.

Finalmente, es importante acotar que las implicaciones de un proceso como éste, que involucra ordenamiento territorial y capacidades ciudadanas de deliberación con miras a la incidencia, plantea un horizonte doble en el contexto de los diálogos de paz en Colombia en relación con las posibilidades de

éxito y de fracaso de la gestión de Petro y la Bogotá Humana. En el primer caso, una Bogotá incluyente y menos segregadora, respetuosa de su territorio y fortalecida en lo público, puede acoger o contener mejor los procesos de un posconflicto nacional; en el segundo caso, el fracaso del progresismo, nutrido de apuestas de izquierda democrática, pondría en duda la oportunidad de vinculación de nuevos actores no tradicionales en el juego político de la democracia colombiana. 

* **Marcela Cadena Cruz**, Administradora Pública, miembro del Equipo Ciudadanías y Desarrollo del CINEP/Programa por la Paz.

** **Juan Carlos Merchán Zuleta**, Lic. en Filosofía, Magister en Estudios Políticos, miembro del Equipo Ciudadanías y Desarrollo del CINEP/Programa por la Paz.

Notas

¹ Para adelantar este proceso necesitarían 290.000 firmas y la validación de la Registraduría para dar paso, dos meses después, a la convocatoria de la consulta.

² 48% correspondió a mujeres y el 57% a hombres; la edad promedio de participación osciló alrededor de los 42 años y la participación de mujeres y hombres jóvenes entre los 14 y los 26 años no alcanzó al 5%.

³ Órgano consultivo para temas de planeación con representación de los gremios económicos, sectores educativo, cultural y ambiental y organizaciones comunitarias.

Referencias

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD (2008). Bogotá, una apuesta por Colombia, Informe de Desarrollo Humano para Bogotá.

Consejo Territorial de Planeación Distrital (2013) Concepto sobre la Propuesta de Modificación Excepcional de Normas Urbanísticas del Plan de Ordenamiento Territorial, Bogotá D.C., CTPD.

Secretaría Distrital de Planeación - CINEP/ Programa por la Paz, Equipo Ciudadanía y Desarrollo (2012). Informe final convenio N° 244 de 2012.

Ardila, Laura (2013). 2013: el año de la verdad de Petro en seis desafíos clave [en línea], disponible en: La Silla Vacía, <http://www.lasillavacia.com/historia/2013-el-año-de-la-verdad-de-petro-en-seis-desafíos-clave-40812>, recuperado: 15 de enero 2013.

Semana (2012). Bogotá: ¿Un Petro-Estado? [en línea], disponible en: <http://www.semana.com/nacion/articulo/bogota-un-petroestado/267352-3>, recuperado: 4 de noviembre de 2012.

Secretaría Distrital de Planeación (2013). POT 2020 [en línea], disponible en: http://www.sdp.gov.co/portal/page/portal/PortalSDP/POT_2020, recuperado: 15 de marzo de 2013.

Alcaldía Mayor de Bogotá (2012). Plan de Desarrollo 2012-2016, Bogotá Humana.

Consúltela y descárguela



¡GRATIS!

Marzo a mayo de 2013



<http://www.cinep.org.co>

La enfermedad holandesa ya es evidente!

Por: Jorge Iván González*

Los últimos datos que presentó el Dane sobre el comportamiento de la economía colombiana en el 2012 ponen en evidencia la existencia de una enfermedad holandesa de tipo estructural. El Ministerio de Hacienda que había sido reacio a reconocerla, ya comienza a aceptarla.

La enfermedad holandesa tiene las siguientes características: i) Abundancia de divisas. ii) Revaluación de la moneda local. iii) Aumento de las importaciones. iv) Desestímulo a la producción de bienes (industriales, agropecuarios) locales. El cuarto punto es la expresión final del problema, y es una consecuencia de los puntos i), ii) y iii).

La revaluación actual pone en evidencia el exceso relativo de dólares. En marzo del 2003 el precio del dólar era \$2.958. Hoy su valor oscila alrededor de

los \$1.800. La disminución del precio del dólar ha sido considerable. El dólar barato incentiva las importaciones en contra de la producción nacional. Los datos son contundentes. En el 2012 el PIB creció 4%. En el 2011 había aumentado 6.6%. Los sectores más dinámicos fueron petróleo-minería, con un crecimiento de 5.9% y finanzas, que creció 5.5%. Aunque en ambos casos el crecimiento fue inferior al del 2011, su importancia relativa se ha mantenido. La industria cayó 0.7% y el sector agropecuario creció 2.6%.

Estos datos son un síntoma inequívoco de la presencia de la enfermedad holandesa. De manera progresiva, la producción nacional está siendo reem-

plazada por las importaciones. Es significativo lo que ha sucedido en el sector agropecuario. En la última década la importación de productos básicos aumentó de un millón a 9 millones de toneladas. Las importaciones de maíz aumentaron de 1.9 millones de toneladas a 3.2 millones. Las de cebada pasaron de 153 mil toneladas a 206 mil toneladas. Las de plátano subieron de 11 mil toneladas a 54 mil. Las de trigo de un millón a 1.3 millones.

La abundancia de divisas, que es la principal causa de la revaluación del peso, se explica por dos razones principales. La primera es el aumento de las exportaciones, sobre todo las de petróleo y minerales. Y la segunda tiene que ver con la llegada de capitales, motivados en gran medida por el diferencial de las tasas de interés. La revaluación está más relacionada con la segunda causa que con la primera.

La abundancia de dólares también ha sido incentivada por la decisión de la política monetaria de los Estados Unidos, donde se han llevado a cabo tres operaciones de *flexibilización cuantitativa - quantitative easing* -, por un valor superior a los 2 billones de dólares. El primer *quantitative easing* (QE1) se realizó a finales del 2008 y terminó en marzo del 2010. Se buscaba mitigar la crisis de la deuda hipotecaria. El monto total de la operación fue de 1.4 billones de dólares. En vista de que la economía norteamericana no se recuperaba, la Reserva Federal hizo

CUADRO NO. 1

COMPORTAMIENTO DEL PIB POR RAMAS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA 2011-2012

Ramas de actividad	2011	2012
Agropecuaria, sylvicultura, caza y pesca	2.4	2.6
Explotación en minas y canteras	14.4	5.9
Industria manufacturera	5.0	-0.7
Electricidad, gas de ciudad y agua	2.9	3.5
Construcción	10.0	3.6
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	6.0	4.1
Transporte, almacenamiento y comunicación	6.2	4.0
Establecimientos financieros, seguros, inmuebles y servicios a las empresas	7.0	5.5
Servicios sociales, comunales y personales	2.9	4.9
Subtotal valor agregado	6.3	3.9
Impuestos menos subvenciones sobre la producción e importaciones	10.9	4.7
PRODUCTO INTERNO BRUTO	6.6	100

Fuente: DANE. Dirección de Síntesis y Cuentas Nacionales

la segunda flexibilización cuantitativa (QE2), que tuvo lugar entre noviembre de 2010 y junio de 2011, por un valor de 600.000 millones de dólares. Mediante estos recursos se buscó estimular de manera directa la producción. La tercera operación (QE3), cuyo monto es de 40.000 millones de dólares mes, no tiene un límite en el tiempo. El QE3 se destinará - como una parte del QE1 - al respaldo de las deudas hipotecarias. Como gran parte de los dólares salen de Estados Unidos, estas emisiones han inundado el mundo de dólares.

Los dólares también están entrando a Colombia porque el diferencial de tasas de interés se ha acentuado. Mientras que los bonos del tesoro norteamericanos están reconociendo un interés de menos del 1% año, en Colombia la situación es muy distinta: la tasa interbancaria es de 3.75% anual, los bancos prestan al 11% año, y las tarjetas de crédito cobran 30%. Esta brecha entre las tasas de interés estimula la entrada de dólares por dos razones. Primero, porque las personas y las empresas prefieren endeudarse en el exterior donde la tasa de interés es baja. Con la ventaja adicional de que la revalua-



Un síntoma de enfermedad holandesa es el desestímulo a la producción de bienes (industriales, agropecuarios) locales.

“

Los instrumentos que se han utilizado para evitar la revaluación han sido insuficientes. El valor del dólar sigue disminuyendo a pesar de que el Banco de la República ha intensificado la compra de divisas a US\$30 millones diarios. Este mecanismo no ha dado los resultados esperados y, peor aún, ha sido costoso.

”

ción del paso facilita el pago del crédito. La deuda externa privada ha alcanzado una cifra elevada (US\$22.000 millones). Segundo, entran dólares porque la rentabilidad en Colombia es mayor. Los dineros especulativos que van saltando de un país a otro se conocen como capitales golondrina, o de una forma más elegante, como inver-

siones de “portafolio”. En contra de su discurso, el gobierno ha contribuido de manera directa a la entrada de capitales golondrina: la última reforma tributaria (art. 125) redujo la tasa de interés de las inversiones de “portafolio” de 33% a 14%. Esta medida ha llevado a que durante los últimos meses se haya presentado un crecimiento exagerado de los flujos de capitales.

Los instrumentos que se han utilizado para evitar la revaluación han sido insuficientes. El valor del dólar sigue disminuyendo a pesar de que el Banco de la República ha intensificado la compra de divisas a US\$30 millones diarios. Este mecanismo no ha dado los resultados esperados y, peor aún, ha sido costoso. El año pasado el Banco de la República presentó un balance negativo en las operaciones financieras relacionadas con el manejo de las reservas.

Mientras que continúe la revaluación, los males de la enfermedad holandesa se agravarán. Por tanto, es necesario tomar medidas que encarezcan el dólar, y que estimulen la economía nacional. Entre las medidas posibles, menciono las siguientes.

1- Control de la entrada de dólares

La política del Ministro de Hacienda y del Banco de la República va en contra de lo que se debería hacer. En lugar de reducir la entrada de capitales golondrina, la reducción de los impuestos ha incentivado estos flujos. Hasta ahora la única decisión que ha tomado el gobierno con el fin de evitar la revaluación, ha sido la compra diaria de dólares por parte del Banco de la República. Estas operaciones han sido insuficientes porque el dólar sigue bajando de precio. Es indispensable que haya un control de cambios más estricto. Y, sobre todo, es absurdo que se le otorguen estímulos tributarios a los capitales golondrina.

2- Consolidación del mercado interno a través de una mejor distribución de las regalías

El fortalecimiento de la demanda interna es un antídoto contra la revaluación porque favorece el consumo y los procesos industriales y agropecuarios. La ausencia de vías y de obras de infraestructura se ha convertido en una de las



La revaluación es uno de los principales síntomas de la enfermedad holandesa. En Colombia este fenómeno está asociado a las exportaciones de petróleo y minerales

“

La ausencia de vías y de obras de infraestructura se ha convertido en una de las grandes limitaciones para la consolidación del mercado interno. Es evidente que sin vías es imposible fortalecer la demanda doméstica.

”

grandes limitaciones para la consolidación del mercado interno. Es evidente que sin vías es imposible fortalecer la demanda doméstica. La repartición de regalías no contribuye al fortalecimiento del mercado interno. El criterio del ex-ministro de Hacienda de “distribuir las regalías como la mermelada en toda la tostada”, se ha

reflejado en una dispersión de los recursos. Todo lo contrario de lo que debería hacerse.

Las regalías se deben utilizar en inversiones que incentiven el empleo y la producción. Es incomprensible que el gobierno esté colocando en los bancos internacionales el 30% de las regalías - con unos rendimientos financieros pírrricos -, en lugar de estar invirtiendo estos recursos en grandes proyectos que contribuyan al desarrollo nacional.

3- Reducción de la tasa de interés.

Es incomprensible que mientras la tasa interbancaria disminuye, los bancos no bajen el interés de los créditos. Para las personas que no se pueden endeudar en el exterior, los intereses que

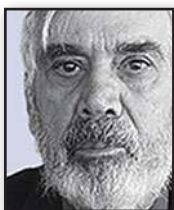
cobran los bancos en el país son escandalosos. Lo único que ha hecho el Ministro de Hacienda es suplicarle a los banqueros que por favor bajen la tasa de interés. Las ganancias de los intermediarios financieros son altísimas. En los últimos 6 meses llegaron a \$7 billones. El sector financiero está feliz con la enfermedad holandesa que, por ahora, no toca a los banqueros. Y, nuevamente, ellos olvidan que en el mediano plazo, si la economía continúa mal, el sector financiero también sufrirá el contagio. 

*** Jorge Iván González** Filósofo Javeriano, Doctor en Economía de American University y Ph.D. de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.
jorgeivangonzalez@telmex.net.co

¿La economía en Colombia va tan bien como la pintan?

Por: Mónica Osorio Aguiar*

La revista Cien Días vistos por CINEP consultó con diferentes analistas sobre la situación de la economía colombiana, los retos que representa para el país el auge de la explotación minero-energética y las implicaciones del proceso de negociación entre el Estado y las FARC en el panorama económico.



Salomón Kalmanovitz, decano de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Presidente de la Asociación Colombiana de Historia Económica.



Jaime Tenjo Galarza, Economista Ph.D. Actualmente se desempeña como Decano del Programa de Economía Universidad Jorge Tadeo Lozano.



Mauricio Cabrera Galvis, Filósofo de la Universidad Javeriana, con Magister en Economía de la Universidad de los Andes y estudios doctorales en la London School of Economics.

1

¿La economía en Colombia va bien? ¿Cómo se explica que las cifras de desempleo no varíen de una manera importante?

2

Existe un problema estructural del proceso de industrialización ¿Cuáles podrían ser las medidas de choque del gobierno? ¿Estamos ante una reprimarización del país?

3

Estamos ante síntomas de la “enfermedad holandesa”, ¿cómo prevenirla?

4

El consumo interno también ha disminuido, ¿cómo se puede fortalecer? ¿Cuáles son los retos en este sentido?

5

En medio de las negociaciones en La Habana se ha señalado la necesidad de una reforma estructural de desarrollo integrado. ¿Un modelo de economía campesina sería viable para Colombia o cuál sería la propuesta?

6

¿Cómo afectaría a la economía colombiana un fracaso en estas negociaciones?

\$ \$ \$

1 ¿La economía en Colombia va bien? ¿Cómo se explica que las cifras de desempleo no varíen de una manera importante?

S.K.: La economía vivió su momento estelar en 2011 con un crecimiento del 6.6%, jalonada por la minería y los hidrocarburos. Crecieron los servicios, especialmente el sector financiero, la construcción privada y en menor medida la industria y la agricultura. El desempleo disminuyó de 11 % promedio a 10%.

En 2012 el crecimiento continuó siendo positivo pero bastante menor, de 4%; el impulso minero perdió fuerza, se contrajo la industria y se ralentizaron la agricultura y la construcción. El desempleo dejó de reducirse y en febrero de 2013 teníamos una tasa muy parecida a la de hace un año.

J.T.: Yo creo que la economía nadie la está pintando muy bien. Las cifras del gobierno muestran que la tasa de crecimiento del 2012 cayó frente al año anterior.

La industria y la agricultura tuvieron un crecimiento negativo. Con relación al desempleo, efectivamente, las cifras no han disminuido si revisamos las variaciones de 2011 a 2012 no fueron significativas: la tasa de desempleo de febrero de este año fue un punto o dos inferior a la de febrero de 2011.

M.C.: El crecimiento de la economía colombiana viene frenándose. A pesar de que el gobierno anunció que en 2012 el crecimiento fue de 4%, los indicadores parciales que hay del primer trimestre del 2013 apuntan a una desaceleración todavía mayor por cuenta de la industria y de la minería en razón de las huelgas y del problema ambiental que causó la Drummon.

Esto explica que no aumente el empleo ni disminuya el desempleo. No obstante, hay que resaltar que el último año, se ha venido dando un cambio de tendencia en la composición del empleo con una ma-

yor participación del empleo formal sobre el informal. En las encuestas del DANE, Hogares y de Industria y Comercio se evidencia un mejor comportamiento de los trabajadores a término fijo sobre los temporales. Lo anterior tiene que ver con las políticas de mejoramiento de contratos de trabajo, los controles a las cooperativas de trabajo asociado y las exigencias de formalización a las empresas.

2 Existe un problema estructural del proceso de industrialización ¿Cuáles podrían ser las medidas de choque del gobierno? ¿Estamos ante una reprimarización del país?

S.K.: Las medidas podrían ser restringir la entrada de capitales mediante un arancel a las inversiones de portafolio, reducir el endeudamiento externo del gobierno que ha sido muy importante durante 2011 e incluso en 2012, como reveló *Portafolio* del 4 de abril.

Es inconcebible e irresponsable que la bonanza minera sea acompañada de un mayor endeudamiento externo público que agrava la revaluación del peso.

Se han producido algunas decisiones que han tenido un efecto devaluador en la tasa de cambio pero han coincidido con el fortalecimiento del dólar frente

“ Es inconcebible e irresponsable que la bonanza minera sea acompañada de un mayor endeudamiento externo público que agrava la revaluación del peso. ”

al agravamiento de la crisis europea. La baja de 50 puntos de la tasa de interés del Emisor a 3,25% frente al 0% de la Reserva Federal de Estados Unidos y sus mayores compras de divisas han podido agregar impulso a la devaluación (de \$1.775 hace tres meses a \$1.820 el 5 de junio). Faltaría que ejecutaran las obras públicas que viene anunciando Santos desde hace dos años y medio y donde hay fallas institucionales protuberantes.

J.T.: Reprimarización creo que no. La reprimarización consiste en aumentar el peso del sector primario, es decir de la agricultura y la minería. Fundamentalmente lo que ha sucedido es una desindustrialización y una tercerización en la cual el sector terciario (servicios y comercio) ha crecido de una manera importante. En ese sentido la economía está en un proceso de enfermedad holandesa que es muy serio.

Hasta el momento las medidas que se han tomado son de tipo macroeconómico a través de políticas monetarias, cambiando las tasas de interés, tratando de afectar la tasa de cambio a través de la compra de dólares. No obstante, ya comienza a evidenciarse en el mundo que las políticas monetarias no son efectivas. Lo que no se ha hecho es aplicar políticas microeconómicas que mejoren la competitividad del sector industrial.

M.C.: En Colombia sí ha habido un cambio importante en el modelo económico y en las tendencias estructurales del crecimiento de la economía. Por

“ El auge minero es un fenómeno que en sí mismo no es malo, lo malo es la forma como se está manejando ”



El sector que más ha ganado en los últimos años es el minero-energético, mientras que la agricultura y la industria han venido perdiendo participación dentro del valor agregado de la economía y en la generación de empleo.

un lado la agricultura y la industria han venido perdiendo participación dentro del valor agregado de la economía y en la generación de empleo, mientras que el sector minero-energético ha ganado. Sin embargo, no se puede hablar de un proceso de reprimarización total porque todavía existe una base industrial y agrícola importante, pero sí existe una tendencia a la pérdida de participación de estos sectores que preocupa. El tema de fondo es la revaluación que afecta a la industria, a la agricultura y al empleo. Hay un dato impresionante en los últimos diez años: la producción industrial en Colombia creció 35% mientras el empleo en la industria bajo 12%.

3 Estamos ante síntomas de la “enfermedad holandesa”, ¿cómo prevenirla?

S.K.: La enfermedad holandesa se define por la existencia de una renta exportadora que le resta rentabilidad a todas las actividades transables de la economía. Eso lo estamos viendo y padeciendo pero no es tan grave como en Venezuela o Arabia Saudita.

J.T.: El auge minero es un fenómeno que en sí mismo no es malo, lo malo es la forma como se está manejando: por un lado, no se ha tenido en cuenta el cuidado del medio ambiente y, por otro lado, se han ignorado los efectos negativos de esa enfermedad holandesa.

Uno de los problemas de la enfermedad holandesa es que no genera un dinamismo sobre otros sectores de la economía y da incentivos para la creación de empleo de mala calidad. El otro problema es que la explotación de los recursos naturales genera ingresos muy altos alrededor

de los cuales se organiza mucha corrupción. Es lo que paso en África donde la extracción de diamantes era la base de la economía.

M.C.: El tema de la revaluación que afecta a la industria, a la agricultura y al empleo tiene que ver con la enfermedad holandesa. Las expectativas a futuro son preocupantes por dos cosas: primero, porque la base industrial y agrícola se ha afectado y, segundo, porque esta bonanza no va a durar para siempre. Hay muchos indicios de que el mercado mundial del petróleo va a cambiar estructuralmente.

4 El consumo interno también ha disminuido, ¿cómo se puede fortalecer? ¿Cuáles son los retos en este sentido?

S.K.: El consumo interno depende del empleo, en especial del formal y de los salarios que han venido ajustándose por encima de la inflación (el de 2013 2% por encima del IPC). La reducción de las cargas parafiscales y de las contribuciones a salud para empresas pequeñas y medianas puede ayudar a formalizar

más trabajadores, pero falta hacer algo más radical y es que las contribuciones surjan de los impuestos generales y no castigando la nómina de ninguna empresa. Es que se podrían reducir a la mitad las contribuciones y aumentar uno o dos puntos el impuesto de renta y se financiaría ampliamente la seguridad social.

Una verdadera reforma agraria debe incluir una profunda transformación en toda la estructura de la producción agrícola.

J.T.: El consumo interno ha sido bastante dinámico. En el último año se había venido financiando con crédito, creo que parte del problema es que la cartera de los bancos ha empezado a deteriorarse y el crédito se está haciendo más riesgoso. En ese sentido creo que el crédito interno difícilmente puede crecer más y eso evidencia que la política monetaria del Banco de la República está llegando a un punto que

los economistas llaman “la trampa de la liquidez”, es decir, que a pesar de que se aumente la oferta monetaria las tasas de interés del mercado no bajan.

M.C.: El consumo interno en realidad ha estado muy fuerte. La razón del bajo crecimiento no es la caída del consumo interno. Unos datos de la última década: el PIB creció 50% pero la demanda interna creció 65%. Lo anterior indica que no necesitamos medidas para aumentar la demanda, sino, medidas para desplazar la demanda porque lo que ha pasado es que buena parte del consumo interno por efecto de la revaluación y de la apertura hacia adentro se ha ido hacia las importaciones. Además, mantener la demanda interna fuerte requiere que los trabajadores tengan salarios decentes y este es otro de los problemas fuertes de la revaluación.

5 En medio de las negociaciones en La Habana se ha señalado la necesidad de una reforma estructural de desarrollo integrado. ¿Un modelo de economía campesina sería viable para Colombia o cuál sería la propuesta?

S.K.: Colombia cuenta con 20 millones de hectáreas de tierras aptas para la agricultura, de tal modo que puede combinar agroindustria y cultivos campesinos e incluso una combinación de ambos que sería ideal para que la productividad y los ingresos de los campesinos sean altos. Puede expropiar millones de hectáreas mal



Un sendero de desarrollo fructífero es la agricultura. La redistribución de la tierra y el uso que de ella se haga son claves en el dinamismo de la economía.

habidas, como las del finado Víctor Carranza.

J.T.: Un sendero de desarrollo muy fructífero es el basado en el apoyo a la pequeña empresa, es decir unas políticas de apoyo a los pequeños productores del campo y a los microempresarios en el sector manufacturero. En La Habana se debe llegar a algún acuerdo sobre un modelo de desarrollo, quizá uno que contemple, entre otros elementos, la pequeña propiedad rural y los pequeños productores urbanos. Esto sería muy importante tanto para el dinamismo de la economía como para mejorar la equidad y la distribución de ingresos.

M.C.: Si por modelo de economía campesina se entiende una economía basada en la producción agrícola eso no es posible. La producción agrícola es cada vez menos importante dentro de la economía del país, menos del 7%. Lo que sí es posible dentro del sector agropecuario es producir cambios importantes en la tenencia de la tierra y en la producción de la tierra. Hoy en Colombia cerca del 80% de la tierra disponible para agricultura se está dedicando a ganadería extensiva, existen grandes latifundios no explotados y un grado de concentración de la tierra escandaloso que se evidencia en los índices Gini que nos ubica dentro de los peores de América Latina.

Una verdadera reforma agraria debe incluir una profunda transformación en toda la estructura de la producción agrícola con nuevos canales de mercadeo y

comercialización, con asistencia técnica y con facilidades financieras de manera que los pequeños y medianos productores realmente puedan encontrar una infraestructura institucional que les permita hacerse productivos.

Firmar la paz es importante porque lograríamos tener el dividendo para la paz, que es una paulatina disminución del gasto militar.

6 ¿Cómo afectaría a la economía colombiana un fracaso en estas negociaciones?

S.K.: Creo que sería la continuación de la barbarie política en la que hemos vivido por 70 años, lo cual deja secuelas negativas para el desarrollo económico. Piénsese en un sistema político donde hay competencia entre partidos e ideologías distintas que restringe el clientelismo y la corrupción y donde encuentran representación sectores que poco la han tenido en el pasado. La inclusión política dará lugar a una pacificación de las relaciones sociales, también a la reducción del narcotráfico y la criminalidad. Colombia ha invertido mucho en infraestructura pero buena parte se lo robaron los contratistas y los políticos. Podríamos pensar en un Estado productivo vigilado por una oposición robusta. Colombia gasta más de 6% del PIB en seguridad y allí habría un dividendo de la paz pues más de la mitad podría canalizarse hacia el gasto social y en infraestructuras para el desarrollo de largo plazo.

J.T.: El conflicto armado ha sido muy costoso. Todos los recursos que se han dedicado a ese conflicto se hubieran convertido en varios puntos del PIB a través de los años. Lograr un acuerdo

de paz es muy importante porque crea las bases para que podamos dedicarnos a generar crecimiento y mejorar las condiciones de vida.

Sería un costo muy alto si no lo logramos en este momento porque dedicaríamos, quizás, más recursos al conflicto y eso tendría efectos sobre la economía, sobre la distribución y sobre las condiciones de vida de las personas.

M.C.: Para la economía colombiana firmar la paz es importante porque lograríamos tener el dividendo para la paz, que es una paulatina disminución del gasto militar. Hoy Colombia es uno de los países del continente que tiene que dedicar una mayor parte de su PIB a financiar los gastos militares para combatir la guerrilla, los narcotraficantes, los paramilitares. En la medida en que estos fenómenos dejen de ser importantes en la sociedad colombiana vamos a tener este dividendo para la paz. Fue lo que le pasó a EE.UU. en los años 90 cuando con la caída del muro de Berlín pudo reducir de manera significativa el presupuesto de defensa e invertir esos recursos en otros fines. 



* **Mónica Osorio Aguiar** Asesora de publicaciones del equipo de Incidencia y Comunicación del CINEP/ Programa por la Paz.

NOCHE NIEBLA



<http://www.nocheyniebla.org/node/9>

Venezuela más allá de Hugo Chávez¹

Por: Mónica Osorio Aguiar*

La muerte del presidente venezolano Hugo Chávez Frías alteró el panorama político venezolano y puso en evidencia una serie de problemas internos que tendrán sus implicaciones en el escenario internacional. Margarita López Maya², en entrevista para la revista Cien Días Vistos por CINEP, realiza un análisis sobre la situación de la democracia venezolana tras la muerte de Hugo Chávez en el que advierte sobre los problemas que enfrenta Venezuela ahora que no cuenta con el liderazgo y carisma de Chávez y señala los desafíos que se imponen a la relación con Colombia justo ahora que se adelanta el proceso de negociación con las FARC.

¿En qué momento de la democracia venezolana muere el presidente Chávez?

M.L. El presidente Chávez había logrado aprobar legalmente un nuevo Estado que pone de salida a Venezuela de las democracias liberales de occidente. El ensayo del presidente Chávez busca un tipo de democracia diferente a la democracia liberal y representativa. Se trata de un modelo muy personal al que llamó el Estado Comunal.

Antes de morir Chávez dejó el paquete principal de leyes que conforman el marco legal para salir de la democracia liberal y representativa, pero justamente él muere cuando está hecho legalmente pero no en la práctica. En la práctica lo único que hay son los consejos comunales que serían la base de ese Estado caracterizados por no tener sufragio universal directo ni secreto, por no distinguir entre el partido y las organizaciones de la comunidad y por depender del Estado para desarrollarse.

Estamos en un umbral en nuestra democracia en el cual no pareciera muy viable que, por lo menos, el diseño que tenía el presidente en las leyes pueda subsistir sin él, porque Chávez siempre presentó esa propuesta como una propuesta muy personal. No veo ningún actor político con fuerza para continuar ese Estado Comunal hacia los otros niveles, el de las comunas y el de las ciudades comunales y socialistas. Tampoco veo voluntad política de las gobernaciones y municipios de disolver sus facultades y recursos y pasarlos a un Estado Comunal que no ha sido electo. Esto teniendo en cuenta que el Estado Comunal está desmantelando el Estado de la Constitución que reconoce las autoridades electas para las gobernaciones y los municipios.

Varios analistas coinciden con López Maya en que el “carisma no se hereda” y por eso la situación del chavismo es bastante complicada. La historiadora venezolana lo explica así:

M.L. El excesivo personalismo deja como legado un conjunto de líderes de muy poca visibilidad y experiencia política en la toma de decisiones, cuyo principal atributo ha sido la lealtad al presidente Chávez. En este momento el chavismo hace un esfuerzo gigantesco por transferir el capital político de Chávez a quienes integran el partido y así demostrarle al pueblo que ellos son los legítimos herederos



En Venezuela la democracia está en pronóstico reservado. Hay una serie de derechos civiles y políticos que han sido debilitados.

de Chávez. No obstante, ninguno es un líder carismático y, definitivamente, el carisma no se hereda.

Mucho se ha hablado del modelo paternalista instalado en Venezuela por Hugo Chávez y sobre el uso que ha hecho el gobierno del ingreso fiscal petrolero, pero ¿qué tan sostenible es dicho modelo?

M.L. Venezuela y su gobierno tienen una base material que puede sostenerse un tiempo más, pero que no es infinita. Seguimos teniendo una prosperidad en los precios internacionales del petróleo que le permiten al Estado venezolano seguir distribuyendo el ingreso fiscal a través de las misiones sociales y de políticas sociales como los consejos comunales que de alguna manera financian la popularidad del partido de Chávez; sin embargo, los problemas económicos de Venezuela son muy serios y dicho uso debe reevaluarse. Indudablemente si el precio del barril petrolero sigue subiendo (pasó de 101US en 2011 a 103US en 2012) el gobierno tiene un juego para seguirse endeudando, pero los economistas dicen que no queda mucho tiempo.

Actualmente, el gobierno venezolano tiene muchos problemas para conseguir créditos en el exterior, se está endeudando internamente y tiene problemas de liquidez de caja que se unen a la ineficiencia administrativa. Ese modelo tiene pies de barro porque un componente importante de su supervivencia tiene que ver con el ingreso fiscal petrolero que si se sigue usando como lo usó Chávez se irá agotando y será una debilidad para su sostenibilidad.

Fue el mismo presidente Chávez quien decidió que Nicolás Maduro fuese el candidato chavista a la presidencia de Venezuela. Por su parte, Henrique Capriles Radonski sigue siendo el candidato con mayor capital político de la oposición. ¿Cómo se ve el panorama electoral en Venezuela?

M.L. Las elecciones se están dando en medio del sepelio de Chávez y se ha utilizado esto en la campaña elec-

toral. El chavismo ganó en octubre y en diciembre, y pareciera que va con ventaja en estas elecciones, entre otras razones, porque han utilizado los recursos y medios públicos para hacerse propaganda, esto les da ventaja sobre el adversario que en este momento tiene muy limitadas posibilidades de competir en recursos, medios y que tiene poco tiempo para volver a recorrer el país.

El gran desafío que tiene el chavismo es lograr que el “chavismo popular” salga a votar por Nicolás Maduro.

Vale la pena aclarar la composición del chavismo para entender su influencia en las votaciones: Existe un “chavismo institucional” conformado por todos los cuadros dirigentes del partido y todos los cuadros regionales, que si bien es importante nunca decidió la victoria del presidente Chávez. De otra parte, está el “chavismo popular”, integrado por seguidores de Chávez, pero no de su partido que son un número importante. Justamente son ellos el gran desafío para el chavismo institucional, pues debe lograrse que voten por el partido ahora que no está Chávez. De ahí el esfuerzo de hacer del chavismo una religión civil y poner a la ciudadanía en el rol de feligreses alrededor de la figura de Chávez. Seguramente esto tendrá un impacto en

este momento por el vínculo emocional y simbólico que se establece para las elecciones, pero la realidad se va a tropezar con esto los próximos meses.

Por la emotividad del momento no creo que se vote por Capriles, pero la abstención jugará un rol muy importante. Si sube la abstención favorecerá a la oposición.

Ahora bien, por parte de la oposición Capriles es un hombre que recaudó 6.5 millones de votos en la campaña anterior, el mayor número de votos que ha tenido la oposición en su historia. Un político aguerrido que debe enfrentar la desconfianza de los sectores más pobres que temen que su liderazgo los retorne al pasado, pero que ha logrado penetrar en los barrios populares e irse arraigando en los sectores populares.

En el panorama electoral venezolano el factor más importante será la participación. El “chavismo popular” contó 1.8 millones de votos en las elecciones de octubre de 2012, ¿cuántos de esos votos van a salir a votar no por Chávez, sino por el Partido Socialista Unido de Venezuela y por Maduro, que es un hombre que no tiene arraigo en los consejos comunales, que no ha hecho política dentro del partido mismo ni dentro de los consejos comunales ni en las organizaciones?



Tras los comicios del 14 de abril, Maduro ganó por una mínima diferencia (235.000 votos). La oposición no reconoció el resultado.

Entre Colombia y Venezuela, en los últimos años, se ha construido una relación sustentada en la colaboración y el respeto mutuo. ¿Cuáles son los retos que con la muerte de Chávez se imponen a la relación colombo-venezolana en medio de un proceso de negociación con las FARC?

M.L. Por parte de los dos bloques políticos en disputa no ha habido ninguna declaración o señal de que la relación con Colombia vaya a cambiar. En lo que tiene que ver con el proceso de paz debo decir que si bien el presidente Chávez fue una figura importante de facilitación, por la misma enfermedad y

fuerte que está en pleno desarrollo por que todo dependía de un líder carismático que ya no existe. Ese líder dejó legados positivos, pero también legados negativos que se van a ver en los próximos meses en un déficit fiscal para afrontar todos los compromisos del Estado y en la descomposición social que se expresa en una violencia social inaudita en Venezuela, estamos en niveles de homicidios por cien mil habitantes que nos coloca entre los países más peligrosos del mundo.

Lo anterior va a significar, por el lado político, un régimen más autoritario y, por el lado internacional, una retracción para empezar a ocuparse de los problemas domésticos.

A Chávez se le reconoce además de su carisma, haber colocado el tema de la pobreza y la exclusión como una prioridad no solo para su gobierno sino para América Latina. A continuación Margarita López Maya habla sobre los legados positivos y negativos del presidente Hugo Chávez.

M.L. Uno de sus legados más positivos fue poner sobre la mesa la desigualdad y la exclusión como el principal problema de la democracia venezolana. Esto trascendió Venezuela y se reprodujo en América Latina. Fue el primero que peleó contra el neoliberalismo y reivindicó el papel del Estado, aseveró que no podía haber democracia si no había una solución para la pobreza.

Otro legado fue su contribución a unir a los países de América Latina. En el siglo XX los países latinoamericanos intentaron crear varias instituciones de relaciones entre ellos con muy poco éxito, el presidente Chávez fue muy voluntarista y utilizó la diplomacia del petró-

leo en el Caribe, en Centroamérica para empujar relaciones interamericanas sin Estados Unidos.

Quizá el tercer legado es que él revivió el concepto y la utopía del socialismo. Contra todo pronóstico Chávez se lanzó con la idea de que el socialismo si era una propuesta política respetable.

Vale la pena señalar que estos legados tuvieron que ver sobre todo con su discurso, porque en la práctica faltaba mucho por hacer. De ahí la necesidad de poner en la balanza todos los aspectos negativos resultado de un liderazgo personalista que ha destruido las instituciones representativas venezolanas.

Hoy en Venezuela no hay independencia y autonomía de los poderes públicos, están todos subordinados al poder del Presidente; no hay elecciones equitativas y justas, pues el ventajismo del partido gobernante es oprobioso. La colonización del Estado por parte del chavismo está a la vista, todos los medios públicos son medios del gobierno y del partido. Se ha debilitado el pluralismo político, la disidencia es criminalizada, el derecho a la información está restringido, la representación proporcional está disminuida. Hay una serie de derechos civiles y políticos que a nombre de la búsqueda de una mayor inclusión e igualdad han sido debilitados y se ha fortalecido la presencia de la lógica de los militares en las acciones de gobierno.

Va a costar mucho reestablecer las instituciones democráticas en Venezuela. Chávez deja no solo una crisis del ingreso fiscal petrolero en su capacidad de cumplir compromisos, deja una democracia reducida a su mínima expresión y deja una economía que no tiene la capacidad de sostener a 30 millones de venezolanos. 

*** Mónica Osorio Aguiar** Asesora de publicaciones del equipo de Incidencia y Comunicación del CINEP/Programa por la Paz.

Notas

¹ Entrevista realizada el 21 de marzo de 2013.

² Margarita López Maya, historiadora, doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Central de Venezuela (UCV). Es profesora-investigadora titular del Centro de Estudios del Desarrollo (Cendes-UCV)

por algunos eventos, él ya no era una figura muy central. En ese vacío se han venido adelantando las negociaciones sin un papel decisivo de Venezuela o el presidente Chávez. Ahora bien, debo señalar que si hubiese una crisis en esas negociaciones, no hay en el chavismo quien pueda sustituir la influencia o la confianza que tuvieron los actores de las FARC con el presidente Chávez, eso es irremplazable.

Adicionalmente, se debe reconocer que había más audacia por parte del presidente Chávez en el plano internacional. Los venezolanos estamos ante un liderazgo muy limitado en caso que ganara el chavismo. Maduro es un hombre bastante limitado de liderazgo y de capacidad de juego con relación al presidente Chávez y si a eso se le suma que la chequera da poco...

Lo que preveo es que Venezuela va a entrar en una fase muy complicada. La democracia está de pronóstico reservado. Hay un problema de gobernabilidad muy



Cien días

VISTOS POR CINEP/PPP

Cien días es la revista trimestral del CINEP/ Programa por la Paz en donde se analiza la coyuntura nacional desde la situación de derechos humanos, los movimientos sociales y otros temas abordados por la investigación social.

Consúltela GRATIS en
www.cinep.org.co